



El Índice de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género (IPPEG)

Margarita Ozonas Marcos

UNIFEM es el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, suministra asistencia técnica y financiera para programas y estrategias innovadoras que promueven los derechos humanos, la participación política y la seguridad económica de la mujer. Dentro del Sistema de las Naciones Unidas, UNIFEM promueve la igualdad de género y vincula los asuntos y las preocupaciones de la mujer a las agendas nacionales, regionales y mundiales al fomentar la colaboración y proporcionar sus conocimientos técnicos sobre la inserción del género y estrategias para la potenciación de la mujer.

El Programa "Creando capacidades para el análisis de género de las economías de la región y condiciones para el posicionamiento de la agenda de las mujeres en la nueva etapa de la apertura económica" conocido como la Agenda Económica de las Mujeres (AGEM), es un programa del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi).

La Agenda Económica de las Mujeres se propone aportar instrumentos y herramientas que permitan generar y potenciar las capacidades de análisis de género en temas macroeconómicos en un contexto de integración centroamericana y apertura económica, y actualmente de crisis económica internacional.

El Índice de Procesos Presupuestarios
con Enfoque de Género (IPPEG):
Se terminó de imprimir en la ciudad de México D.F.

ISBN: 978-1-936291-20-5

© Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas
para la Mujer (parte de ONU Mujeres), 2010.

Oficina Regional para México, Centroamérica, Cuba y
República Dominicana
Montes Urales 440. Piso N° 2.
Colonia Montes de Chapultepec.
C.P 11000, México D.F
Tel. (52 55) 4000 9800
Sitio: www.unifem.org.mx

Autora: Margarita Ozonas Marcos.

Diseño, diagramación e impresión:

Círculo Diseño S.C.
Hidalgo #61, Local 2
Col. San Jerónimo Lídice
Del. Magdalena Contreras

El Índice de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género (IPPEG)

Margarita Ozonas Marcos

ÍNDICE

Siglas y abreviaturas utilizadas	3
Agradecimientos	4
Presentación	6
Introducción	7
Capítulo I: La metodología IPPEG	15
1.1 Composición de la metodología IPPEG	
1.2 Pasos necesarios para calcular el IPPEG	
Capítulo II: El IPPEG	18
2.1 Definición del IPPEG	
2.2 Dimensiones del IPPEG	
2.3 La dimensión tangible	
2.4 La dimensión intangible	
2.5 Cálculo del IPPEG	
2.6 Fundamentos y usos del IPPEG	
2.7 El IPPEG y el flujo de agentes implicados en el proceso presupuestario	
2.8 Vertientes del uso del índice IPPEG	
2.9 Características del IPPEG	
Capítulo III: La encuesta de procesos presupuestarios con enfoque de género	26
3.1 La encuesta	
3.2 La muestra	
3.2.1 Tipo de muestra	
3.2.2 Tipo de casos	
3.2.3 Preparación del estudio de casos	
3.2.4 Número de muestra por institución o municipalidad	
3.2.5 Ámbito	
3.3 Relación entre la encuesta y el IPPEG	
Capítulo IV: Parte Técnica: proceso de construcción y validación del IPPEG	35
4.1 Diseño del IPPEG	
4.2 Validaciones del IPPEG	
4.2.1 Validación cuantitativa	
4.2.2 El método delphi	
Capítulo V: Experiencia piloto de la aplicación del IPPEG	42
5.1 Introducción	
5.2 Aplicación del IPPEG en Costa Rica	
5.3 Diagnóstico y análisis de resultados	
5.3.1 Dimensión tangible	
5.3.2 Dimensión intangible	
5.4 Conclusiones	
5.4.1 Marco legislativo y papel del estado	
5.4.2 Sobre el análisis de datos tras la aplicación del IPPEG	
5.4.3 Triangulación de datos: determinación de perfiles	
5.4.4 Presupuesto con enfoque de género	
5.4.5 Incidencia en el proceso presupuestario y otras sugerencias	
5.4.6 Acciones concretas	
5.4.7 Sobre la opinión de las personas expertas	
Bibliografía VI	75
Anexo I: Encuesta EPEEG	79
Anexo II: Recomendaciones para realizar las entrevistas	84
Anexo III. Guía práctica de análisis de datos con SPSS	87
Anexo IV: Lista de Instituciones	90

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

- **AGEM:** Agenda Económica de las Mujeres.
- **ASDI:** La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional.
- **CC:** Capacidad de cambio.
- **CEFEMINA:** El Centro Feminista de Formación y Acción.
- **DAFO:** Debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades.
- **DI:** Dimensión intangible.
- **DT:** Dimensión tangible.
- **INAMU:** Instituto Nacional de las Mujeres.
- **IPPEG:** Índice de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género.
- **EC:** Expectativa de cambio.
- **EPPEG:** Encuesta de proceso presupuestario con enfoque de género.
- **FOMUDE:** Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización.
- **ME:** Medios mínimos técnicos necesarios.
- **MIDELPLAN:** Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
- **MM:** Margen de Maniobra.
- **OIT:** Organización Internacional del Trabajo.
- **PIEG:** Política de Igualdad y Equidad de Género.
- **PEA:** Población económicamente activa.
- **PEG:** Presupuesto con enfoque de género.
- **PNUD:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- **SINPPEG:** Sistema Nacional de Planificación Presupuestaria con Enfoque de Género.
- **SPSS:** Statistical Package for the Social Sciences.
- **UNIFEM:** Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

AGRADECIMIENTOS

La publicación de *“El Índice de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género (IPPEG)”* es el resultado de un trabajo intenso de investigación, el cual inició a principios del 2008 y finalizó un año después con la validación cualitativa del IPPEG.

El objetivo del presente trabajo, fue realizar una aportación al conocimiento sobre el complejo tema de la presupuestación con enfoque de género (PEG), dando pie al estímulo de la reflexión colectiva, no sólo sobre qué factores inciden en la institucionalización y sostenibilidad de cualquier iniciativa de PEG, y en el cuestionamiento de qué tipo de políticas y acciones resultan más efectivas para el desarrollo de capacidades internas, sino también en el debate de construcción de indicadores diseñados para tales fines.

A lo largo de todo el proceso de investigación, he tenido la oportunidad de debatir colectivamente y reflexionar sobre las posibles causas que pueden favorecer, entorpecer, o incluso provocar el fracaso de la consolidación de una iniciativa de PEG. Sin duda, realizar el presente trabajo ha supuesto un proceso constante de aprendizaje, y un interesante ejercicio de cómo trasladar la teorización de los principios de la economía feminista a un instrumento práctico.

Quisiera agradecer, a todas las personas que directa o indirectamente me apoyaron en este trabajo.

En primer lugar, quería agradecer especialmente a la Coordinadora técnica del programa AGEM en Costa Rica, María Flórez-Estrada Pimentel, su apoyo incondicional a que llevara a cabo este trabajo. Gracias por toda la confianza y por todo el apoyo brindado desde el inicio, sin él, no hubiera sido posible la presente publicación.

Del mismo modo, quería agradecer todo el apoyo brindado por el equipo AGEM; un agradecimiento especial por su apoyo e interés a María Rosa Rezi, Coordinadora regional del programa y a todas las coordinadoras técnicas: Rosibel Gómez, Coordinadora técnica de Honduras, Juana Camargo, Coordinadora técnica de Panamá, Verónica Gutiérrez, Coordinadora técnica de Nicaragua, Irene Uluán, Coordinadora técnica de Guatemala, y Ada Méndez, Coordinadora técnica de El Salvador.

Un reconocimiento, valoración y agradecimiento especial, a mi amigo y estadístico David López Marín, por todo el apoyo técnico brindado en la validación estadística, y por el apoyo en la preparación del instructivo de SPSS.

No puedo dejar de agradecer, el apoyo otorgado por el personal del INAMU de Costa Rica. Un agradecimiento especial a Jeannette Carrillo Madrigal, Presidenta Ejecutiva¹ del INAMU, a Mabelle Figueroa Ramos, Coordinadora del área de gestión de políticas públicas del INAMU, y a Lauren Palma, del mismo departamento.

Gracias a todas las funcionarias y funcionarios de Costa Rica que participaron en esta investigación completando la encuesta EPPEG.

A Teresa Rodríguez, Directora² de la Oficina Regional de UNIFEM para México, Centroamérica, República Dominicana y Cuba. Gracias por el interés mostrado y por la confianza.

A todas las personas que participaron en la validación cualitativa del IIPPEG con el *Método Delphi*, gracias por colaborar y por sus aportaciones. A Gerald Mora, estadístico del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y encargado del Informe de Desarrollo Humano en Costa Rica, gracias por sus consejos en la revisión del IPPEG.

Finalmente, pero no en menor medida, a todas las personas, amigas, amigos, y familia que me acompañaron en el proceso.

¹ Cargo en función hasta marzo 2009.

² Cargo en función hasta noviembre 2009.

En el transcurso de la última década, UNIFEM ha apoyado los esfuerzos para que los presupuestos públicos, las estrategias nacionales de desarrollo y los planes de reducción de la pobreza, los sistemas de información y las políticas comerciales contribuyan a conseguir la igualdad de género.

Partimos de la premisa de que el desarrollo de un país o de una región no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico. En este sentido, vemos la necesidad de mirar con un enfoque de género y de derechos humanos el compromiso de los Estados a través de las políticas públicas económicas y sociales y como estas se expresan en la distribución de los recursos a través de los presupuestos públicos como un medio para superar las desigualdades socioeconómicas, étnicas, generacionales, territoriales persistentes en la región, y todas ellas atravesadas por las desigualdades de género. Se busca que las mujeres y sus familias incrementen sus oportunidades de acceso a la salud, a la educación, al agua, a la alimentación, al trabajo decente entre otros y a obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida digno.

Los presupuestos con enfoque de género pueden ser utilizados como un proceso económico, como un instrumento político, pero también como un instrumento de derechos humanos.

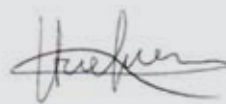
La *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, (CEDAW, por sus siglas en inglés), requiere la no discriminación en la recaudación y el gasto de fondos públicos y la observancia de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En este marco y con la finalidad de lograr la igualdad, no sólo en las oportunidades sino también en el goce efectivo de los derechos, UNIFEM ha impulsado las iniciativas presupuestarias con perspectiva de género con la finalidad de delinear políticas que tomen en cuenta los intereses, necesidades y prioridades de niñas y niños, mujeres y hombres para lograr satisfacer sus necesidades económicas y sociales. Para lograr lo anterior se ha puesto énfasis en la importancia de hacer un análisis de género en todas las etapas de los programas, proyectos o estrategias gubernamentales, (conceptualización, diseño, elaboración del presupuesto, instrumentación y evaluación).

Por otra parte, para UNIFEM es una prioridad fomentar la construcción de indicadores útiles para los presupuestos de género y la generación de herramientas de gestión de conocimiento que ayuden a consolidar iniciativas más sólidas y contundentes, por ello tenemos el gusto de presentar el *Índice de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género* (IPPEG), el cual constituye una herramienta que incluye una serie de procesos que pueden ser aplicados al interior de las instituciones públicas o en los gobiernos locales para evaluar las condiciones de recursos materiales y humanos y de esta forma poder develar las claves necesarias para “encaminar” procesos e iniciativas de presupuestos públicos con enfoque de género.

El IPPEG es un índice cuyas dimensiones y variables proporcionan un agregado informativo relevante para la toma de decisiones y la dirección estratégica; su aplicación permite realizar un diagnóstico sobre la situación que enfrentan las instituciones o municipalidades interesadas en desarrollar este tipo de presupuestos. El estudio, muestra la metodología IPPEG y constituye un manual sobre su uso y utilidades. Asimismo se integra los resultados obtenidos tras su aplicación piloto a nivel central en Costa Rica, donde se aplicó el IPPEG en 95 instituciones públicas.

Esperamos que esta nueva herramienta contribuya al debate, la práctica y sostenibilidad de iniciativas presupuestarias con enfoque de género con el objetivo de hacer una realidad la igualdad entre mujeres y hombres.



Ana Güezmes García

Directora Regional de UNIFEM
(parte de ONU Mujeres)
para México, Centroamérica, Cuba
y República Dominicana

INTRODUCCIÓN

Los presupuestos con enfoque de género

Los presupuestos con enfoque de género se presentan como un tema de interés en la actualidad. El Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoyan multitud de iniciativas de este tipo en diversos países del mundo³, fomentando el fortalecimiento de capacidades y la generación de conocimiento sobre la temática.

Existen diversas formas de referirse a un presupuesto que alberga el enfoque de género, al cual, se le denomina indiferentemente de múltiples maneras: *presupuesto género sensible*, *presupuesto sensitivo*, *presupuesto con perspectiva de género*, *presupuesto con enfoque de género*, etc. En el presente documento, se hará referencia al último término; presupuesto con enfoque de género, o indiferentemente, a sus iniciales PEG.

Del mismo modo que no existe una única forma de denominar este tipo de presupuesto, ocurre lo mismo con su propia definición. UNIFEM para referirse a los PEG suele utilizar la siguiente definición: “Los presupuestos públicos con enfoque de género se refieren tanto al análisis de los presupuestos existentes por medio de una nueva perspectiva, como a la elaboración de mecanismos y procesos para introducir el enfoque de género en las políticas y programas guberna-

mentales y, por consiguiente, a la elaboración de presupuestos”⁴.

La tarea de integrar el enfoque de género en la política fiscal, tanto en el área de los ingresos mediante el sistema tributario, como en el área del gasto mediante los presupuestos públicos, no es una tarea fácil. “Entrar en el mundo del análisis de presupuestos públicos con enfoque de género es determinar si el gobierno respectivo integra aspectos de género en las políticas, si cumple con los derechos humanos estipulados o si por el contrario, parte de la equívoca neutralidad de género en los planes de programas”⁵.

La importancia de la política fiscal⁶ en las labores redistributivas, y de que esta política de alcance macroeconómico integre la perspectiva de género, supone un eslabón fundamental para lograr el desarrollo humano, así como la justicia económica y social de un país.

En el área del gasto, la perspectiva de género se integra en primera instancia en la planificación de los presupuestos, se plasma en la presupuestación, y en consecuencia, debe llegar a la población beneficiaria siguiendo la misma lógica. Puede decirse que la manera adecuada de realizar PEG, consiste en transversalizar la perspectiva de género en todas las etapas del ciclo presupuestario: la formulación, la discusión

4 Hofbauer, H. Sánchez, D.Zabadúay, V.Rangel, R. 2006. Presupuestos Sensibles al Género, conceptos y elementos básicos, México, UNIFEM, Pág. 28

5 Palma, L. 2007. Presupuestos públicos con enfoque de género, acercamientos teóricos y procedimientos. San José de Costa Rica. INAMU.

6 “La política fiscal es una rama de la política económica que configura el presupuesto del Estado, y sus componentes, el gasto público y los impuestos como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguando las oscilaciones de los ciclos económicos y contribuyendo a mantener una economía creciente, de pleno empleo y sin inflación alta” Samuelson, Paul S.; Nordhaus William D.. Macroeconomía. McGraw-Hill.

3 UNIFEM ha apoyado programas de PEG desde el año 2000 y ha contribuido al desarrollo de capacidades para lograr la consolidación de este tipo de presupuestos en más de 40 países. A partir del 2007, se identifican más de 90 países en el mundo trabajando con estas iniciativas.

y aprobación, la ejecución y la evaluación del presupuesto.

Por ello un PEG no se refiere exclusivamente a un tipo de presupuesto, sino que engloba procesos, mecanismos y la participación de diversos agentes en todo el proceso; gobierno, funcionarias y funcionarios cuyo trabajo está directamente relacionado con el proceso presupuestario, y participación de la sociedad civil.

Respecto el conocimiento existente en materia de política fiscal con enfoque de género, en la actualidad abundan más los estudios, investigaciones y prácticas centradas en el componente del gasto en los PEG, que en el componente del ingreso mediante la recaudación tributaria.

Se consideran dos aspectos recurrentes identificados como críticos en la literatura sobre PEG los siguientes puntos:

i. La necesidad de ahondar esfuerzos para identificar claves que apunten a la sostenibilidad de iniciativas PEG (debido a la fragilidad en la consolidación de este tipo de iniciativas, muchas veces de carácter inestable en el tiempo o simplemente temporales).

“Las propuestas metodológicas han sido diversas, la complejidad del presupuesto público como tal y el proceso presupuestario ha dado pie a la generación de abordajes y modelos generales y particulares, que no se excluyen mutuamente, por el contrario, se complementan. Sin embargo, también hay que mencionar que aunque se han realizado múltiples ejercicios, la solidez de estas metodologías y herramientas no han sido corroboradas totalmente, tienen fortalezas y de-

bilidades, no hay pruebas que demuestren que puedan replicarse exactamente, los marcos contextuales bajo los cuales se proponen y desarrollan varían de un lugar a otro y entre ámbitos de gobierno⁷”

ii. La necesidad de identificar indicadores que ayuden a visibilizar y monitorear todo el proceso PEG, desde el primer momento en la planificación hasta la última fase visibilizando el impacto que ha tenido el presupuesto en la población beneficiaria.

“La identificación de los vacíos de información relevante en los asuntos de la macroeconomía obliga a pensar en la necesidad de que los países impulsen el desarrollo de sus sistemas de información, particularmente los presupuestos públicos nacionales y locales, desagregada por sexo para avanzar en la construcción de sistemas con enfoque de género. La información estadística es una de las herramientas más poderosas para señalar las desigualdades y dar seguimiento a las acciones diseñadas e implementadas para su atención⁸.”

La Agenda Económica de Mujeres

Dentro del marco de acción del empoderamiento económico de las mujeres, UNIFEM cuenta con un programa financiado por La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (Asdi) y respaldado por el PNUD, denominado “La Agenda Económica de las Mujeres” (AGEM).

7 Cevallos, R. Guzmán, F. Guía metodológica presupuestos públicos pro equidad de género, DIPPEGEF. Flacso México.

8 Renzi, M.R. 2004. Perfil de género de la economía del istmo centroamericano (1990-2002). Managua, Nicaragua. UNIFEM. Pág. 41.

La AGEM se desarrolla en seis países centroamericanos: Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá. Este programa ofrece herramientas e instrumentos para desarrollar las capacidades de análisis desde una perspectiva de género, con el objetivo de posicionar las necesidades de las mujeres dentro de las políticas nacionales. La presupuestación pública con enfoque de género, conforma uno de los principales ejes del programa, dentro del ámbito de política fiscal con enfoque de género.

El programa AGEM, no sólo se caracteriza por sus ejes de trabajo centrados en la esfera de la economía feminista, sino también por todo el trabajo que realiza en fortalecimiento de capacidades y generación de conocimiento sobre la temática.

Consciente de la necesidad de investigar e indagar nuevas fórmulas para lograr la institucionalización y la sostenibilidad de los PEG, el programa AGEM apuesta por propuestas metodológicas e iniciativas innovadoras para lograr tales fines.

Bajo esta perspectiva, el programa AGEM presenta la propuesta metodológica; Índice de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género (IPPEG), la cual se considera una herramienta útil en la gestión del conocimiento relacionado con las posibilidades de consolidación de iniciativas de PEG.

El IPPEG fue diseñado y aplicado a nivel exploratorio en Costa Rica por Margarita Ozonas Marcos, economista feminista especializada en cooperación internacional y en técnicas de investigación de economía aplicada.

Con la presente propuesta metodológica, UNIFEM a través del programa AGEM, reconoce el compromiso de generar nuevas herramientas que sirvan de utilidad y que constituyan un aporte enriquecedor a los retos pendientes, para lograr que la equidad de género en la distribución de los recursos logre una efectiva justicia social.

La metodología IPPEG: una herramienta para la generación de conocimiento, monitoreo y dirección estratégica de procesos presupuestarios con enfoque de género

La metodología IPPEG, en resumidas cuentas, es el resultado de aplicar una encuesta, realizar un diagnóstico con la base de datos obtenida, y calcular un índice que permite sintetizar toda la información recabada en unos rangos de valor determinados.

Los resultados obtenidos del cálculo del índice junto con el diagnóstico, permitirán evaluar y valorar las condiciones de la muestra donde se aplicó la encuesta en términos de capacidades reales para propiciar la sostenibilidad de una iniciativa de PEG en el interior de las instituciones o municipalidades que conforman la muestra.

La metodología de introducción PEG se compone por:

- i. Un índice que permite **sintetizar y categorizar la información** obtenida en la base de datos. El índice se denomina: **Índice de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género (IPPEG)**.
- ii. Una base de datos que permite realizar un **diagnóstico** sobre capacidades físicas y huma-

nas para lograr la sostenibilidad de una iniciativa PEG en el interior de una municipalidad o institución. Para poder realizar el diagnóstico, es necesario aplicar una encuesta, denominada: **Encuesta de proceso presupuestario con enfoque de género (EPPEG).**

Para calcular el IPPEG, es necesario aplicar la EPPEG. Se detalla a continuación un resumen de las principales características del IPPEG y la EPPEG.

- El IPPEG sintetiza y categoriza la información recabada tras la aplicación de la EPPEG.
- El IPPEG es un índice que mide el desarrollo de capacidades internas en las instituciones para desarrollar procesos presupuestarios con enfoque de género. Las capacidades que mide se clasifican en dos dimensiones: a) La dimensión tangible, la cual hace referencia a las disposiciones materiales de la institución, y b) la dimensión intangible, referida a las habilidades y capacidades del personal para garantizar que el presupuesto integra la perspectiva de género.
- El IPPEG es un índice que mide el grado de existencia de las condiciones y disposiciones de un conjunto representativo de instituciones y/o municipalidades de un país o región, en términos de capacidades físicas y humanas necesarias para desarrollar de una manera sostenible, procesos presupuestarios con enfoque de género (PEG).
- El IPPEG es un índice métrico compuesto por 2 dimensiones y 15 variables.
- El valor del IPPEG, oscila del cero a la unidad,

significando ésta última las condiciones óptimas para consolidar cualquier iniciativa de PEG a largo plazo. Los resultados que se obtienen tras aplicar el índice, permite ubicar a la muestra seleccionada en tres grandes categorías: Capacidad PEG alta, media y baja.

- Como toda medida relacional, los resultados del IPPEG, de sus dimensiones y variables, cobran mayor significancia cuando éstos son comparables, ya sea por:

- a) Espacios temporales en una misma muestra,
- b) Resultados comparables entre distintas instituciones y municipalidades, o
- c) Muestras focalizadas de diversos países o regiones.

- La EPPEG es una encuesta que se aplica a las personas que trabajan en los departamentos de gerencia, planificación y presupuestación de las instituciones o municipalidades que conforman la muestra seleccionada. Los resultados de la encuesta conforman la base de datos que tras ser analizada, permite realizar un diagnóstico de las capacidades existentes en la muestra para iniciar o monitorear la sostenibilidad de un PEG.

- La encuesta está orientada a extraer la información necesaria para calcular el IPPEG. Consta de 20 preguntas, de las cuales 15 de ellas corresponden a las variables que componen el IPPEG, más 5 preguntas adicionales necesarias para establecer los perfiles de las personas que componen la muestra.

El IPPEG, un índice novedoso

El IPPEG supone un índice novedoso por diversos motivos:

- En primer lugar, por la **temática y objetivo de medición** del índice. En la actualidad, se puede decir que existen muy pocos índices específicos sobre PEG, menos aún que estén orientados a analizar y evaluar el grado de adaptación de iniciativas PEG en el interior de las instituciones públicas o municipalidades. EL IPPEG no mide el impacto del PEG en la población, sino el grado de consolidación en las instituciones o municipalidades de parámetros necesarios para lograr la sostenibilidad de la iniciativa de PEG, y el desarrollo de capacidades.
- En segundo lugar, por el **tipo de índice**. El IPPEG es un **índice de procesos**. Prácticamente no existen índices que permitan monitorear procesos de institucionalización y asentamiento de capacidades para desarrollar iniciativas de PEG.
- En tercer lugar, por la **composición de sus dimensiones**. El IPPEG cuenta con dos dimensiones, una tangible y otra intangible.

La **Dimensión tangible**, está compuesta por: materiales prácticos sobre PEG, cursos de formación en materia PEG, indicadores específicos para PEG, personal especializado en materia de género, existencia de una política, normativa o directriz plural sobre igualdad y equidad de género, por la existencia de un centro de consulta y apoyo PEG, mecanismos de gobernabilidad civil, de rendición de cuentas y mecanismos participativos para mujeres.

La **Dimensión intangible**, está formada por: disposiciones de las funcionarias y funcionarios públicos, como el nivel de conocimiento que tienen en materia PEG, la opinión personal que tienen sobre PEG, la opinión sobre la forma que debe tener el proceso presupuestario, la cultura institucional de cambios, la voluntad política para la implementación de PEG, y la prioridad temporal para implantar este tipo de presupuestos.

- En cuarto lugar, por la **construcción** del índice. El IPPEG representa un interesante caso en la construcción de indicadores, por la metodología utilizada para su diseño, en la cual se pondera cuantitativamente elementos tanto tangibles como intangibles. La integración de la Dimensión intangible en la composición del índice, supone una técnica novedosa y poco común.
- En quinto lugar, por la **validación** del índice. El IPPEG ha sido validado tanto estadísticamente, como cualitativamente.

La **validación estadística**, cuenta con una R ajustada de 0,978 %, significancia y no correlación de variables, y cumplimiento de pruebas de normalidad.

La **validación cualitativa** se realizó a través del Método Delphi, el cual es un método de gestión de conocimiento entre un panel de especialistas, en materia de presupuestación de género, que pudieron opinar sobre todas las variables y valores en la composición del índice.

- Por último, por el **tipo de muestra** que se utiliza para aplicar la encuesta que proporciona la

base de datos que permite el cálculo del índice. La muestra empleada es la denominada *no probabilística o dirigida*, y el público objeto son las funcionarias y funcionarios públicos cuyo trabajo está directamente relacionado con el proceso presupuestario en el interior de la institución.

En la literatura e investigaciones realizadas en la actualidad, no se identifican apenas trabajos orientados a evaluar cómo las instituciones públicas integran en sus *modus operandi* los PEG, siendo realmente un eslabón fundamental para lograr la efectividad de los PEG.

El IPPEG como herramienta de dirección estratégica en las políticas públicas

Como se indicó anteriormente, puede considerarse el IPPEG un índice de procesos, el cual puede servir para contrastar la evolución que tiene una institución, municipalidad, o muestra concreta, en términos de capacidades para desarrollar PEG en distintos espacios temporales. Por ello, una vez aplicada la metodología IPPEG, es recomendable volver a aplicarla tras un determinado tiempo, con el fin de evaluar cuál ha sido la evolución que ha seguido la institución o municipalidad, y cuál ha sido el impacto que ha tenido el tipo de políticas, medidas o acciones que pudieran realizarse en ese lapsus de tiempo para monitorear la iniciativa PEG.

Del mismo modo que el IPPEG sirve como herramienta de monitoreo de iniciativas PEG, también ayuda a desvelar las claves necesarias para iniciar procesos de PEG en aquellos lugares que no cuentan todavía con ninguna experiencia de este tipo.

Puede consultar el apartado 2.4 “Fundamentos y usos del IPPEG” donde se explica más detalladamente ambos casos:

- a) Cómo aplicar la metodología IPPEG en lugares donde no ha habido iniciativas previas de PEG, y
- b) Cómo aplicar la metodología IPPEG en lugares donde sí existen iniciativas PEG en marcha.

¿Quién puede aplicar la metodología IPPEG?

La metodología IPPEG puede ser utilizada por distintos agentes, ya sean internos o externos a la propia institución o municipalidad:

- **Agente interno:** En el caso que una institución o municipalidad particular desee obtener su diagnóstico IPPEG con el fin de visibilizar cuáles son sus capacidades para desarrollar una iniciativa sostenible de PEG, puede utilizar la presente publicación a modo de instructivo, donde encontrará todos los pasos que se requieren desde el inicio partiendo de la aplicación de la encuesta, hasta el final con el análisis de datos (en el anexo 3 encontrará una guía práctica de análisis de datos con el programa estadístico SPSS) y cálculo del IPPEG (apartado 2.4).
- **Agente externo:** En el caso de que un agente externo desee aplicar el IPPEG en una muestra significativa de instituciones o municipalidades, puede utilizar del mismo modo la presente publicación. En este caso se recomienda consultar la experiencia piloto realizada en Costa Rica, la cual fue liderada por el programa AGEM junto con el Instituto Nacional de las Mujeres

(INAMU). En esta experiencia piloto se realizó un diagnóstico de una muestra de 200 entrevistas provenientes de 95 instituciones públicas del país. Los resultados de esta experiencia, permitió al INAMU obtener una visión general en términos de capacidades reales para desarrollar iniciativas sostenibles de PEG, y realizar un análisis DAFO⁹ priorizando acciones y políticas orientadas a fortalecer aquellos parámetros que obtuvieron peores resultados en el diagnóstico, y potenciar los factores que fueron identificados como fortalezas. Puede consultar el diagnóstico IPPEG de Costa Rica en el apartado 5.3 del presente documento.

La aplicación de la metodología IPPEG a nivel estatal en Costa Rica, un caso piloto

La metodología IPPEG fue aplicada por primera vez en Costa Rica durante el primer trimestre del año 2008. Esta experiencia piloto, fue considerada relevante y fructífera por el INAMU, del mismo modo que levantó el interés en diversos sectores considerados estratégicos, como algunos ministerios (entre ellos, el Ministerio de Hacienda), por el Proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización (FOMUDE), por organizaciones feministas de la sociedad civil, como El Centro Feminista de Formación y Acción (CEFEMINA) y por la sociedad civil en general.

Los resultados del IPPEG y la base de datos que se obtuvieron tras esta experiencia, sirvieron al INAMU de Costa Rica para ayudar a orientar estratégicamente las políticas y acciones del futuro Sistema Nacional de Planificación Presupues-

taria con Enfoque de Género (SINPPEG), en el cual, consta el IPPEG como Indicador Base del sistema.

Los resultados de la experiencia IPPEG en Costa Rica, fueron socializados en varios talleres internacionales sobre la materia¹⁰, suscitando interés entre el público en distintos sentidos; ya sea por la novedosa construcción del índice, por la base de datos que se extrae tras su aplicación, por el tipo de diagnóstico que se puede realizar en base a los resultados obtenidos en las dimensiones y variables del índice, o por la posibilidad de réplica en otras regiones.

Puede consultar los detalles de la experiencia piloto en Costa Rica en el capítulo 5 del presente documento.

Estructura de la publicación

El presente documento se compone por cinco capítulos:

- El primer capítulo se titula *La metodología IPPEG*, en el cual se explica brevemente en qué consiste esta metodología y los pasos necesarios para desarrollarla.

⁹ Debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades.

¹⁰ - Taller Regional de la AGEM para la constitución de la Red Académica: Economía, género y desarrollo. Del 8 al 9 de abril del 2008. Costa Rica.

- Seminario Internacional: Igualdad y Equidad de Género: Nuevas rutas para la Planificación y Presupuestación Pública Latinoamericana. Del 27 al 28 de octubre del 2008. Costa Rica

- Taller Interregional de Política Fiscal y Presupuestos Públicos. Del 2 al 4 de febrero del 2009. Panamá.

- El segundo capítulo, trata específicamente sobre el índice IPPEG. En este apartado se define el IPPEG, se explican sus dimensiones y variables, el modo de calcularlo, sus utilidades y sus características.
- El tercer capítulo, trata sobre la encuesta. En él se detalla el tipo de muestra requerida para su aplicación, y el vínculo existente entre la encuesta y el IPPEG.
- El siguiente capítulo representa la parte técnica sobre la construcción del IPPEG. En este capítulo se incluye las validaciones estadísticas y cualitativas del índice.
- El quinto capítulo, trata sobre la experiencia piloto de la aplicación del IPPEG en Costa Rica. Se exponen los resultados del IPPEG obtenidos y el diagnóstico realizado sobre las capacidades para desarrollar PEG en el conjunto de instituciones donde se aplicó la encuesta.
- El presente documento finaliza con la bibliografía y una serie de anexos; la propia encuesta; recomendaciones para aplicar la encuesta; una guía práctica sobre cómo analizar la base de datos obtenidos tras aplicar la encuesta utilizando el programa estadístico SPSS; y por último, la lista de instituciones donde se aplicó la encuesta en Costa Rica.



Capítulo 1

LA METODOLOGÍA IPPEG



CAPÍTULO I. LA METODOLOGÍA IPPEG

1.1 Composición de la metodología IPPEG

La metodología de introducción de iniciativas PEG se compone por:

i. El **Índice de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género (IPPEG)**. El IPPEG sirve para sintetizar y categorizar toda la información recabada mediante la aplicación de la encuesta. El tipo de información que sintetiza es toda aquella que integra sus dos dimensiones:

Cuadro 1.1 Dimensiones y variables del IPPEG

La Dimensión tangible, está compuesta por:

- Materiales y cursos de formación en materia PEG,
- Indicadores específicos para PEG,
- Personal especializado en género,
- Política, normativa o directriz plural sobre igualdad y equidad de género,
- Centro de consulta y apoyo PEG,
- Mecanismo participativo para mujeres,
- Mecanismo de rendición de cuentas para la sociedad civil,
- Mecanismo de gobernabilidad civil,

La Dimensión intangible, está formada por:

- Conocimiento PEG,
- Opinión sobre PEG,
- Opinión sobre el proceso presupuestario,
- Cultura institucional de cambios,
- Voluntad política para la implementación de PEG,
- Prioridad temporal para la implementación de PEG.

La información recabada sirve para evaluar las capacidades internas de las instituciones. Puede consultar toda la información concerniente al IPPEG en el capítulo 2.

ii. La **Encuesta de Proceso Presupuestario con Enfoque de Género (EPPEG)**. Tras aplicar la encuesta se obtiene la base de datos en materia de capacidades PEG. Esta base de datos sirve para dos fines:

- a) Calcular el IPPEG.
- b) Realizar un diagnóstico analítico e interpretativo sobre las capacidades físicas y humanas requeridas para la sostenibilidad de una iniciativa de PEG.

El tipo de diagnóstico que puede realizarse utilizando la base de datos, contempla desde el tipo de perfil de las personas cuyo trabajo está directamente relacionado en el proceso presupuestario, como el tipo de disposiciones y mecanismos necesarios en una institución o municipalidad para mantener una iniciativa PEG estable en el tiempo.

Puede consultar la información concerniente a la EPPEG en el capítulo 3.

Para calcular el IPPEG, es necesario aplicar la EPPEG. Ambos instrumentos son necesarios y complementarios para poder obtener el diagnóstico deseado sobre las capacidades existentes para iniciar iniciativas de PEG, o mejorar la consolidación de las iniciativas existentes.

1.2 Pasos necesarios para calcular el IPPEG

Para obtener la base de datos necesaria que permita realizar un diagnóstico sobre las capacidades físicas y humanas existentes para consolidar iniciativas de PEG, es necesario seguir tres pasos, los cuales se muestran en el cuadro a continuación:

Cuadro 1.2 Pasos para calcular el IPPEG

1

Aplicar la Encuesta (EPPEG) en instituciones públicas y/o municipalidades según el tipo de muestra requerida, que corresponde a la tipología de muestra no probabilística dirigida. Puede consultar la encuesta en el anexo 1, y su manual en el capítulo 2 de la presente publicación.

2

Transcribir las respuestas de las entrevistas de la EPPEG en una hoja de Excel, donde se encuentra la fórmula IPPEG programada. Al transcribir las respuestas de los cuestionarios en dicha hoja, los resultados de las variables y del propio índice se auto-calculan automáticamente.

v01	v02	v03	v04	v05	v06	v07	v08	v09	v10	v11	v12	v13	v14	v15	v16	v17	v18	v19	IIPPEG.
1	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	2	3	0,5
1	2	2	2	2	9	2	9	9	2	1	1	2	1	3	1	3	9	2	0,4
1	2	2	2	2	9	2	9	9	2	1	1	2	1	3	1	3	2	2	5
1	1	3	4	2	1	1	2	2	9	1	1	2	2	3	1	2	2	2	0,45

Puede acceder y descargarse gratuitamente la hoja de Excel en las siguientes páginas web de UNIFEM:

- Página Web de la Oficina de UNIFEM para México, Centroamérica, República Dominicana y Cuba / apartado Programa AGEM: (www.unifem.org.mx).
- Página Web del Programa de UNIFEM: Presupuestos Sensibles al Género / apartado iniciativas regionales: (www.presupuestoygenero.net).

Si desea programar usted la hoja de cálculo, puede consultar el inicio del anexo 3 de la presente publicación.

3

Realizar el diagnóstico mediante el análisis de la base de datos obtenida tras aplicar la encuesta. La hoja de Excel donde se han transcrito las respuestas de la encuesta constituye la base de datos a analizar.

El análisis de los datos, se realiza con algún programa estadístico (SPSS u otros).

Puede consultar el manual práctico sobre análisis de los datos (anexo 3), donde se orienta sobre el tipo de análisis que puede realizarse.



Capítulo 2

EL IPPEG

CAPÍTULO II. EL IPPEG

2.1 Definición del IPPEG

El IPPEG es un índice que mide el grado de existencia de las condiciones y disposiciones de un conjunto representativo de instituciones y/o municipalidades de un país o región, en términos de capacidades físicas y humanas necesarias para desarrollar de una manera sostenible, procesos presupuestarios con enfoque de género (PEG).

Mide el desarrollo de capacidades internas en las instituciones para desarrollar procesos presupuestarios con enfoque de género. Las capacidades que mide se clasifican en dos dimensiones: a) La dimensión tangible, la cual hace referencia a las disposiciones materiales de la institución, y b) la dimensión intangible, referida a las habilidades y capacidades del personal para garantizar que el presupuesto integra la perspectiva de género.

El IPPEG es un índice métrico compuesto por dos dimensiones:

• Dimensión tangible (DT):

Son aquellos medios materiales necesarios para que la aplicación de las iniciativas PEG resulten efectivas y sostenibles en el tiempo. Esta dimensión recoge una serie de ítems de naturaleza tangible: materiales prácticos sobre PEG, cursos de formación en materia PEG, indicadores específicos para PEG, personal especializado en materia de género, existencia de una política, normativa o directriz plural sobre igualdad y equidad de género, por la existencia de un cen-

tro de consulta y apoyo PEG, mecanismos de gobernabilidad civil, de rendición de cuentas y mecanismos participativos para mujeres.

La variable integradora que recoge todos los ítems, se denomina *Medios técnicos mínimos necesarios para desarrollar iniciativas de PEG* (abreviadamente, ME).

• Dimensión intangible (DI):

Está compuesta por parámetros de naturaleza intangible, provenientes de la percepción personal, de las actitudes e intereses de las funcionarias y funcionarios públicos cuyo trabajo está directamente relacionado con el proceso presupuestario en el interior de la institución. No hay que obviar la importancia que cobra el valor agregado que se desprende de la intangibilidad de su trabajo: capacidad en la toma de decisiones, gestión de conocimiento, intereses, prioridades, etc., y cómo la existencia de ciertas disposiciones pueden influir en el éxito del establecimiento de presupuestos con enfoque de género: la existencia (o no) de prejuicios sobre los presupuestos con enfoque de género, estereotipos, reticencias, falta de conocimiento sobre género, etc.

La Dimensión intangible, está formada por: disposiciones de las funcionarias y funcionarios públicos, como el nivel de conocimiento que tienen en materia PEG, la opinión personal que tienen sobre cultura institucional de cambios, la voluntad política para la implementación de PEG, y la prioridad temporal para implantar este tipo de presupuestos.

Todos los ítems de la Dimensión intangible, se integran en la denominada *Capacidad de cam-*

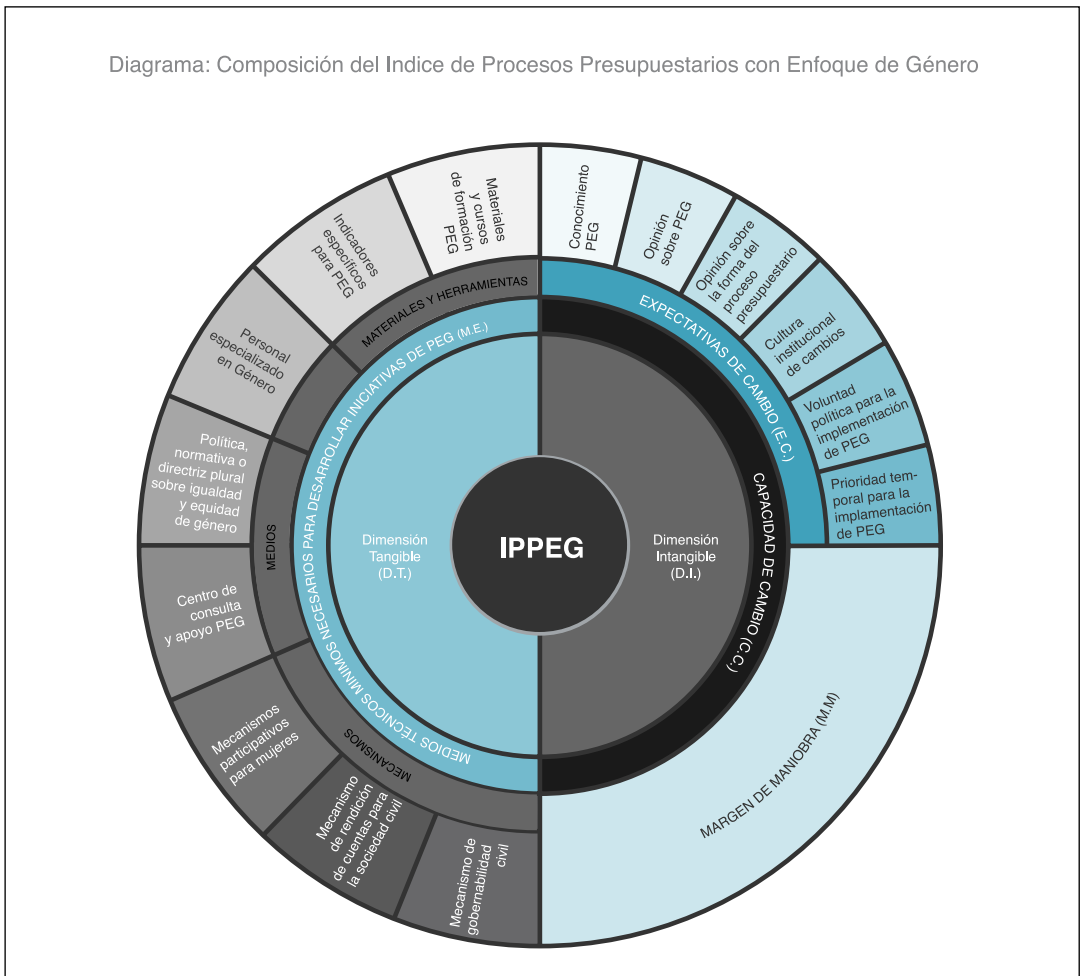
bio (CC), que es el resultado del múltiplo de dos variables; la *Expectativa de cambio (EC)* y el *Margen de maniobra (MM)*.

- La **Expectativa de cambio (EC)** hace referencia a la proyección hacia el establecimiento de presupuestos con enfoque de género por parte de las personas cuyo trabajo está relacionado con el proceso presupuestario dentro de las Instituciones o municipalidades donde se aplica la encuesta.

- El **Margen de Maniobra (MM)** se refiere a la autoridad y potestad en la toma de decisiones de aquellas personas cuyo trabajo está relacionado con el proceso presupuestario dentro de las Instituciones o municipalidades donde se aplica la encuesta.

Obsérvese en el diagrama del Cuadro 2.1 a continuación, la composición del IPPEG con sus respectivas dimensiones y variables.

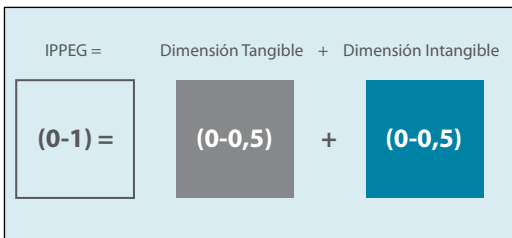
Cuadro 2.1. Composición del IPPEG: Dimensiones y variables



En el diagrama se observa la Dimensión tangible (semicírculo izquierdo) y la Dimensión intangible (semicírculo derecho). Ambas dimensiones ocupan la misma importancia o peso dentro del valor final del IPPEG.

El índice IPPEG oscila del valor nulo (0) a la unidad (1), representando ésta la existencia de los parámetros óptimos para la consolidación sostenible de un proceso presupuestario con enfoque de género.

Cuadro 2.2. El IPPEG y el valor de sus dimensiones



Como se muestra en el Cuadro 2.2. cada una de sus dos dimensiones tienen el mismo valor, las cuales oscilan del valor nulo (0) a media unidad (0,5), representando ésta el máximo valor. La suma de ambas dimensiones, componen el valor total del IPPEG.

2.2 Dimensiones del IPPEG

2.2.1 La Dimensión tangible

La dimensión tangible está compuesta por la variable dependiente denominada Medios técnicos mínimos necesarios para desarrollar Iniciativas de PEG (ME).

Esta variable, contiene una serie de categorías descritas a continuación:

- a. Materiales y herramientas PEG
- b. Personal especializado en género
- c. Medios
- d. Mecanismos.

Cada una de las categorías integra una serie de ítems:

• Materiales y herramientas PEG:

1. Materiales y cursos de formación PEG:

Acceso a materiales didácticos prácticos sobre presupuestación con enfoque de género, tales como guías o manuales, así como acceso a cursos de formación y capacitación en la materia.

2. **Indicadores específicos para PEG:** Indicadores que respondan a una planificación realizada con enfoque de género.

• Personal especializado en género:

3. **Personal especializado en género:** Disponibilidad institucional de personal capacitado y formado en materia de género. estén capacitados en materia sobre presupuestos con enfoque de género.

• Medios:

4. **Política, normativa o directriz plural sobre igualdad y equidad de género:** Existencia en la institución de alguna política, normativa o directriz que sea favorable y respalde la implementación legal de PEG.

5. **Centro de consulta y apoyo PEG:** Acceso institucional a un centro de consulta y apoyo

sobre implementación de presupuestos con enfoque de género. Hace referencia a la existencia de un centro o departamento, ya sea dentro o fuera de la propia institución, donde el personal encargado de la planificación y/o presupuestación pública pueda llamar o acudir en caso de necesidad de apoyo en la tarea de aplicar el enfoque de género en los presupuestos.

• **Mecanismos:**

6. Mecanismos participativos para mujeres: Existencia de mecanismos participativos para mujeres en el proceso presupuestario; acciones de discriminación positiva, cuotas de participación...

7. Mecanismo de rendición de cuentas para la sociedad civil: Mecanismo o departamento de procesamiento de reclamaciones y quejas.

8. Mecanismo de gobernabilidad civil: Mecanismo o departamento que recoja sugerencias o demandas de la población, como buzoneo de sugerencias, atención al cliente...

Los tres últimos ítems, se justifican en el principio de participación ciudadana. Este principio establece que en las diferentes fases del proceso presupuestario se debe proporcionar la aplicación de los mecanismos idóneos para que se consideren las opiniones de los funcionarios/as de la entidad y de la ciudadanía.

La rendición de cuentas por parte de la Administración Pública, es un deber recogido en la Constitución de la mayoría de los países.

La rendición de cuentas involucra la obligación de funcionarias y funcionarios de proporcionar información veraz y transparente, y el derecho por parte de la ciudadanía a recibir la información en tales términos, a pedir cuentas, y si corresponde, a reclamar sus derechos o sancionar comportamientos o actos si éstos atentan contra los derechos establecidos. De este modo, en el caso de que una persona considere que está siendo víctima de una inequitativa asignación de recursos por alguna causa relacional de género, tiene el derecho a reclamar, rendir cuentas y sancionar ante la institución, la cual debe estar provista con el mecanismo pertinente para tales efectos.

2.2.2 La Dimensión intangible

Como se mencionó anteriormente, esta dimensión está compuesta por la denominada Capacidad de cambio (CC), que es el resultado del múltiplo de dos variables:

- I. Margen de maniobra (MM)
- II. Expectativa de cambio hacia PEG (EC)

Por **Capacidad de cambio (CC)** se entiende, como su nombre indica, el potencial que tienen las personas con capacidad en la toma de decisiones (MM) para incidir en los presupuestos públicos, guiadas por sus convicciones y actitudes particulares (ítems EC).

Si consideramos a las personas con margen de maniobra positivo, es decir, las que tienen poder en la toma de decisiones, pueden darse dos casos:

a) Que tengan EC positiva, favorable a la implementación de PEG: Facilitará y agilizará el pro-

ceso de implementación de iniciativas PEG en su institución.

b) Que tengan EC negativa, reticente a la implementación de PEG: Ralentizará y dificultará el proceso de implementación de iniciativas PEG en su institución.

Veamos a continuación una descripción de las dos variables que componen la Capacidad de cambio (CC):

a) Margen de maniobra (MM):

Se define como el margen que delimita la capacidad o potestad para incidir en cambios dentro de la elaboración del proceso presupuestario. Hace referencia a la autoridad en la toma de decisiones que afecta, o puede afectar, a la elaboración del proceso de presupuestario.

b) La Expectativa de cambio hacia PEG (EC):

Hace referencia a la voluntad de cambio. Es un parámetro de naturaleza *subjetiva*, proveniente de la percepción personal.

Esta variable está compuesta por seis ítems:

1. **Conocimiento PEG:** Conocimiento del personal en materia de género. Hace referencia a un nivel mínimo de conocimiento sobre la temática de presupuestación con enfoque de género por parte del personal encargado de los departamentos de gerencia, planificación y presupuestación.

2. **Opinión sobre PEG:** Se cuestiona si se prefiere un presupuesto con, o sin enfoque de género. En función de los resultados se valora cuan costoso resultará realizar los cursos de capacitación sobre PEG a los y las funcionarias.

3. **Opinión sobre la forma del proceso presupuestario:**

Se cuestiona si la preferencia del proceso presupuestario; a) abierto participativo, b) mixto, o c) cerrado. En función de los resultados, se observa si las demandas derivadas de los mecanismos de rendición de cuentas y de gobernabilidad civil tienen más o menos posibilidades de ser atendidas.

4. **Cultura institucional de cambios:**

Hace referencia a la capacidad institucional de adoptar nuevos cambios en su qué hacer diario, en relación a los procedimientos intrínsecos al proceso presupuestario. Por ley, los presupuestos públicos no son rígidos, sino flexibles en función de los objetivos, planes y necesidades vigentes, las cuales no son permanentes sino que van cambiando según los diversos contextos y situaciones. Este ítem se apoya en la capacidad institucional de adaptación a cambios presupuestarios, regidos bajo el principio de flexibilidad, común en el compendio de principios presupuestarios de muchos países. Puede darse el caso de que una institución o municipalidad determinada, tenga una cultura reacia a la adopción de cambios en los procesos.

5. **Voluntad política para la implementación de PEG:**

Hace referencia al interés, compromiso, implicación y voluntad real del alto funcionariado para implementar PEG en su respectiva institución.

6. **Prioridad temporal de implementación de PEG:**

Esta cuestión viene medida en espacio temporal según los ciclos de los procesos presupuestarios.

Puede observar el cuadro 2.3. en la página a continuación la síntesis de todas las variables del IPPEG.

2.3 Cálculo del IPPEG

Como hemos visto en apartados anteriores, el IPPEG se compone por dos dimensiones; la dimensión tangible y la dimensión intangible.

En el Cuadro 2.4 se muestra las variables que cada dimensión alberga.

Como puede observarse, la Dimensión tangible, sólo contiene una variable, la denominada Medios técnicos mínimos necesarios para desarrollar iniciativas PEG (ME), la cual es el cómputo de 8 ítems como se mostró en el apartado 2.1.

La Dimensión intangible se compone por la Capacidad de cambio (CC) que es el resultado de multiplicar la Expectativa de cambio (EC), por el Margen de maniobra (MM). La EC, integra 6 ítems, como se mostró en capítulos anteriores.

Cuadro 2.4. Variables relacionadas con cada dimensión del IPPEG

Dimensión Tangible	ME
Dimensión Intangible	CC (CC = EC x MM)

La dimensión tangible del índice (equivalente a ME), junto con la dimensión intangible (equivalente a CC) proporcionan el valor total del IPPEG.

Puede observarse la fórmula del IPPEG, en Cuadro 2.5, donde se muestra una ecuación correspondiente a la fórmula del IPPEG.

Cuadro 2.5. Fórmula IPPEG

$$IPPEG = (ME) + 0,5(EC \times MM)$$

$$IPPEG = (ME) + 0,5(CC)$$

$$IPPEG = (0-1)$$

Donde:

ME: Medios Técnicos Mínimos Necesarios
ME [0 - 0,5]

CC: Capacidad de cambio
CC [0 - 0,5]

EC: Expectativa de cambio
EC [0 - 1]

MM: Margen de Maniobra
MM [0 - 1]

En el cuadro 2.6 a continuación, puede consultar la fórmula del IPPEG y la composición de sus variables, así como los rangos de valor de cada una de ellas.

El valor de cada uno de los ítems que compone las variables ME, EC y MM, puede consultarlos en apartado 3.3.

Cuadro 2.3. Índice de procesos presupuestarios con enfoque de género (IPPEG)

Variables		Ítems
Dimensión Tangible (D.T)	Medios técnicos mínimos necesarios para desarrollar iniciativas PEG (ME)	<p>A. Materiales y herramientas PEG</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Materiales y cursos de formación en materia PEG: Acceso a materiales didácticos prácticos sobre presupuestación con enfoque de género, tales como guías o manuales, así como acceso a cursos de formación y capacitación en la materia. 2. Indicadores específicos para PEG: Indicadores que respondan al enfoque de presupuestación con enfoque de género. <p>B. Personal especializado en género</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Personal especializado en género: Disponibilidad institucional de personal cualificado en materia de género. <p>C. Medios</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Política, normativa o directriz plural sobre igualdad y equidad de género: Existencia en la institución de alguna política, normativa o directriz que sea favorable y respalde la implementación legal de PEG. 5. Centro de consulta y apoyo PEG: Acceso institucional a un centro de consulta y apoyo sobre implementación PEG. Hace referencia a la existencia de un centro o departamento, ya sea dentro o fuera de la propia institución, donde el personal encargado de la planificación y/o presupuestación pública pueda llamar o acudir en caso de necesidad de apoyo en la tarea de aplicación PEG. <p>D. Mecanismos</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Mecanismo participativo para mujeres: Existencia de mecanismos participativos para mujeres dentro del proceso presupuestario, que permiten la intervención en los procesos presupuestarios. Pueden ser: acciones de discriminación positiva, cuotas de participación... 7. Mecanismo de rendición de cuentas para la sociedad civil: Departamento que recoge y procesa reclamaciones y quejas en materia PEG. 8. Mecanismo de gobernabilidad civil: Departamento que recoge y procesa sugerencias y demandas de la población en materia PEG. Puede ser por medio de un buzón de sugerencias, departamento de atención al cliente...
	Margen de maniobra (MM)	<ol style="list-style-type: none"> 9. Autoridad y potestad en la toma de decisiones. Hace referencia a la capacidad en la toma de decisiones que afecta, o puede afectar, a la elaboración del proceso presupuestario.
Dimensión intangible (D.I)	Capacidad de cambio (CC)	<ol style="list-style-type: none"> 10. Conocimiento PEG: Conocimiento en materia PEG del personal cuyo trabajo está directamente relacionado con el proceso presupuestario dentro de la institución (departamentos de planificación y presupuestación) o en el departamento de gerencia, donde se tiene la capacidad en la toma de decisiones. El resultado de esta cuestión será un indicador que visualice el nivel requerido para la preparación de materiales y cursos de formación PEG. Es también un indicador sobre la eficiencia en la aplicación PEG. 11. Opinión sobre PEG: Se consulta si se prefiere un presupuesto con, o sin enfoque de género. En función de los resultados se valora cuan costoso resultará realizar los cursos de capacitación sobre PEG a los y las funcionarias. Es un indicador del grado de sensibilización en materia de género. 12. Opinión sobre la forma del proceso presupuestario: Se consulta la preferencia del proceso presupuestario; a) abierto participativo, b) mixto, o c) cerrado. En función de los resultados, se observa si las demandas derivadas de los mecanismos de rendición de cuentas y de gobernabilidad civil tienen más o menos posibilidades de ser atendidas. Es un indicador de eficacia y eficiencia de los mecanismos participativos que pueden influir en el proceso presupuestario. 13. Predisposición o resistencia a los cambios: Hace referencia a la facilidad institucional de adoptar cambios en su qué hacer diario, en relación a los procedimientos intrínsecos al proceso presupuestario. Por ley, los presupuestos públicos no son rígidos, sino flexibles en función de los objetivos, planes y necesidades vigentes, las cuales no son permanentes sino que cambian según los contextos y situaciones. Esta variable es un indicador de la flexibilidad del cuerpo institucional en la adopción de PEG. 14. Voluntad política para la implementación de PEG: Hace referencia al interés, compromiso, implicación y voluntad real del alto funcionariado para implementar PEG en su respectiva institución. 15. Prioridad temporal de implementación PEG: Esta cuestión viene medida por los procesos presupuestarios.
	Expectativas de cambio hacia presupuestos con enfoque de género (EC)	

Cuadro 2.6 Rangos de valor del IPPEG

Fórmulas		Rango de Valor
$IPPEG = (ME)+0,5(ECxMM)$ $IPPEG = (ME)+0,5(CC)$		$IPPEG = (0-1)$
Dimensión Tangible (D.T)	$ME^{11} = \sum n_8 \text{ ítems } N_i = 1 \dots 8$	$ME = (0-0,5)$
Dimensión Intangible (D.I)	$EC = \sum n_6 \text{ ítems } N_i = 1 \dots 6$	$EC = (0-1)$
	$MM = n_i$	$MM = (0-1)$

Para evaluar los resultados del IPPEG se realiza mediante la valoración de resultados en términos de capacidades en materia de presupuestación con enfoque de género.

Las capacidades se clasifican en tres categorías ordenadas en escala:

- Capacidad PEG alta
- Capacidad PEG media
- Capacidad PEG baja

Entendiendo por capacidad, aquella que hace referencia a los factores tangibles e intangibles que resultan importantes para sostenible en el largo plazo un PEG en el interior de las instituciones o municipalidades que compongan la muestra.

Obsérvese a continuación, el análisis de resultados del IPPEG en términos de capacidades tota-

11 ME corresponde a la Dimensión tangible del IPPEG, y es el sumatorio (Σ) del valor que adquiere cada uno de los 8 ítems de la variable ($N=1..8$). En la Dimensión intangible, las fórmulas EC y MM siguen la misma lógica: EC es el sumatorio del valor que adquiere cada uno de los 6 ítems de la variable ($N=1..6$) y MM equivale al valor que adquiere un único ítem (n).

les (Cuadro 2.7), que es el resultado de la suma de las capacidades tangibles (Cuadro 2.8) y de las intangibles (Cuadro 2.9).

Cuadro 2.7 Análisis de Resultados IPPEG

• Capacidad PEG alta:	$IPPEG \geq 0,8$
• Capacidad PEG media:	$0,5 \leq IPPEG < 0,8$
• Capacidad PEG baja:	$IPPEG < 0,5$

Cuadro 2.8 Análisis de Resultados Dimensión Tangible

• Capacidad Tangible PEG alta:	$ME \geq 0,375$
• Capacidad Tangible PEG media:	$0,25 \leq ME < 0,375$
• Capacidad Tangible PEG baja:	$ME < 0,25$

Cuadro 2.9 Análisis de Resultados Dimensión Intangible

• Capacidad Intangible PEG alta:	$CC \geq 0,375$
• Capacidad Intangible PEG media:	$0,25 \leq CC < 0,375$
• Capacidad Intangible PEG baja:	$CC < 0,25$

2.4 Fundamentos y usos del IPPEG

En este apartado, se expone de un modo gráfico los principales fundamentos que se tuvieron en cuenta a la hora de diseñar el IPPEG.

2.4.1. El IPPEG y el flujo de agentes implicados en el proceso presupuestario

El Índice IPPEG fue diseñado teniendo en cuenta, e intentando recoger, el impacto de las posibles acciones que pueden desprenderse de todos los agentes implicados dentro de los procesos presupuestarios con enfoque de género, como muestra el Diagrama 2.10.

El Índice IPPEG se centra en las instituciones públicas o en las municipalidades, y está diseñado para ponderar positiva o negativamente las distin-

tas disposiciones que debe tener la muestra seleccionada, para dar cabida a la participación dentro del proceso PEG de los agentes involucrados.

A continuación se explica de qué manera el Índice IPPEG considera la participación de los agentes.

A. Instituciones públicas / municipalidades:

Es donde se centra y aplica el IPPEG. Al aplicar el IPPEG en la muestra seleccionada de instituciones (a nivel central) o municipalidades (a nivel local), se consigue una base de datos que permite realizar un diagnóstico sobre cuál es la situación en términos de capacidades físicas y humanas para desarrollar PEG de una manera sostenible.

El Índice IPPEG considera cómo puede ser afectado el proceso de consolidación de PEG, según las relaciones de las instituciones con:

B. Gobierno

El proceso presupuestario puede verse afectado si el Gobierno promulga una política o ley en materia de género que afecte a las instituciones o municipalidades.

En este sentido, el IPPEG contiene dentro de su Dimensión tangible, una variable que mide y pondera positivamente, la existencia de una política y/o normativa institucionalizada en materia de género que sea proclive a los impulsar procesos PEG.

C. Mecanismos de la mujer

Muchas acciones impulsadas desde los Mecanismos de la Mujer y dirigidas hacia las instituciones o municipalidades, pueden facilitar y agilizar los procesos de PEG. Nos referimos a

acciones como cursos de formación o capacitación a los funcionarios/as sobre temas de género y/o PEG, a acciones de sensibilización, a la producción y distribución entre las instituciones de material didáctico, a labores de asesoramiento y asistencia técnica en materia de género. Todos estos factores, están contemplados dentro de la composición del Índice IPPEG, y forman parte de las dos dimensiones.

D. Entes rectores y fiscalizadores

En todo proceso de PEG es necesario involucrar a los entes rectores y fiscalizadores. No necesariamente son los mismos en cada país, pero sí suelen ser parecidos. Entre otros, pueden ser: el Ministerio de Hacienda, La Contraloría, el Ministerio de Planificación Nacional, el Ministerio de Economía, etc.

E. Sociedad civil, sociedad civil organizada

El Índice IPPEG considera que el proceso presupuestario debe ser flexible y participativo. Por ello, integra dos variables en su Dimensión Tangible que hacen referencia a la participación ciudadana (personas individuales) o de la sociedad civil organizada (movimiento de mujeres, organizaciones no gubernamentales, etc). Las dos variables a las que nos referimos son; mecanismos de gobernabilidad civil, donde dichos agentes pueden hacer sugerencias y participar activamente en el proceso presupuestario, y mecanismos de rendición de cuentas, donde se pueden hacer llegar quejas y reclamaciones que sean efectivamente procesadas.

F. Otros agentes externos

Las mismas acciones que pueden realizar los mecanismos de la mujer, pueden ser desempeñadas por otros agentes externos, como los que

se desprenden de la cooperación internacional, por ejemplo. En este sentido, el IPPEG pondera indiscriminadamente el impacto de tales acciones (como las mencionadas anteriormente; asesoramiento, entrega de material, cursos formativos, etc.) sin discriminar el origen del agente que impulsa tales acciones.

agentes, y de la eficiencia y planificación de las acciones emprendidas, el proceso PEG resultará más o menos exitoso.

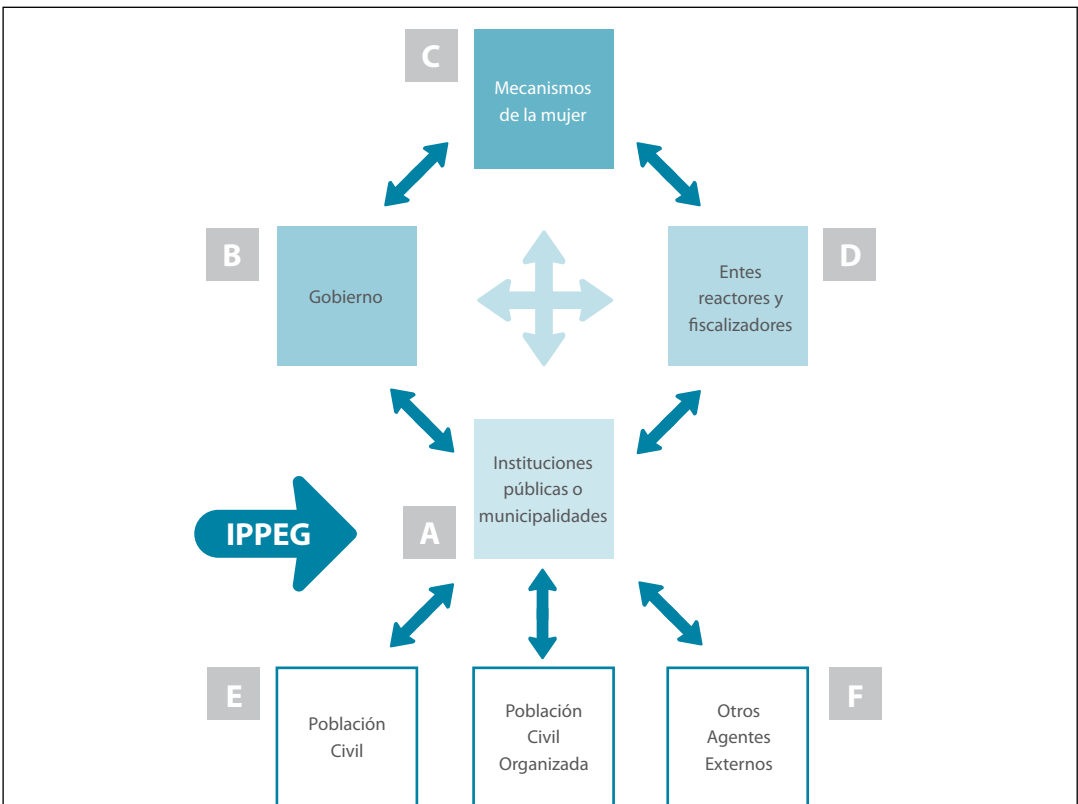
2.4.2. Vertientes del uso del Índice IPPEG

El Índice IPPEG es útil en una vertiente doble:

Los procesos presupuestarios con enfoque de género, pueden involucrar, en mayor o menor medida, a todos los agentes señalados. En función de las sinergias que se produzcan entre los

a) Primera vertiente de uso IPPEG: Aplicación en lugares donde no existen iniciativas sólidas de implementación PEG

Cuadro 2.10. Flujo de agentes implicados en el proceso presupuestario con enfoque de género



Para emprender una experiencia de PEG, no existe una "receta única" donde se especifique un método concreto, o el papel o rol que debe tener cada agente involucrado en el proceso. De este modo, pueden darse un abanico de posibilidades a la hora de diseñar e impulsar una iniciativa de este tipo. A continuación se exponen una serie de ejemplos, siguiendo la nomenclatura del diagrama:

Caso n° 1: La iniciativa PEG se diseña y desarrolla entre los agentes B, C y D, se traslada al agente A, y repercute sobre E.

Caso n° 2: La iniciativa PEG se diseña en C, se desarrolla en D y A, y repercute en E.

Caso n° 3: La iniciativa PEG proviene de F, llega a B, se desarrolla en A y repercute en E.

Caso n° 4: La iniciativa viene de E, llega a C, involucra a B, C y A, y repercute en E.

El IPPEG está orientado a permitir la realización de un diagnóstico a nivel interno de las principales características y condiciones que hay en las instituciones/municipalidades para que pueda iniciarse una experiencia PEG con éxito, entendiendo por éxito, el asentamiento de políticas y acciones que proporcionen la constancia y permanencia del proceso.

La aplicación del IPPEG en los casos donde no se han desarrollado iniciativas sólidas de PEG, proporcionará un agregado informativo sobre 15 parámetros fundamentales que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de una primera experiencia PEG. En este sentido, el IPPEG se considera una herramienta útil para orientar el diseño de políticas, acciones o iniciativas encaminadas a tales fines. Obsérvese el Cuadro 2.11 a continuación.

b) Segunda vertiente de uso IPPEG: Aplicación en lugares donde existen iniciativas u experiencias de aplicación de PEG

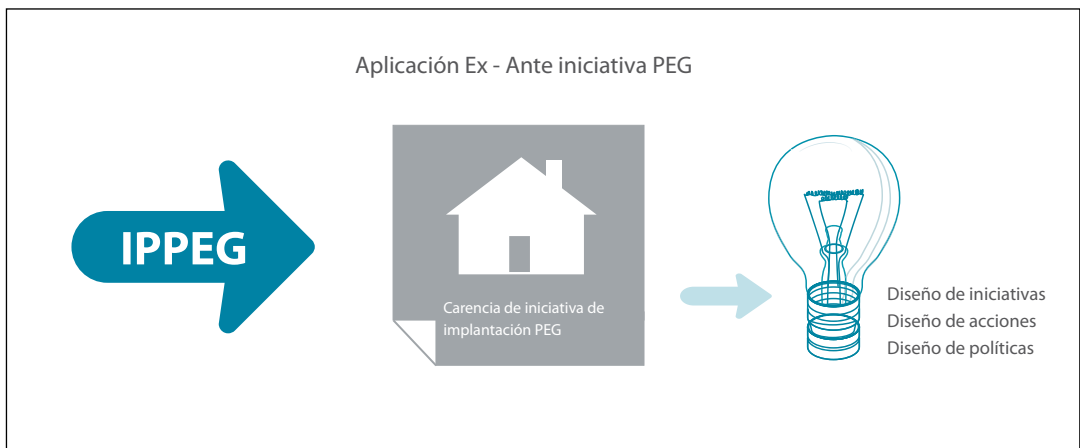
El Índice IPPEG está orientado a analizar, de manera interna institucional - municipal, el impacto

de la aplicación de iniciativas u experiencias de presupuestos con enfoque de género.

Es una herramienta útil para evaluar los procesos de gestión, transformación y adaptación institucional/municipal que se deriva de la implantación de tales iniciativas sobre los modos o procesos laborales habituales. En esta vertiente, el IPPEG se utiliza a modo de herramienta de dirección estratégica, en el sentido que puede ayudar a vislumbrar factores que suponen trabas para la consolidación de la iniciativa PEG.

Dentro de este supuesto, lo ideal es aplicar el índice en una muestra dirigida compuesta por las instituciones o municipalidades que están desarrollando una iniciativa de PEG y que, por una u otra razón, dicha iniciativa no está funcionando del modo deseado. La aplicación del IPPEG permitirá obtener un diagnóstico del panorama de la muestra seleccionada, vislumbrando las características o condiciones que estén afectando negativamente el éxito en la iniciativa PEG. En este sentido, el IPPEG es útil a modo de herramienta de dirección estratégica, para ayudar a

Cuadro 2.11. Primera vertiente del uso IPPEG: Aplicación en lugares sin experiencias previas de PEG



re-direccionar las iniciativas de PEG vislumbrando qué factores son necesarios cambiar o intervenir para mejorar la iniciativa.

En estos casos, lo ideal es volver a aplicar el IPPEG con el transcurso del tiempo, para poder ponderar la evolución e impacto de los cambios que se hallan producido, y de la adaptación de los mismos a nivel interno. En estos casos, el IPPEG se utilizaría para monitorear y dar seguimiento a la iniciativa.

Puede observarse en Cuadro 2.12 un esquema representativo de la segunda vertiente de uso del IPPEG.

2.5 Características del IPPEG

Las características del IPPEG son:

- Herramienta de cálculo cuantitativo/evaluativo sobre el proceso de asentamiento institu-

cional/municipal de iniciativas PEG.

- Herramienta que permite evaluar dos dimensiones plurales y 15 subcategorías (ítems de las 3 variables).

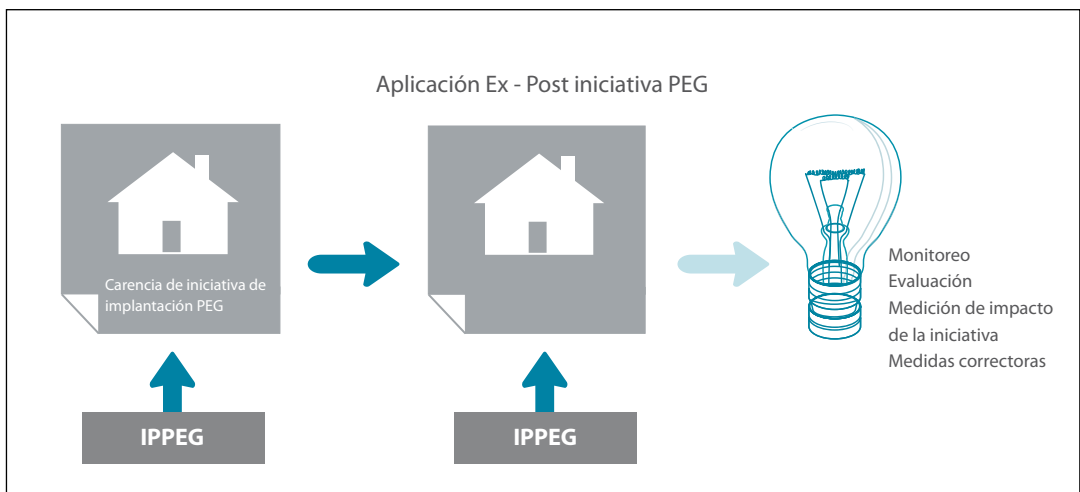
- Instrumento de análisis institucional/municipal interno, sobre el grado del asentamiento de iniciativas PEG.

- Herramienta capaz de detectar y jerarquizar problemas u obstáculos para el desarrollo de PEG.

- Instrumento útil de dirección estratégica en políticas públicas: Constituye un auxiliar práctico para asignar prioridades, control y programación de acciones.

- Instrumento de gestión del conocimiento: Su aplicación sintetiza un valioso agregado informativo sobre aspectos que inciden directamente en el éxito de la consolidación de iniciativas PEG.

Cuadro 2.12. Segunda vertiente de uso IPPEG: Aplicación en lugares con experiencias previas de PEG



La aplicación práctica de la metodología IPPEG permite:

- Mostrar las capacidades físicas y humanas existentes de la muestra donde se aplica el IPPEG, para lograr la sostenibilidad de una iniciativa PEG: Capacidad baja, media o alta.
- Detectar cuáles son las causas concretas, de naturaleza tangible o intangible, que puede impedir la sostenibilidad de la iniciativa PEG.
- Detectar cuáles son los elementos concretos de naturaleza tangible o intangible, que pueden favorecer la sostenibilidad de la iniciativa PEG.
- Priorizar el tipo de políticas públicas pertinentes, según los resultados obtenidos, para realizar acciones concretas orientadas a propiciar la sostenibilidad de un PEG.
- Realizar un rico diagnóstico sobre aspectos relacionados con la sostenibilidad de los PEG, utilizando la base de datos que se obtiene tras aplicar la encuesta.
- Identificar los perfiles de las personas con un significativo margen de maniobra dentro de las instituciones públicas o municipalidades, cuyo trabajo tiene incidencia en el proceso presupuestario. Esta información resulta útil para focalizar las acciones de sensibilización y capacitación, al esbozar el perfil del público meta.

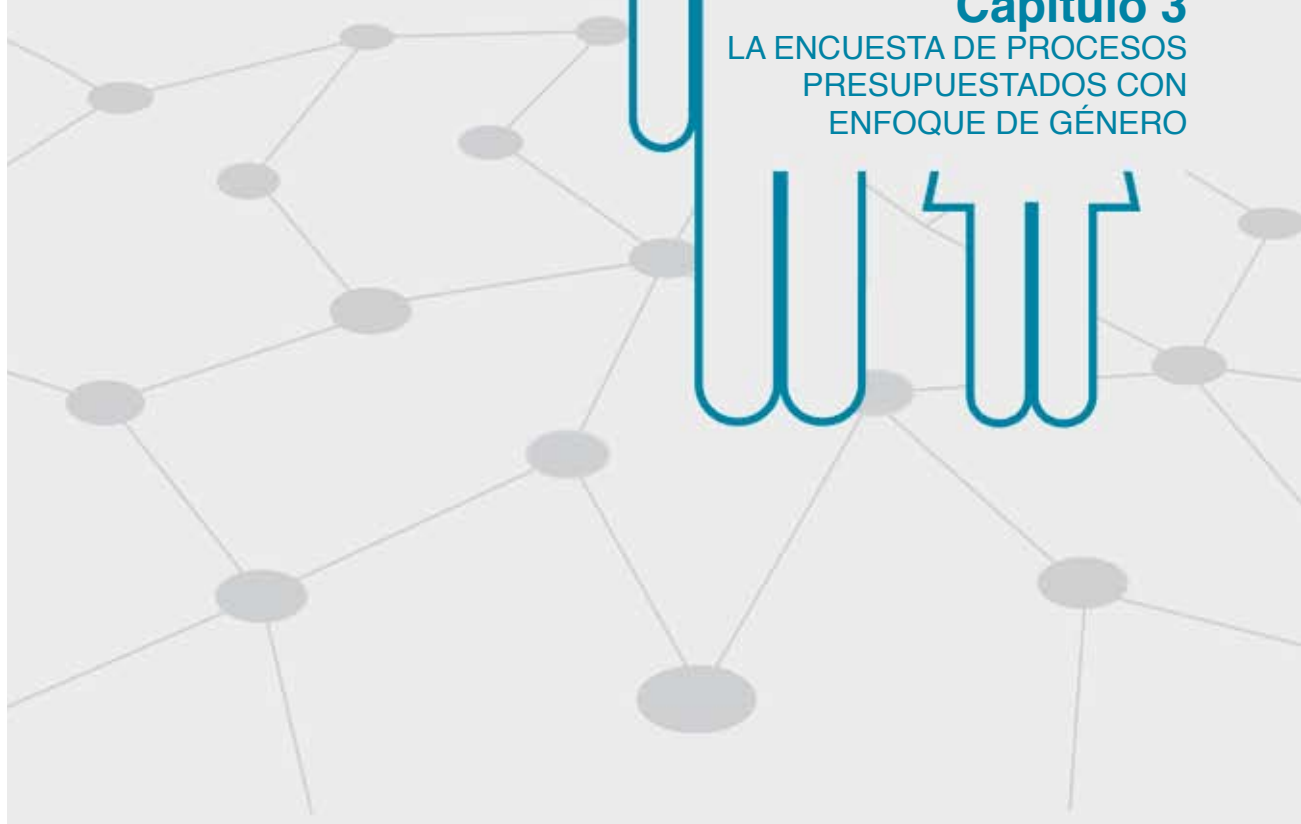
El valor añadido del IPPEG es:

- Expresa cuantitativamente factores, tanto objetivos como subjetivos, que favorecen o dificultan la sostenibilidad de iniciativas PEG.
- Sintetiza y cuantifica relaciones y procesos complejos.
- Sencillez metodológica; en la aplicación del índice y en la obtención de la información que precisa, la cual puede obtenerse a través de diversas vías (encuestas, entrevistas, etc.)
- Posible estandarización del procedimiento metodológico; que permite la aplicación del índice en otras regiones, lo cual permitiría la contrastación de resultados y procesos en las distintas regiones.



Capítulo 3

LA ENCUESTA DE PROCESOS
PRESUPUESTADOS CON
ENFOQUE DE GÉNERO



CAPÍTULO III. LA ENCUESTA DE PROCESOS PRESUPUESTADOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

3.1 La encuesta

Tras conocer qué es el índice IPPEG, y cuáles son sus aplicaciones y utilidades, podemos proceder a su cálculo. La aplicación de la **encuesta** por medio de entrevistas focalizadas en una *muestra dirigida*, constituye el primer paso.

Puede consultar la encuesta en el anexo 1.

Las entrevistas que realicemos con la encuesta, constituirán la información necesaria para obtener una rica base de datos que podrá ser analizada de múltiples maneras. Todas las variables que integra el IPPEG, se plasman en cada una de las preguntas de la entrevista, y podrán ser analizadas realizando cruces, correlaciones, etc. En el capítulo 5 de la presente publicación, puede consultar el diagnóstico realizado del caso piloto en Costa Rica utilizando la base de datos obtenida con 200 entrevistas de 95 instituciones públicas.

El presente capítulo, representa un breve instructivo sobre los procedimientos y las especificaciones requeridas para aplicar la encuesta para el cálculo del IPPEG. Se describe a continuación de una manera sencilla el tipo de muestra requerida, el perfil de las personas encuestadas, el tipo de institución donde se realizan las entrevistas, y otros datos útiles para aplicar la encuesta.

En el anexo 2, se incorpora una sección de re-

comendaciones generales para personas que deseen aplicar la encuesta en una institución o municipalidad. Estas recomendaciones están orientadas a personas que quieran aplicar la encuesta del cálculo IPPEG, pero siendo agentes externos a la propia institución o municipalidad.

3.2 La muestra

La información necesaria para determinar el tipo de muestra requerida para aplicar la Encuesta para el cálculo del IPPEG, cumple una serie de características especiales:

- Tipo de muestra,
- Tipo de casos,
- Tipo de institución,
- Perfil de las personas encuestadas,
- Preparación del estudio de caso,
- Número de muestra por institución,
- Ámbito.

En los siguientes apartados, se describen detalladamente cada una de ellas.

3.2.1 Tipo de muestra

El tipo de muestra que se requiere para obtener la base de datos del IPPEG se cataloga de la siguiente manera:

- **Muestra no probabilística o dirigida:** Las muestras no probabilísticas, también llamadas dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal. Hace referencia al subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación. Las entrevistas

se realizan de manera dirigida o focalizada, a un grupo concreto de personas que trabajan en instituciones que cumplen una serie de características. Es decir, la muestra no es aleatoria, sino dirigida a un grupo poblacional determinado.

• **Enfoque cualitativo:** La aplicación de este enfoque no busca la generalización de resultados. Si la selección de casos concretos para realizar las entrevistas se realiza de manera rigurosa, ofrecerá una rica base de datos para ser analizada. Los resultados de la muestra dirigida son generalizables sólo en la muestra en sí, o en muestras similares, no son generalizables a una población¹².

Conceptos básicos

• **Muestra (enfoque cualitativo):** Unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos sobre el (la) cual se recolectan los datos sin que necesariamente sea representativo (a) del universo. En el enfoque cualitativo la muestra se establece antes de recolectar los datos, durante la recolección de éstos o se va modificando paulatinamente conforme se desarrolla la investigación.

• **Muestra no probabilística:** Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación.

• Las muestras no-probabilísticas, pueden también llamarse **muestras dirigidas**, pues la elección de sujetos u objetos de estudio depende del criterio de la persona investigadora. Los resultados de la muestra dirigida son generalizables sólo en la muestra en sí, o en muestras similares, no son generalizables a una población.

• **Población o universo (enfoque cuantitativo):** Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.

Fuente: Metodología de la investigación.
Tercera edición. Mc. Graw Hill.

¹² En este aspecto, al comentar los resultados de la muestra no puede generalizarse en términos "los resultados del país muestran...", sino que hay que hacer referencia al tipo de muestra empleada, siguiendo las especificaciones de casos por tipo de institución y perfil de personas encuestadas.

3.2.2 Tipo de casos

Es necesario extraer la muestra según dos especificaciones:

1. *Un perfil determinado de personas entrevistadas:* La encuesta está dirigida a funcionarios/as públicas con altos cargos jerárquicos en los departamentos de:

- Presupuestación,
- Planificación,
- Gerencia / Dirección.

2. *Un perfil determinado de institución pública.* Los parámetros generales para la selección del tipo de institución son los siguientes:

- Instituciones con mayor representatividad en el país,
- Variedad institucional: pluralidad de ámbitos y sectores,
- Con centralidad en el proceso presupuestario¹³.

3.2.3 Preparación del estudio de casos

Al versar la investigación sobre una muestra dirigida, es necesario preparar la información pertinente antes de aplicar la encuesta.

Siguiendo las instrucciones sobre el tipo de información que se requiere, elabore un **cuadro** donde figuren los siguientes datos.

- Datos generales de la institución: nombre, dirección, teléfono, etc.

¹³ Normalmente, las instituciones que poseen la centralidad en el proceso presupuestario, se localizan en la ciudad. Las instituciones que se encuentran des-localizadas, fuera de la ciudad, suelen ser dependientes de la institución central, sin posibilidad de incidir en los procesos presupuestarios.

- Datos generales de las personas encargadas de los 3 departamentos requeridos: nombre, cargo, teléfono, e-mail, etc.
- Número de personas que trabajan en los distintos departamentos.

3.2.4 Número de muestra por institución o municipalidad

No se requiere una muestra extensa para obtener la base de datos. Debido a que el tipo de muestra requerida es focalizada, será el número de personas que cumplan los criterios de selección, las que compongan la muestra final.

A la hora de seleccionar a las personas que completan la encuesta, es necesario seguir los criterios de selección especificados anteriormente; personas en los departamentos o áreas de gerencia, planificación y presupuestación, que cuenten con margen de maniobra, es decir, que tengan capacidad en la toma de decisiones y alta responsabilidad.

Existen instituciones o municipalidades pequeñas, donde puede darse el caso que una sola persona esté al cargo de los departamentos de planificación y presupuestación, incluso gerencia. En ese caso, ésta será la persona que realice la entrevista. En otros casos, puede haber una persona encargada por departamento, con lo cual la muestra estaría compuesta por tres entrevistas, una por área.

En otras ocasiones, encontramos instituciones de gran envergadura con mucho personal contratado por área, en este caso la muestra se amplía siguiendo los criterios de selección mencionados.

3.2.5 Ámbito

El ámbito de aplicación de la encuesta, se delimita a los lugares donde se encuentran las instituciones seleccionadas para extraer la muestra. Normalmente, las instituciones con centralidad en el proceso presupuestario, suelen ubicarse en la capital del país.

3.3 Relación entre la encuesta y el IPPEG

La encuesta que se utiliza para realizar las entrevistas, está compuesta por 20 preguntas, cada una de ellas extrae información para calcular cada uno de los ítems que componen las variables del IPPEG.

Puede observarse en cuadro 3.1 una síntesis sobre la información que recoge cada pregunta de la Encuesta.

En la columna de la izquierda figuran las principales variables del IPPEG, en la columna central, se observa los ítems de cada variable, y en la columna de la derecha, el número de pregunta dentro de la encuesta que recoge dicha información. Paralelamente, la primera fila del cuadro contiene información útil para analizar posteriormente la base de datos que se obtenga.

Ponderaciones y programación de las respuestas de la encuesta

Cada respuesta del cuestionario tiene una ponderación específica (Cuadro 3.2), que es lo que determinará el valor final del índice IPPEG y de sus dimensiones (Cuadro 3.3).

Cuadro 3.1 Catalogación de las Dimensiones del IPPEG en función de las respuestas de la encuesta

Variables	Ítems	Preguntas de la encuesta
Preguntas básicas de posicionamiento o catalogación	- Ámbito territorial	1
	- Sector	2
	- Sexo	3
	- Edad	4
	- Iniciativas previas PEG	5
(ME) Medios técnicos mínimos necesarios para la sostenibilidad de iniciativas de presupuestación con enfoque de género	- Política, normativa o directriz plural sobre igualdad y equidad de género	6
	- Personal cualificado en género	7
	- Centro de consulta y apoyo PEG	8
	- Indicadores específicos PEG	9
	- Materiales y cursos de formación PEG	10
	- Mecanismos participativos para mujeres	11
	- Mecanismos rendición de cuentas	12
- Mecanismos de gobernabilidad civil	13	
(MM) Margen de maniobra	- Capacidad en la toma de decisiones	14
(EC) Expectativa de cambio hacia presupuestos con enfoque de género	- Conocimiento PEG	15
	- Opinión sobre PEG	16
	- Opinión forma del proceso presupuestario	17
	- Cultura institucional de cambios	18
	- Voluntad política para la implementación PEG	19
	- Prioridad temporal de implementación PEG	20

Cuadro 3.2 Ponderaciones las variables del IPPEG según las respuestas de la encuesta

Ítems ME				
Nº Pregunta	Preguntas de la Encuesta	1	2	9
6	Existencia de una política, directriz o normativa que respalde la implementación de PEG	0,0623	0	0
7	Personal cualificado en materia de género	0,0623	0	0
8	Existencia de centro de consulta y apoyo en materia de género	0,0623	0	0
9	Indicadores a una planificación con enfoque de género	0,0623	0	0
10	Cursos formativos sobre la materia, existencia de folletos, bibliografía, guías, etc.	0,0623	0	0
11	Existencia de mecanismos participativos efectivos para las mujeres; cuotas, etc.	0,0623	0	0
12	Existencia de un departamento o mecanismo participativo que recoja las demandas de la población	0,0623	0	0
13	Existencia de un mecanismo de rendición de cuentas (procesamiento de quejas y denuncias)	0,0623	0	0
Ítems MM				
14 ¹⁴	La potestad o legitimidad que otorga capacidad en la toma de decisiones	1	0,5	0

Ítems EC							
Nº Pregunta	Preguntas de la Encuesta	1	2	3	4	5	9
15	Definición presupuestos públicos con enfoque de género	0	0,16	0			0
16	Opinión: Presupuestos con enfoque de género	0	0,16				0
17	Opinión: Modo proceso presupuestario	0	0,08	0,16			0
18	Predisposición o resistencia a los cambios	0	0,16	0,08		0	0
19	Voluntad política para la implementación de PEG	0,2	0,15	0,1	0,05	0	0
20	Prioridad temporal de implementación	0,16	0,1	0,05	0		0

¹⁴ Nota: Se pondera 1 la plena potestad en la toma de decisiones, y 0,5 aquellas personas que trabajan en el departamento (capacidad de incidencia indirecta, posibilidades de promoción, delegación de actividades...)

Cuadro 3.3 Rangos de valor del IPPEG

Fórmulas		Rango de Valor
$\text{IPPEG} = (\text{ME}) + 0,5(\text{EC} \times \text{MM})$ $\text{IPPEG} = (\text{ME}) + 0,5(\text{CC})$		$\text{IPPEG} = (0-1)$
Dimensión Tangible (D.T)	$\text{ME} = \sum n_8 \text{ ítems } N_i = 1 \dots 8$	$\text{ME} = (0-0,5)$
Dimensión Intangible (D.I)	$\text{EC} = \sum n_6 \text{ ítems } N_i = 1 \dots 6$	$\text{EC} = (0-1)$
	$\text{MM} = n_i$	$\text{MM} = (0-1)$

En el cuadro anterior número 3.2 se observa, en la columna de la izquierda el número de pregunta de la encuesta, en la columna central, cada uno de los ítems del IPPEG (de la pregunta 6 a la 13, correspondientes a la variable ME de la Dimensión tangible, de la pregunta 14 a la 20, los ítems de MM y EC de la Dimensión intangible) y en la columna de la izquierda, los valores que toman cada una de las posibles respuestas de cada pregunta.

Todos estos valores, los cuales se encuentran programados en la hoja de cálculo de Excel, son los que irán proporcionando el valor resultante al IPPEG, así como a sus variables y dimensiones. Puede observarse en el Cuadro 3.3 los rangos de valor del IPPEG, de sus dimensiones y variables.

Observamos que el IPPEG es una ecuación, donde ME equivale a la Dimensión tangible, y CC a la Dimensión intangible. Como se aprecia en el Cuadro 3.3, la fórmula del IPPEG oscila del 0 al 1.

CC es el resultado del múltiplo EC por MM. En la columna de la izquierda, donde figuran los rangos de valor, se especifica que el valor máximo que puede alcanzar cada una de ambas variables es 1, con lo cual, en el hipotético caso de que obtuvieran su máximo valor, el resultado de CC sería 1 ($\text{CC} = \text{EC} \times \text{MM}$, $\text{CC} = 1 \times 1$, $\text{CC} = 1$).

Como puede apreciarse en la fórmula del IPPEG, la variable CC es múltiplo de 0,5 de modo que en el hipotético caso de que las variables EC y MM fueran 1 (con lo cual $\text{CC} = 1$) al estar multiplicado por 0,5 el valor resultante de la Dimensión Intangible sería 0,5.

En el caso de la Dimensión tangible, se observa que su única variable, ME puede oscilar del 0 a media unidad. De este modo se demuestra que ambas dimensiones cobran el mismo valor.



Capítulo 4
PARTE TÉCNICA:
PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
Y VALIDACIÓN DEL IPPEG



CAPÍTULO IV. PARTE TÉCNICA: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL IPPEG

4.1 Diseño del IPPEG

El proceso de diseño del IPPEG tuvo **dos fases**. La primera etapa tuvo lugar en febrero del 2008 donde se diseñó el IPPEG y se validó estadísticamente. La segunda etapa fue en mayo 2009, donde se procede a mejorar el diseño del índice a raíz de una validación cualitativa.

A continuación se exponen los pasos desarrollados en ambas etapas:

Primera etapa: Diseño inicial del IPPEG y validación cuantitativa

La primera etapa se desarrolla durante el primer trimestre del 2008, y sigue el siguiente proceso:

- Análisis de documentación e informes de relevancia sobre temática PEG.
- Entrevistas a personas consideradas clave dentro del ámbito PEG.
- Diseño del Índice IPPEG¹⁵ (fórmula, dimensiones, variables, ítems), de la encuesta (preguntas) y del vínculo entre la encuesta y el índice (ponderación de respuestas).
- Programación de las fórmulas del Índice IPPEG y de la ponderación de las respuestas de la encuesta en una hoja cálculo, con la función IF de Excel¹⁶.

¹⁵ El IPPEG fue diseñado por la economista Margarita Ozonas Marcos, Asistente de Programa AGEM en Costa Rica, en el marco de una consultoría impulsada por UNIFEM sobre presupuestación con enfoque de género.

¹⁶ La función "IF" (o "SI") de Excel, permite recodificar valores. En la Encuesta del IPPEG permite dar un valor determinado por cada respues-

- Primera validación cuantitativa con una muestra piloto de 89 entrevistas a través de un análisis estadístico de regresión con el programa SPSS. Los resultados de la validación estadística son los siguientes: R^2 de 97'8%¹⁷. cumplimiento de los Test de Normalidad (la función se distribuye de forma normal), todas sus variables son significativas; es decir, todas las dimensiones que componen el índice son representativas y explicativas del resultado final.¹⁸ Puede consultar los resultados de la validación cuantitativa en el apartado 4.2.1 de la presente publicación.
- Superación de todas las pruebas estadísticas. Se da por concluido y aprobado el diseño del IPPEG y su consistencia estadística.

Segunda etapa: Mejora del diseño IPPEG

La segunda etapa se desarrolla durante el mes de mayo del 2009.

- Consulta con un experto estadístico¹⁹ para contrastar su opinión sobre la consistencia

ta posible, por ejemplo, se realiza una programación de manera que si en la pregunta n° x del cuestionario la respuesta seleccionada es a), el resultado es 1, si es b) el resultado es 1,5 y en el resto de los casos el resultado es 0. De este modo, el conjunto de respuestas de cada entrevista realizada a través de la Encuesta irá proporcionando el valor final del índice y de sus respectivas variables y dimensiones, las cuales se encuentran programadas en la hoja de cálculo.

¹⁷ La R^2 explica la variabilidad de los datos dentro de los modelos de regresión, y representa el porcentaje de la varianza justificado por la variable independiente. En este caso, la variable dependiente es el IPPEG, y las variables independientes son ME, EC y MM. Si existe una relación lineal entre la variable dependiente y las independientes, el valor de R^2 es 1 y todas las observaciones se situarán en la línea de regresión, mientras que si no hay relación lineal entre las variables dependiente e independiente, el valor de R^2 es 0. A medida que su valor es mayor, el ajuste de la recta a los datos es mejor, puesto que la variación explicada es mayor; así, el desajuste provocado por la sustitución de los valores observados por los predichos es menor. Los modelos se aceptan cuando la R^2 es superior a 0,60.

¹⁸ Sobre este último punto, se realizó una depuración de variables con el análisis de regresión. Se elimina una variable del índice denominada "Etapa Presupuestaria". La razón por la cual se elimina, es porque tras el análisis de regresión figura como "variable no significativa", es decir, no aportaba información relevante al IPPEG.

¹⁹ Gerald Mora, Estadístico del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y encargado del Informe de Desarrollo Humano en Costa Rica.

estadística del IPPEG y para ver cómo puede perfeccionarse. Se concluye que el IPPEG es un índice sólido estadísticamente. Se sugiere realizar alguna validación cualitativa sobre el IPPEG y una prueba de consistencia interna de la encuesta, como el *Alfa de Cronbach*²⁰.

- Elaboración de una validación cualitativa más rigurosa a través del Método Delphi con un grupo de expertos/as en materia PEG. A través de esta metodología se cuestiona sobre la idoneidad de las variables del IPPEG (si falta o sobra alguna variable considerada importante), sobre la valoración de las dimensiones, la valoración de los ítems y sobre los rangos de valor. Puede consultarse un resumen del proceso Delphi y los resultados obtenidos en el apartado 4.2.2.

- Integración de cambios en el Índice IPPEG y en la encuesta, según los resultados obtenidos tras el Método Delphi. Éstos son: Integración de un nuevo ítem dentro de la variable Expectativa de cambio (EC) denominado “voluntad política del alto funcionariado para la implementación PEG” dentro de la Dimensión Intangible. Este ítem tendrá un valor superior que el resto de ítems dentro de la variable EC. Otro cambio que se integra es el número de rangos en escala para clasificar el resultado obtenido de la Dimensión tangible (anteriormente eran 5 rangos, q pasan a ser 3). De este modo, cada dimensión cuenta con 3 rangos de valor.

- Re-programación de las nuevas fórmulas en la hoja de cálculo Excel²¹.

- Se da por concluida y aprobada la mejora del diseño del índice IPPEG.

Actualmente el IPPEG cumple las siguientes características. (Cuadro 4.1)

4.2 Validaciones del IPPEG

El Índice IPPEG fue sometido a una validación cuantitativa estadística y a dos validaciones cualitativas:

- Una primera **validación cuantitativa**, en la cual se diseña el índice IPPEG y se realizan pruebas estadísticas sobre la composición y significancia de sus variables a través de análisis de regresión. Con el programa de análisis de datos *Statistical Package for the Social Sciences* (S.P.S.S), se realizan pruebas de significancia de variables, correlaciones, Test de normalidad y otras pruebas fundamentales como la R ajustada del índice propuesto.

De este modo, el IPPEG fue el resultado de un proceso de diseño, elaboración y depuración²², que culminó en el momento en el que superó todas las pruebas estadísticas necesarias para su validación y fiabilidad como herramienta sólida. Para realizar las primeras pruebas estadísticas se utilizó una muestra piloto de 89 entrevistas. Una vez que el IPPEG superó la validación estadística, y podía ser considerado como un instrumento válido, se procedió a la aplicación del índice con la muestra real para llevar a cabo el estudio exploratorio. Ésta consistió en una *muestra no probabilística dirigida*, compuesta por 200

20 Finalmente no se realizó la prueba de consistencia interna de la Encuesta con el Alfa de Kronbach.

21 Dado que tras la validación cualitativa se considera integrar una nueva variable, éste cambio produce un re-ajuste en la composición del IPPEG, con lo cual hay que re-programarlo.

22 El índice inicial contaba con más variables, como la “etapa presupuestaria” que fueron eliminadas por problemas de poca significancia.

Cuadro 4.1 Características del IPPEG

Tipo de índice	Índice de Procesos Índice cuántico
Validación del índice	Validación estadística: R ² = 97'8% Cumplimiento de los Test de Normalidad Variables significativas no correlacionadas Validación cualitativa: realizada a través del Método Delphi con un grupo de personas expertas en PEG
Definición	El IPPEG es un índice que mide el desarrollo de capacidades internas en las instituciones para desarrollar procesos presupuestarios con enfoque de género. Las capacidades que mide se clasifican en dos dimensiones: a) La dimensión tangible, la cual hace referencia a las disposiciones materiales de la institución, y b) la dimensión intangible, referida a las habilidades y capacidades del personal para garantizar que el presupuesto integra la perspectiva de género.
Principal utilidad del índice	Permite realizar un diagnóstico sobre factores que influyen positiva o negativamente sobre la sostenibilidad de las iniciativas de PEG
Dimensiones del índice	Dos Dimensiones de igual importancia: Dimensión tangible (DT) Dimensión intangible (DI)
Variables	Tres variables , la primera corresponde a la DT y las otras dos (cuyo múltiplo constituye la Capacidad de cambio, pertenecen a la DI) 1. Medios Técnicos Mínimos necesarios para desarrollar iniciativas PEG (ME) 2. Margen de Maniobra (MM) 3. Expectativa de cambio hacia PEG (EC)
ítems	15 ítems , de los cuales los 8 primeros corresponden a la DT, y los 7 últimos a la DI: 1. Materiales y cursos de formación PEG. 2. Indicadores específicos para PEG. 3. Personal especializado en género 4. Política, normativa o directriz plural sobre igualdad y equidad de género. 5. Centro de consulta y apoyo PEG. 6. Mecanismos participativos para mujeres. 7. Mecanismo de rendición de cuentas para la sociedad civil. 8. Mecanismo de gobernabilidad civil. 9. MM: Autoridad y potestad en la toma de decisiones. 10. Conocimiento PEG. 11. Opinión sobre PEG. 12. Opinión sobre la forma del proceso presupuestario. 13. Predisposición o resistencia a los cambios. 14. Voluntad política para la implementación de PEG. 15. Prioridad temporal de implementación PEG

entrevistas de 92 instituciones públicas de las provincias de San José, Limón, Puntarenas y Guanacaste de Costa Rica. Las entrevistas que componen la muestra, se recogieron entre febrero y marzo del año 2008.

Actualmente, el Índice IPPEG:

- Cuenta con una R ajustada de 0'978 %; es decir, que el índice explica la variabilidad del 97% de los datos (se aceptan los modelos cuando la R ajustada es superior a 0'60)
- Todas sus variables son significativas; es decir, todas las dimensiones que componen el índice son representativas y explicativas del resultado final.
- Cumple con los Test de Normalidad, es decir, la función se distribuye de forma normal.

Con estas pruebas se verifica la fiabilidad y consistencia estadística del índice. Pueden consultarse los cuadros - resumen de la validación estadística en el siguiente apartado 4.2.1.

- Una primera validación cualitativa, realizada durante el proceso de diseño del índice, donde se consulta a personas con conocimiento sobre PEG la pertinencia de las variables. La asistencia a distintos talleres sobre la temática, también fue una oportunidad para integrar o tener en cuenta opiniones sobre factores importantes que favorecen PEG.
- Una segunda validación cualitativa más exhaustiva, realizada a través del Método Delphi con un grupo de expertas en materia PEG. En el apartado 4.4.2. encontramos una explicación del Método Delphi y los resultados obtenidos.

4.2.1 Validación cuantitativa

Ver cuadro de la página 49.

4.2.2 El Método Delphi

El *Método Delphi*, también denominado *Método de Expertos/as*, es un método de prospectiva, de **gestión de conocimiento**. Se utiliza en los casos en los que se requiere tomar una decisión o adoptar una posición, sobre un tema en el cual no existe mucha **información** al respecto, o se carece de ella, donde no existen suficientes datos o no hay una base sólida académica o científica consolidada en la cual respaldarse para tomar una determinada decisión. En estos casos, el conocimiento de las personas **expertas** en la materia, constituye una valiosa fuente de información, la cual puede ser gestionada de forma que resulte sistematizada y útil para orientar la toma de decisiones.

Este método presenta **tres características**²³ fundamentales:

- 1. Anonimato:** Durante un Delphi, ningún experto/a conoce la identidad de las otras personas que componen el grupo de debate. Esto tiene una serie de aspectos positivos, como son:
 - Impide la posibilidad de que un miembro del grupo sea influenciado por la reputación de otro de los miembros o por el peso que supone oponerse a la mayoría. La única influencia posible es la de la congruencia de los argumentos.
 - Permite que una persona integrante del grupo pueda cambiar sus opiniones sin que eso suponga una pérdida de imagen.

²³ Fuente: <http://www.gtic.ssr.upm.es/encuestas/delphi.htm>

Cuadro 4.2 Validación estadística IPPEG

Model Summary (b)

Model	R	R Square	Adjusted R Square	Std. error of the Estimate	Change Statistics					Durbin Watson
					R Square Change	F Change	df1	df2	Sig. F change	
1	,989(a)	,979	,979	,0277	,979	2138,017	3	137	,000	2,015

a Predictors: (Constant), MM, ME, EC

b Dependent Variable: IPPEG.

ANOVA (b)

Model		Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
1	Regression	4,936	3	1,645	2138,017	,000(a)
	Residual	,105	137	,001		
	Total	5,041	140			

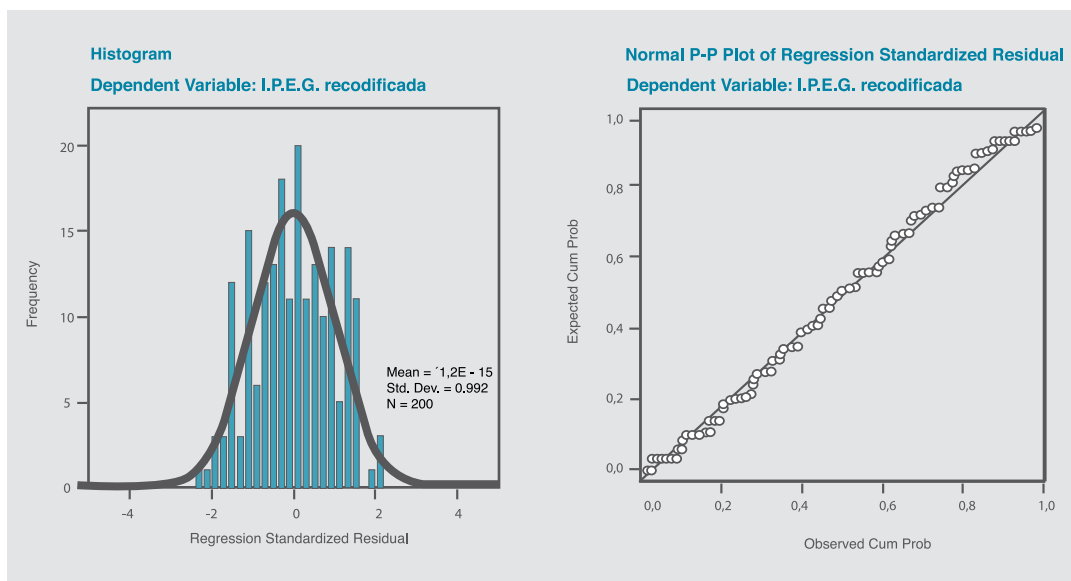
a Predictors: (Constant), MM, ME, EC

b Dependent Variable: IPPEG.

Coefficient Correlations (a)

Model			MM	ME	EC
1	Correlations	MM	1,000	-,081	-,282
		ME	-,081	1,000	,037
		EC	-,282	,037	1,000
	Covariances	MM	,000	,000	,000
		ME	,000	,000	,000
		EC	,000	,000	,000

a Dependent Variable: IPPEG.



Fuente: Encuesta de Introducción de procesos presupuestarios con enfoque de género.
AGEM - Costa Rica 2008.

- La o el experto puede defender sus argumentos con la tranquilidad que da saber que en caso de que sean erróneos, su equivocación no va a ser conocida por las o los otros expertos.

2. Iteración y realimentación controlada:

La iteración se consigue al presentar varias veces el mismo cuestionario. Como, además, se van presentando los resultados obtenidos con los cuestionarios anteriores, se consigue que las y los expertos vayan conociendo los distintos puntos de vista y puedan ir modificando su opinión si los argumentos presentados les parecen más apropiados que los suyos.

3. Respuesta del grupo en forma estadística:

La información que se presenta a las y los expertos no es sólo el punto de vista de la mayoría, sino que se presentan todas las opiniones indicando el grado de acuerdo que se ha obtenido.

La aplicación del Método Delphi es recurrente dentro de las organizaciones conscientes del valor agregado que suponen los activos intangibles. Sin embargo, este método puede aplicarse en cualquier entorno, y con respecto a cualquier materia. En el presente caso, se ha utilizado para realizar una validación cualitativa del Índice IPPEG, donde se ha expuesto el Índice IPPEG a un grupo de expertos/as en materia de presupuestación con enfoque de género.

Las características de la aplicación del Método de Delphi para la validación cualitativa del IPPEG fueron las siguientes:

a) Datos básicos: Puede observarse en los Cuadros 4.3. y 4.4 un esquema de los datos básicos del Método Delphi y sus características:

b) Objetivos: Realizar una segunda validación cualitativa del IPPEG, con más minuciosidad y

Cuadro 4.3 Datos básicos Método Delphi. Validación cualitativa IPPEG

Panelistas	7 panelistas. Características: • Expertos/as en PEG • Provenientes de la región centroamericana. • Designadas por las coordinadoras técnicas de la AGEM. • Se mantiene el anonimato de los/las participantes en el proceso.
Moderadora	Margarita Ozonas Marcos (AGEM Costa Rica)
Número de circulaciones Delphi	4
Calendario	Del 11 de mayo al 26 de mayo del 2009

Cuadro 4.4 Participantes del proceso Método Delphi. Validación cualitativa IPPEG

Moderadora	Margarita Ozonas Marcos (AGEM Costa Rica).
Panelista 1 - Costa Rica Panelista 2 - El Salvador Panelista 3 - Guatemala Panelista 4 - Honduras Panelista 5 - Nicaragua Panelista 6 - Panamá Panelista 7 - Programa Presupuesto y género UNIFEM	Persona designada por la Coordinadora Técnica de la AGEM de cada país. La persona elegida ²⁴ debe ser necesariamente considerada un/a experto/a en la materia PEG.

rigor que la realizada en primera instancia. Se expone el IPPEG al grupo de expertos/as en materia PEG para que opinen sobre:

- La composición de las variables del índice: Se cuestiona si consideran que falta o sobra alguna variable dentro del índice.

- La ponderación de las dimensiones del índice y de sus variables: Se cuestiona la valoración que consideran que debe tener cada dimensión y sus respectivas variables.

- Los rangos de valor que clasifican los resultados del IPPEG. Se cuestiona sobre el número de rangos que consideran oportunos para el análisis de resultados según rangos de valor.

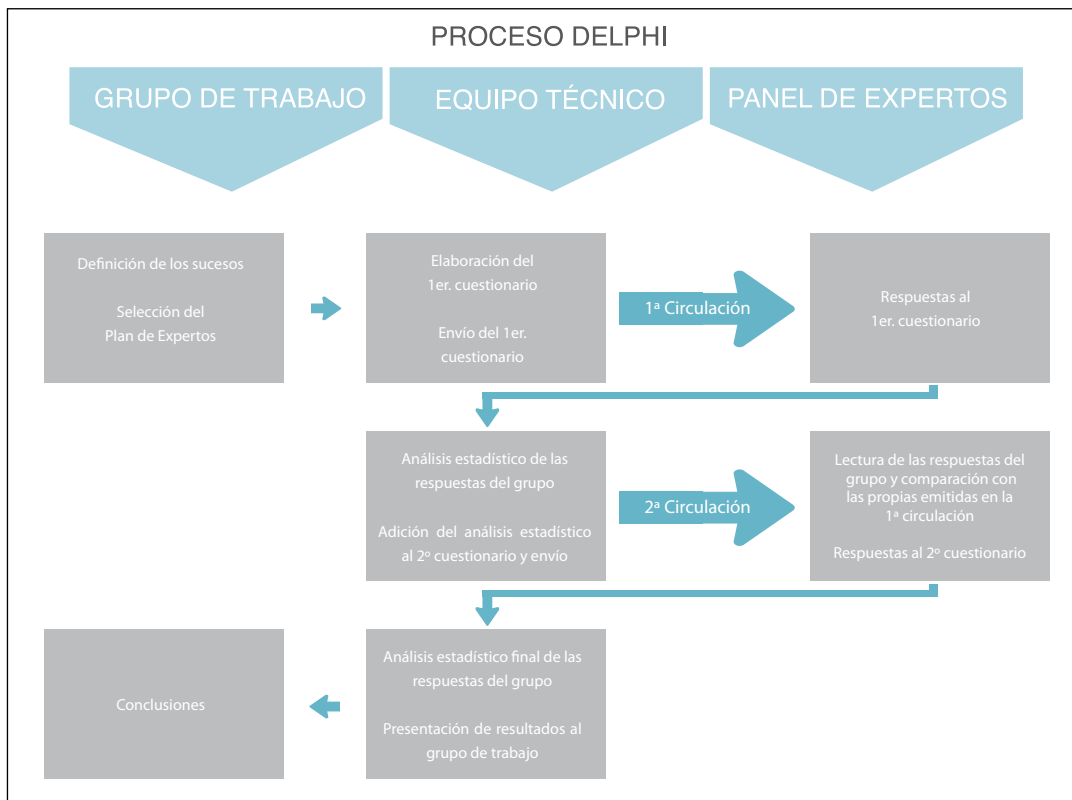
c) Proceso Delphi: El número de circulaciones del proceso fue de 4 circulaciones. Puede observarse a continuación, un diagrama explicativo del proceso Delphi²⁵, donde figuran dos circulaciones. En el caso de la validación cualitativa del IPPEG, el proceso fue el mismo, pero con 4 circulaciones en lugar de 2.

d) Circulaciones: A continuación se explican brevemente en qué consistieron las circulaciones del proceso.

²⁴ Las/los panelistas no deben conocerse entre sí, en aras de mantener el anonimato. Las CT AGEM proponen al panelista de su país, y facilitan el e-mail a la moderadora, quien entrará en contacto directamente con todos los/las integrantes del grupo de manera personalizada.

²⁵ Imagen tomada de la siguiente Web: <http://www.gtic.ssr.upm.es/en-cuestas/delphi.htm>

Diagrama 4.5. Ejemplo de Proceso Delphi



Fuente: <http://www.gtcc.ssr.upm.es/encuestas/delphi.htm>

• **Primera circulación:**

Cuestionario Nº 1: Se expone y explica las variables del IPPEG, y se pide a las y los expertos que opinen si consideran que el IPPEG no integra alguna variable que el experto/a considere fundamental. En ese caso, el experto/a deberá escribir en el cuestionario qué variable sugiere añadir en el índice. La respuesta es abierta. Estos argumentos se retroalimentarán en la siguiente circulación. Al ser estos comentarios anónimos, las o los expertos pueden expresarse con total libertad, no estando sometidos a los problemas que aparecen en las reuniones cara a cara.

Respuesta Nº 1: El grupo de panelistas responde sobre la composición de variables del IPPEG.

Las respuestas sobre este aspecto pueden ocasionar cambios en la composición del índice, si éstas son aprobadas por la mayoría del grupo de panelistas. Finalmente, se recogen tres propuestas de eliminación de variables, y dos propuestas de integración de nuevas variables.

• **Segunda circulación:**

Cuestionario Nº 2: En el segundo cuestionario la moderadora expone las propuestas de cambio de variables realizadas por las/los panelistas en el cuestionario anterior. Dichas propuestas se exponen abiertamente al grupo de panelistas, quienes deberán evaluar y opinar si están de acuerdo, o no, con las propuestas de cambio.

Respuesta N° 2: La moderadora expone los resultados estadísticos del grupo de panelistas sobre su conformidad, o no, ante las propuestas de cambios en la composición de las variables del IPPEG. Se realiza una segunda ronda de consultas al respecto. Finalmente, el grupo decide no eliminar ninguna de las variables del IPPEG, pero sí integrar una nueva, la denominada “Voluntad del alto funcionariado para implementar PEG”

• **Tercera circulación:**

Cuestionario N° 3: En este cuestionario ya figuran las variables finales del índice, incluyendo la nueva variable propuesta y aprobada por el grupo de panelistas. Se realizan varias consultas sobre las ponderaciones de las variables del Índice IPPEG, de las dimensiones, y de los rangos de valor.

Respuesta N° 3: La moderadora expone los resultados comentados sobre dichas cuestiones.

• **Cuarta circulación:**

Cuestionario N° 4: El grupo de expertos/as recibe el tercer cuestionario y se les solicita que realicen nuevas consideraciones, en función de las respuestas recogidas anteriormente. En este cuestionario, se socializan as primeras consideraciones del grupo de panelistas al respecto.

Respuesta N° 4: La moderadora expone y presenta los resultados finales sobre las rondas de consulta realizadas sobre las ponderaciones, dimensiones y rangos de valor del IPPEG. Las decisiones que hayan sido aprobadas por la mayoría del grupo, serán las adoptadas finalmente. Se envía el Informe Final del Método Delphi al grupo de panelistas, donde figuran todos los resultados.

d) Calendario: En el Cuadro 4.6 se expone cuál fue el horizonte temporal.

e) Resultados: Las decisiones aprobadas tras las rondas de consulta, son las que fueron consensuadas por la mayoría del grupo, es decir, por al menos 4 de de las 7 personas que conforman el grupo de panelistas.

Estas decisiones son las que se tendrán en cuenta para mejorar cualitativamente el Índice IPPEG.

Pueden observarse resumidamente en el Cuadro 4.7 a continuación.

f) Dificultades derivadas del proceso: Las principales dificultades derivadas del proceso fueron sido las siguientes. (Cuadro 4.8)

g) Valoración general y recomendaciones: El resultado del proceso fue satisfactorio. Se lograron los objetivos específicos establecidos, los cuales estaban focalizados a consolidar una segunda validación cualitativa del IPPEG.

El nivel de retroalimentación establecido entre las panelistas (a nivel individual) y la moderadora fue excelente. Se recogieron insumos adicionales que no se contemplaban dentro del proceso, los cuales resultaron útiles para mejorar el cuestionario IPPEG del cual se extrae la información para calcular el índice.

La sinergia del proceso fue buena, en el sentido en el que efectivamente, las respuestas de las panelistas fueron convergiendo hacia el consenso en las opiniones.

Diagrama 4.6 Horizonte Temporal

Selección de panelistas. Puesta en contacto y explicación del Método a las/los panelistas.	Las CT de la AGEM, son las responsables de seleccionar al experto/a PEG que vaya a participar en este proceso de consulta ²⁶ .
Envío del primer cuestionario	Lunes 11 de mayo
Plazo de entrega del primer cuestionario	Del 11 al 12 de mayo
Envío del segundo cuestionario	Miércoles 13 de mayo
Plazo de entrega del segundo cuestionario	Del 13 al 14 de mayo
Envío del tercer cuestionario	Viernes 15 de mayo
Plazo de entrega del tercer cuestionario	Del 15 al 17 de mayo
Envío del cuarto cuestionario	Miércoles 20 de mayo
Plazo de entrega del cuarto cuestionario	Del 20 al 21 de mayo
Presentación de resultados al grupo de trabajo	Lunes 24 de mayo

Diagrama 4.7 Análisis de casos y resultados tras la finalidad de las Circulaciones Delphi:
 Decisiones aprobadas por la mayoría de panelistas

Eliminación de variables dentro de la Dimensión tangible IPPEG	Caso: 3 propuestas de eliminación de variables dentro de la dimensión tangible no aprobadas por la mayoría del grupo de panelistas. (Vble1: indicadores, Vble2: centro de consulta y apoyo PEG, Vble3: mecanismo de gobernabilidad civil) Resultado: Propuestas no integradas.
Eliminación de variables dentro de la Dimensión intangible del IPPEG	Caso: 1 propuesta de eliminación de variable no aprobada por la mayoría del grupo de panelistas. (Vble: Interés de implementación PEG) . Resultado: Propuesta reformulada. Se sustituye la variable "Interés de implementación PEG" por "voluntad política para la implementación de PEG" .
Integración de variables dentro de la Dimensión tangible IPPEG	Caso: 1 propuesta de integración de una nueva variable no aprobada por la mayoría del grupo de panelistas. (Vble1: Existencia de un método presupuestario) . Resultado: Propuesta no integrada.
Integración de variables dentro de la Dimensión intangible del IPPEG	Caso: 2 propuestas de integración de nuevas variables (Vble1: Voluntad política para la implementación de PEG, Vble2: Forma de abordar el tema de género). Resultado: Integración de la variable 1: Voluntad política para la implementación de PEG.
Valor de las dimensiones IPPEG	Resultado: Mismo valor las dos dimensiones.
Número de rangos de cada dimensión	Resultado: Mismo número de rangos en cada dimensión.
Número de rangos Dimensión tangible	Resultado: 3 rangos.
Número rangos Dimensión intangible	Resultado: 3 rangos.
Valoración de variables dentro de cada una de las dimensiones	Resultado: - Dimensión tangible: Todas las variables con el mismo valor. - Dimensión intangible: Priorizar variables.
Valoración de variables en la dimensión tangible	Resultado: Todas las variables con el mismo valor.
Valoración de variables en la dimensión intangible	Resultado: Priorizar una variable "Voluntad política para la implementación PEG".

²⁶ Si la coordinadora técnica se considera una experta en PEG, puede autonominarse a sí misma participe del proceso.

Diagrama 4.8 Dificultades del Proceso Delphi. Validación cualitativa IPPEG

Conformación del grupo de panelistas	Del grupo inicial de panelistas, conformado por 7 personas, hubo una baja proveniente del Programa de PSG de UNIFEM en el Cono Sur. Fue necesario sustituir rápidamente dicha baja, pues era necesario un grupo conformado por un número impar de integrantes.
Calendario del proceso	En varias ocasiones se produjo un retraso general del proceso, debido al incumplimiento en la entrega del cuestionario por parte de algún/a panelista.
Nivel de conocimiento sobre el tema de debate	Se percibió un desnivel de conocimiento sobre la materia PEG en el grupo de panelistas.
Nivel de comprensión del proceso	Se percibió cierta dificultad de comprensión en la manera de responder algún cuestionario o ejercicio concreto por parte de algún/a panelista.

El segundo y el cuarto cuestionario, donde figuran las opiniones del grupo de panelistas representadas en votos, fueron claves para provocar el cambio de opinión de algún/a panelista (más indeciso/a o flexible) hacia el consenso. Otros/as panelistas, sin embargo, permanecieron inmutables al cambio de decisión aún viendo la divergencia de opiniones, lo cual muestra una seguridad en la capacidad de análisis y respuesta que provoca una inercia de otros/as panelistas hacia su propia opinión o postura.

e) Recomendaciones:

Sobre el método: Es fundamental que el método y las consultas a realizar estén perfectamente expresadas, para evitar errores interpretativos.

Sobre el proceso: Esta experiencia fue satisfactoria en el sentido de buscar un consenso o convergencia de opiniones de un grupo de expertos/as sobre un tema en el cual no existe apenas información. Sería interesante aplicar el Método Delphi en más ocasiones. La dinámica de sistematización de información, y de retroalimentación fueron excelentes. Si se desea utili-

zar esta metodología para otras consultas, sería recomendable ampliar el número de panelistas, y el número de circulaciones, de esta manera el resultado será más sólido y enriquecedor de la siguiente manera:

- Un mayor número de panelistas expertos/as proporciona mayor riqueza en contenido.
- Un mayor número de circulaciones, ampliando las retroalimentaciones de los cuestionarios, garantiza una mayor convergencia de opiniones, y por lo tanto, consenso.

Sobre la elección del grupo de panelistas: Es muy importante seleccionar muy bien al grupo de panelistas. Para ello se requiere dos condiciones; a) que se considere a cada panelista una persona experta en el tema en cuestión, y b) que se conciencie al grupo de panelistas sobre la importancia de ser comprometido/a a cumpliendo los plazos establecidos para la entrega de los cuestionarios. Basta una sola persona que no sea responsable con su rol dentro del proceso (que no entregue su cuestionario a tiempo) para que retrase todo el proceso, lo cual repercute negativamente sobre el grupo entero.



Capítulo 5
EXPERIENCIA PILOTO DE LA
APLICACIÓN DEL IPPEG

CAPÍTULO V. EXPERIENCIA PILOTO DE LA APLICACIÓN DEL IPPEG

5.1 Introducción

Este capítulo muestra los principales resultados obtenidos tras la aplicación del IPPEG en Costa Rica en el primer trimestre del año 2008. Esta experiencia fue impulsada por el Programa la Agenda Económica de las Mujeres en Costa Rica y apoyada por el INAMU. Representa un caso piloto.

El capítulo se estructura de la siguiente manera:

- Un primer apartado, donde se explica cómo se aplicó el IPPEG en Costa Rica.
- Un segundo apartado, compuesto por los resultados obtenidos tras el análisis de datos que se obtuvieron.
- Un tercer apartado, donde se recoge un diagnóstico y las principales conclusiones extraídas tras la experiencia piloto.
- Un anexo IV con la lista de instituciones donde se realizaron entrevistas.

5.2 Aplicación del IPPEG en Costa Rica

El Índice IPPEG, fue diseñado y validado estadísticamente en febrero del 2008.

La aplicación del IPPEG en Costa Rica, se hizo como experiencia piloto, con el objetivo de lograr un diagnóstico de la situación de las principales instituciones públicas del país, cara a iniciar experiencias de presupuestación con enfoque de género (PEG).

Durante el primer trimestre del mismo año, se recogió una muestra de 200 entrevistas provenientes de 95 instituciones públicas de Costa Rica²⁷, concretamente, de las provincias de San José, Limón, Puntarenas y Guanacaste.

La muestra recabada para obtener la base de datos necesaria para analizar los resultados del IPPEG se denomina *no probabilística o dirigida*²⁸, y ésta cumple dos características principales:

1. El tipo de institución donde se aplicó la encuesta posee la centralidad en el proceso presupuestario.
2. El público objeto de la encuesta, fueron funcionarios/as de las instituciones públicas de Costa Rica, principalmente las máximas autoridades dentro de tres departamentos determinados: Gerencia, presupuestación y planificación. Eventualmente, se aplicó la encuesta a las unidades de género de las instituciones.

El diagnóstico obtenido tras esta experiencia piloto, ha servido para vislumbrar cuál es el panorama actual de las instituciones seleccionadas a modo de muestra, cara a enfrentar procesos presupuestarios con enfoque de género.

Por Ley, este tipo de presupuestos va a ser obligatorio para todas las instituciones del país, como lo contempla la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG). Dentro de su plan de acción

²⁷ Puede consultar la lista de instituciones donde se realizaron las entrevistas mediante la encuesta EPPEG en el anexo I.

²⁸ Las muestras no probabilísticas, también llamadas dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal. Hace referencia al subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación. Las entrevistas se realizan de manera dirigida o focalizada, a un grupo concreto de personas que trabajan en instituciones que cumplen una serie de características. Es decir, la muestra no es aleatoria, sino dirigida a un grupo poblacional determinado.

2008-2012, figura un objetivo específico sobre el fortalecimiento de la institucionalidad de género (Objetivo 6), donde el primer sub-apartado hace referencia al impulso de presupuestos públicos con enfoque de género, donde se especifica de la siguiente manera:

“6.1. Fortalecer la institucionalidad pública que trabaja a favor de la igualdad:

6.1.1) Incorporación de criterios de igualdad de género en los mecanismos e instrumentos de planificación operativa y estratégica y presupuestación pública”

A tales efectos, se especifican como agentes responsables para promulgar este objetivo a cuatro instituciones: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDELPLAN), Contraloría, Ministerio de Hacienda y el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU).

En este aspecto, La Agenda Económica de las Mujeres, cuyo *modus operandi* es la creación de capacidades y el fortalecimiento de las instituciones públicas en materia de género, entre otras, ha colaborado con el INAMU aunando fuerzas para el avance y desarrollo del nuevo Sistema Nacional de Planificación Presupuestaria con Enfoque de Género (SINPPEG). En este aspecto, el índice IPPEG ha sido adoptado por el INAMU en Costa Rica, como **Indicador Base** del nuevo Sistema SINPPEG.

Actualmente, el diagnóstico realizado tras la aplicación de la encuesta EPPEG está siendo considerado por el INAMU para diseñar y priorizar las primeras políticas dirigidas a la instauración de los presupuestos con enfoque de género.

Dentro de un tiempo prudencial, el IPPEG vol-

verá a aplicarse para poder evaluar el impacto de las políticas y acciones emprendidas, cara a la consolidación estatal de los PEG. Al utilizar el IPPEG en su segunda vertiente, después de espacio temporal determinado, esta futura segunda aplicación del IPPEG arrojará un agregado informativo adicional debido al que, como todo índice, los resultados del IPPEG son una medida relacional, de este modo se podrá vislumbrar si las políticas públicas emprendidas para instaurar los PEG fueron adecuadas o no, y podrán tomarse decisiones de dirección estratégica para fortalecerlas y reorientarlas.

5.3 Diagnóstico y análisis de resultados

A continuación se comentan los resultados extraídos de la aplicación práctica del IPPEG en Costa Rica.(Cuadro 5.1)

El índice promedio IPPEG en Costa Rica ha resultado 0,26. La ponderación del IPPEG, indica que resultados inferiores a 0,5, equivalen a un proceso bajo de implementación y capacidades PEG. De este modo, puede considerarse que el proceso introductorio de de iniciativas PEG en la República de Costa Rica se halla en un bajo nivel.

Observamos en el Cuadro 5.1 sobre resultados promedios del IPPEG y sus componentes, que ambas dimensiones del IPPEG; el ME y la CC han resultado muy bajos (0,09 y 0, 17 respectivamente). Quiere decir, que será necesario trabajar ambas dimensiones simultáneamente con el fin de garantizar que la iniciativa PEG que se va a impulsar pueda resultar sólida y sostenible en el tiempo.

5.1. Resultados Promedios del IPPEG y sus componentes. Costa Rica. 2008.

Parámetros	Resultados promedios	Análisis de resultados
IPPEG (0.1)	0,26	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad PEG alta: IPPEG \geq 0,8 • Capacidad PEG media: $0,5 \leq$ IPPEG $<$ 0,8 • Capacidad PEG baja: IPPEG $<$ 0,5
Dimensión tangible ME (0-0,5)	0,09	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad tangible PEG alta: ME \geq 0,375 • Capacidad tangible PEG media: $0,25 \leq$ ME $<$ 0,375 • Capacidad tangible PEG baja: ME $<$ 0,25
Dimensión intangible CC (0-0,5)	0,17	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad Intangible PEG alta: CC \geq 0,375 • Capacidad Intangible PEG media: $0,25 \leq$ CC $<$ 0,375 • Capacidad Intangible PEG baja: CC $<$ 0,25
EC (0-1)	0,6	Subcomponente 1 CC
MM (0-1)	0,76	Subcomponente 2 CC

Fuente: AGEM Costa Rica. Encuesta IPPEG 2008.

En el Gráfico 5.2 a continuación se aprecia el valor proporcional que adquiere las dos dimensiones dentro del resultado final del IPPEG.

En la Tabla 5.3 a continuación, se observa que 143 muestras de las 200 entrevistas que se recopilaron, dieron como resultado un IPPEG bajo. Este resultado se aproxima al 72% de la muestra total, lo cual indica que la mayoría de instituciones, no están preparadas para desarrollar iniciativas de presupuestación con enfoque de género. Será necesario acomodar los medios necesarios, tanto tangibles como intangibles, para poder preparar al ámbito institucional a tener una experiencia de presupuestación de este tipo.

Observamos en la Tabla 5.3. y 5.4 que únicamente 3 casos obtuvieron como resultado un IPPEG alto, y que 54 casos, correspondientes al 27 % del total, obtuvieron un resultado medio.

Las posibles causas explicativas del bajo resultado promedio del IPPEG son las siguientes:

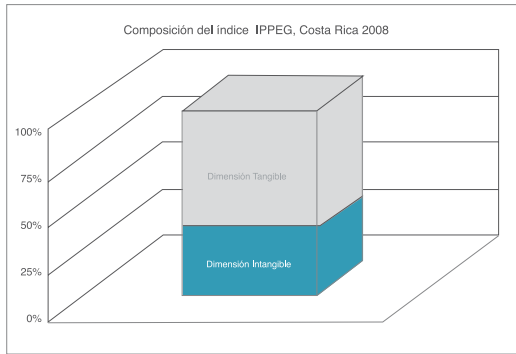
- i. No existen iniciativas propiamente dichas sobre implementación de PEG.
- ii. Existen iniciativas de implantación PEG, pero no albergan los parámetros para consolidarse y convertirse en experiencias.

Dado que el 80,5 % de las personas encuestadas respondieron que no habían tenido iniciativas previas de implementación PEG dentro de la institución en la cual trabajan, como indica en la Tabla 5.5., se descarta la opción *ii*) dentro de las posibles causas explicativas, quedándonos con la causa *i*)

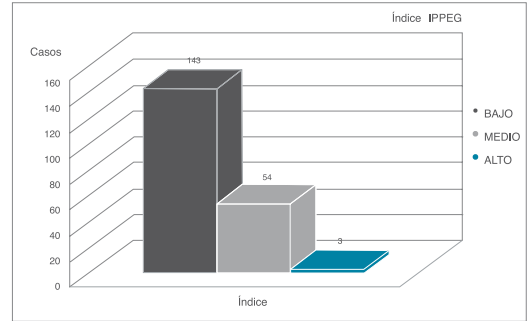
Este resultado, nos lleva a utilizar el índice IPPEG dentro de su *vertiente primera*²⁹, de este modo las recomendaciones que se deriven del

²⁹ Correspondiente a la aplicación del índice en lugares donde no se han producido iniciativas sólidas para implantar PEG.

5.2. Composición del IPPEG en Costa Rica



5.4. IPPEG. Costa Rica Marzo 2008.



5.3 IPPEG: Costa Rica 2008

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Alto	3	1,5	1,5	1,5
	Medio	54	27,0	27,0	28,5
	Bajo	143	71,5	71,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

5.5. Iniciativas previas de implementación de PEG

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	39	1,5	19,5	19,5
	No	122	27,0	61,0	80,5
	Ns-Nr	39	71,5	19,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

análisis de datos del índice, van orientadas al apoyo en el diseño de políticas encaminadas a promover iniciativas sólidas de implementación de PEG. En el caso que la causa explicativa del IPPEG bajo fuera la opción ii), las medidas a desarrollar serían de naturaleza correctora, no de diseño.

5.3.1. Dimensión tangible

El resultado promedio de la variable ME, equivalente a 0,09, identifica la posición del cuerpo institucional de Costa Rica en una posición muy baja en cuanto a los parámetros materiales y técnicos necesarios para impulsar iniciativas de presupuestación con enfoque de género. A continuación, se detallan en la Tabla 5.6 los resultados de la variable ME, donde se puede apreciar los resultados por parámetros en escala de valor, dejando en evidencia la relevancia que ocupan los niveles más bajos de requerimientos materiales dentro de las instituciones.

Desagregando la variable ME en los 7 componentes que la integran, puede observarse en el Gráfico 5.7. el valor que toma cada uno de sus componentes.

Desagregando la variable ME en los 7 componentes que la integran, los hallazgos que más llaman a atención en este campo, son los que han obtenido peores resultados; como se muestra en la Tabla sólo el 15% de las personas entrevistadas afirmaron haber recibido algún **curso formativo** sobre la materia, o haber tenido acceso a **manuales, guías o métodos** prácticos que ayudaran a implantar el PEG.

Paralelamente, sólo el 14,2% cuentan con **indicadores específicos** que podrían ser útiles para el presupuesto con enfoque de género.

Puede concluirse que ambos aspectos; cursos formativos, distribución de materiales prácticos como guías o manuales, más desarrollo de in-

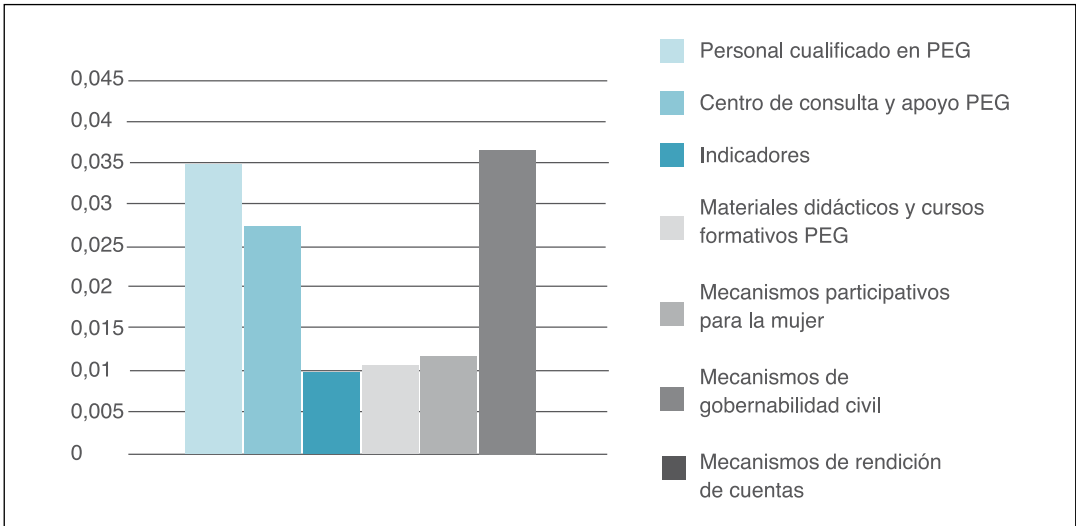
5.6. Medios técnicos mínimos necesarios para desarrollar iniciativas PEG (ME)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Muy Alto	4	2,0	2,0	2,0
	Alto	14	7,0	7,0	9,0
	medio	17	8,5	8,5	17,5
	Bajo	51	25,5	25,5	43,0
	Muy bajo	114	57,0	57,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Fuente: AGEM Costa Rica.

Encuesta del proceso de adaptación de iniciativas de presupuestos con Enfoque de género. 2008

5.7. Medios técnicos necesarios PEG. Costa Rica 2008



5.8. Cursos y materiales de formación PEG

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	30	15,0	15,0	15,0
	No	130	65,0	65,0	80,0
	Ns-Nr	40	20,0	20,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

5.9. Indicadores específicos para PEG

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	28	14,0	14,0	14,0
	No	115	57,5	57,5	71,5
	Ns-Nr	57	28,5	28,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

dicadores que respondan a una planificación con enfoque de género, o standardización de los existentes, serían medidas primordiales a tener en cuenta para encaminar la aplicación de PEG.

Un dato curioso, es el que hace referencia a la existencia de **personal especializado en género**, pues el 49% respondieron que en su institución si cuentan con él, pero al mismo tiempo el 61% de las personas entrevistadas respondieron que no sabrían a qué **centro de consulta** acudir si tuvieran dudas sobre cómo aplicar el PEG. Ambos datos revelan una asimetría en la coordinación o comunicación entre las/los funcionarias/

os y los posibles centros de consulta o apoyo en temática de género (a veces, situadas dentro de la propia institución). Pueden observarse los datos en las Tablas 5.10. y 5.11.

Por último, se puede decir que muy pocas instituciones cuentan con **mecanismos participativos para la mujer** (16%), y que en torno al 52% de las instituciones cuentan con **mecanismos gobernabilidad civil** y el 56% con **mecanismo de rendición de cuentas**. En estas preguntas del cuestionario, hubo un porcentaje considerable de personas que no sabían si existían o no estos mecanismos en su institución, con lo cual es probable que el resultado esté infravalorado.

5.10. Personal especializado en materia de género dentro de la institución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	98	49,0	49,0	49,0
	No	65	32,5	32,5	81,5
	Ns-Nr	37	18,5	18,5	100.0
	Total	200	100,0	100,0	

5.11. Centro de consulta y apoyo PEG

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	77	38,5	38,5	38,5
	No	101	50,5	50,5	89,0
	Ns-Nr	22	11,0	11,0	100.0
	Total	200	100,0	100,0	

Fuente: AGEM Costa Rica.

Encuesta del proceso de adaptación de iniciativas de presupuestos con Enfoque de género. 2008

La rendición de cuentas por parte de la Administración Pública, es un deber recogido en la Constitución de la mayoría de los países. Veamos una cita textual de la Constitución de la República de Costa Rica: “La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios y funcionarias en el cumplimiento de sus deberes”³⁰.

El resultado promedio de la variable CC, equivalente a 0,17 identifica la posición del cuerpo institucional de Costa Rica en una posición muy baja en cuanto a los parámetros intangibles necesarios para impulsar iniciativas de presupuestación con enfoque de género.

A continuación, se detallan en la Tabla 5.15. los resultados de la variable CC, donde se puede apreciar los resultados por parámetros en escala de valor, dejando en evidencia la relevancia que ocupa el nivel más bajo de requerimientos intangibles sobre el capital humano de las instituciones. En este cuadro, sin embargo, se aprecia que los resultados de este parámetro, no son lineales en la tendencia, en el sentido en el que el porcentaje más elevado sitúa al CC en un nivel bajo, con 113 casos de las entrevistas, y que el siguiente resultado con mayor relevancia, corresponde a un CC alto, con 51 de los casos. La causa explicativa se debe a la diferencia de *perfiles* que existen dentro del cuerpo de recursos humanos; un perfil con alto interés y aptitud positiva hacia la presupuestación con enfoque de género, vs. Otro perfil reticente a la temática. Este aspecto se desarrolla en el capítulo de perfiles.

Puede observarse en el Gráfico 5.16 los principales componentes de la variable EC de la Dimensión Intangible.

A continuación, se explican los principales hallazgos sobre las variables que componen la Capacidad de cambio (CC), que como recordarán, es el múltiplo del Margan de Maniobra (MM) por la Expectativa de cambio (EC):

El **perfil de la gente entrevistada** ha resultado tener, en términos generales, un nivel medio-alto en cuanto a su respectivo margen de maniobra (Media MM= 0,76). Puede observarse este dato en la Tabla 5.17. Asimismo, se observa en el cuadro posterior, que las personas entrevistadas tenían incidencia en la mayoría de cuatro etapas presupuestarias (26,5%).

Recordemos que en el cuestionario, la ponderación que tiene la respuesta negativa sobre si se tiene o no margen de maniobra (es decir, capacidad en la toma de decisiones, especialmente sobre alguna etapa dentro del proceso presupuestario) también se pondera positivamente (aunque en menor grado), dado que se valoran ciertos atributos y capacidades, como las siguientes: Las personas encuestadas trabajan dentro de los departamentos de planificación, presupuestación y gerencia, con lo cual, tienen capacidad de incidir indirectamente en el proceso presupuestario (a través de recomendaciones, delegación y asunción de tareas, posibilidades de ascensión y promoción laboral, etc.)

Se puede afirmar que entre las personas entrevistadas existe una escasa Expectativa de cambio (EC) hacia la implementación de presupuestos con enfoque de género.

30 Constitución Política artículo 11, reformado 30 junio 2000. Costa Rica

5.12. Mecanismos participativos para la mujer

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	32	16,0	16,0	16,0
	No	121	60,5	60,5	76,5
	Ns-Nr	47	23,5	23,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

5.13. Mecanismo de gobernabilidad civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	103	51,5	51,5	51,5
	No	81	40,5	40,5	92,0
	Ns-Nr	16	8,0	8,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

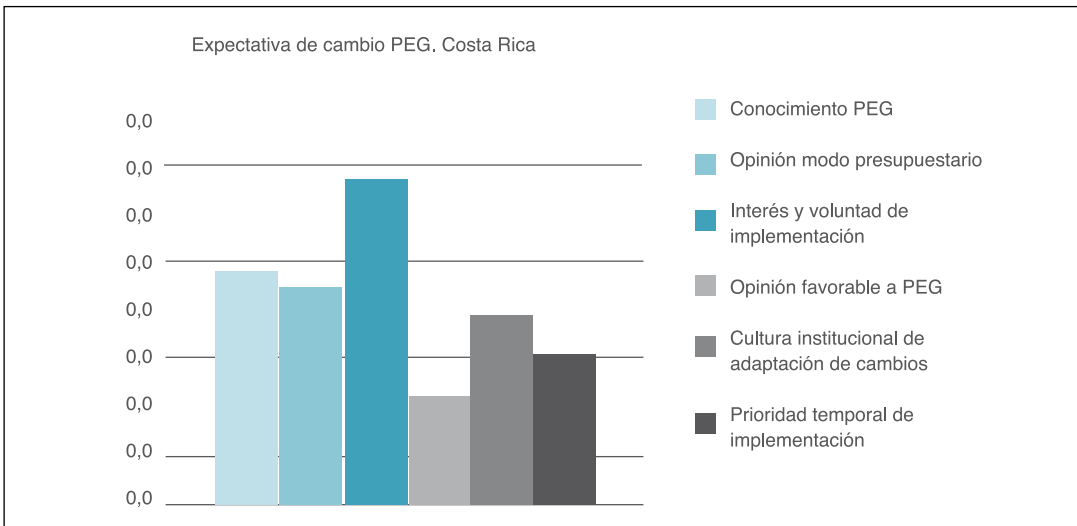
5.14. Mecanismo de rendición de cuentas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	113	56,5	56,5	56,5
	No	66	33,0	33,0	89,5
	Ns-Nr	21	10,5	10,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Tabla 5.15. Capacidad de cambio hacia presupuestos con enfoque de género (CC)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Alto	51	25,5	25,5	25,5
	Medio	36	18,0	18,0	43,5
	Bajo	113	56,5	56,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Gráfico 5.16. Componentes EC



5.17. Margen de maniobra: Capacidad de Incidir en el proceso presupuestario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Si	77	38,5	38,5	38,5
	No	107	53,5	53,5	92,0
	Ns-Nr	16	8,0	8,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

5.18. Número de Etapas presupuestarias con las que trabajan las personas encuestadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Ninguna etapa	22	11,0	11,0	11,0
	1 etapa	42	21,0	21,0	32,0
	2 etapas	44	22,0	22,0	54,0
	3 etapas	37	18,5	18,5	72,5
	4 etapas	55	26,5	26,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Fuente: AGEM Costa Rica. Encuesta del proceso de adaptación de iniciativas de presupuestos con Enfoque de género. 2008

Sólo el 58% de las personas entrevistadas acertaron la cuestión sobre el **conocimiento** de PEG, cuya pregunta en el cuestionario era simplemente localizar la propia definición de lo que es un presupuesto con enfoque de género. Este dato revela, que el 42% de las personas entrevistadas desconocen la materia por completo, por lo que sería necesario fomentar políticas de comunicación e información sobre la materia.

Sobre la cuestión que hace referencia a la opinión personal sobre la **aplicación de la enfoque de género** en los presupuestos, el 43% de las personas se mostraron desfavorables a su posible aplicación, prefiriendo mantener en los presupuestos la neutralidad de género.

Acerca del **interés** personal sobre el tema de PEG en general, el grueso de las personas respondieron que sentían indiferencia (28,5%) con tendencia hacia el interés (bastante 27,5%, mucho 26%). Estos datos revelan la necesidad de promulgar campañas de sensibilización, para

despertar el interés y la curiosidad entre los trabajadores y las trabajadoras, primordialmente sobre el grupo poblacional que se muestra indiferente hacia el tema.

La cuestión sobre la cultura institucional de cambios, hace referencia a la facilidad institucional de adoptar nuevos cambios en su qué hacer diario, en relación a los procedimientos intrínsecos al proceso presupuestario. Por ley, los presupuestos públicos no son rígidos, sino flexibles en función de los objetivos, planes y necesidades vigentes, las cuales no son permanentes sino que van cambiando según los diversos contextos y situaciones. Este ítem se apoya en la capacidad institucional de adaptación a cambios presupuestarios, regidos bajo el principio de flexibilidad, común en el compendio de principios presupuestarios de muchos países, como el de Costa Rica³¹

31 Flexibilidad; Las premisas básicas que sustentan las fases del proceso presupuestario deberán ser analizadas y cuestionadas periódicamente para determinar su validez ante los cambios en el ambiente interno y externo de la institución para asegurar su aporte al cumplimiento de los

5.19. Conocimiento sobre presupuestos con enfoque de género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Correcto	116	58,0	58,0	58,0
	Incorrecto	17	8,5	8,5	66,5
	Ns-Nr	67	33,5	33,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

5.20. Opinión sobre el presupuesto con enfoque de género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Presupuesto con neutralidad de género	86	43,0	43,0	43,0
	Presupuesto con enfoque de género	102	51,0	51,0	94,0
	Ns / Nr	12	6,0	6,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

5.21. Interés en los presupuestos públicos con enfoque de género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Mucho interés	52	26,0	26,0	26,0
	bastante interés	55	27,5	27,5	53,5
	Indiferencia	57	28,5	28,5	82,0
	Poco interés	21	10,5	10,5	92,5
	Ningún interés	13	6,5	6,5	99,0
	Ns / Nr	2	1,0	1,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Tabla 5.22. Cultura institucional de cambios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Complicado / lento	68	34,0	34,0	34,5
	Fácil / capacidad de adaptación	58	29,0	29,0	63,5
	Ns-Nr	71	35,5	35,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Tabla 5.23 Prioridad temporal de implementación de PEG

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	No prioritaria	83	41,5	41,5	41,5
	Prioritario medio o largo plazo	85	42,5	42,5	84,0
	Prioritario a corto plazo	30	15,0	15,0	100,0
	Ns / Nr	2	1,0	1,0	
	Total	200	100,0	100,0	

Fuente: AGEM Costa Rica.

Encuesta del proceso de adaptación de iniciativas de presupuestos con Enfoque de género. 2008

El 34% de las personas entrevistadas opinan que en la institución en la que trabajan, sería complicado o lento insertar nuevos **cambios**, mientras que el 39% afirmó que en su institución insertar nuevos cambios no es un obstáculo, sino un proceso relativamente rápido o fácil. Observamos que en esta pregunta, el mayor grado de respuesta fue desconocimiento hacia la cuestión.

Acerca de la **prioridad en la implementación**, se observa que para la mayoría de las personas no resulta un tema prioritario (41%), o lo es pero a medio o largo plazo (42,5%), quedando sólo el 15% que lo considera un tema prioritario a corto plazo. Estos datos, unidos a los que hacen referencia al interés, muestran la necesidad e impor-

tancia de solventar la falta de interés en la aplicación de este tipo de presupuestos, necesarios para garantizar la justicia económica y social.

Por último, el 65,5% de las personas entrevistadas son favorables a los **procesos abiertos y participativos** en el ámbito laboral, frente al 26,5% que lo prefieren mixto y el 5,5% cerrado. Estos datos revelan que los mecanismos de gobernabilidad civil y de rendición de cuentas (parámetros del ME) tienen más posibilidades de resultar efectivos, debido a que la mayoría de las personas entrevistadas son proclives a los procesos participativos de gobernabilidad civil, con lo cual podrían realizarse campañas de concienciación sobre distintas organizaciones de la sociedad civil, para que puedan acudir e incidir sobre esta temática en las instituciones.

Tabla 5.24 Opinión: Forma de proceso presupuestario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Valido	Proceso cerrado	11	5,5	5,5	5,5
	Proceso mixto	53	26,5	26,5	32,0
	Proceso abierto y participativo	131	65,5	65,5	97,5
	Ns / Nr	5	2,5	2,5	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Fuente: AGEM Costa Rica.
Encuesta del proceso de adaptación de iniciativas de presupuestos con Enfoque de género. 2008

5.4 Conclusiones

A continuación se exponen algunas conclusiones obtenidas tras analizar los resultados de la aplicación del índice IPPEG, más las extraídas de entrevistas realizadas a personas consideradas clave.

5.4.1 Marco legislativo y papel del Estado

1. Sobre el marco legislativo y legal: Parece ser el adecuado, amparado por la CEDAW y el plan de acción 2008-2012 de la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG), que cuenta con un objetivo específico sobre el fortalecimiento de la institucionalidad de género (Objetivo 6).
2. Sobre el papel del Estado: Es necesario que invierta capital y esfuerzos en promover iniciativas y acciones encaminadas a disminuir las brechas de género. Para mayor eficiencia, sería necesario descentralizar las responsabilidades, en el caso de presupuestos con enfoque de género lo óptimo sería que el INAMU fuera el ente principal encargado de impulsar dicha iniciativa.
3. Sobre la capacidad institucional: Siguiendo la premisa anterior, fortalecer el papel del INAMU en aras de que lidere el proceso de consoli-

dación de presupuestación con enfoque de género, resulta fundamental en términos de eficiencia.

4. En todo proceso de PEG es necesario involucrar a los entes rectores y fiscalizadores. En el caso de Costa Rica, están compuestos por; el Ministerio de Hacienda, La Contraloría, Y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDELPLAN).

5.4.2 Sobre el análisis de datos tras la aplicación del IPPEG

5. El resultado medio del IPPEG es de 0,26, lo cual sitúa a Costa Rica en la fecha dada, en un proceso de acomodación de iniciativas PEG bajo.
6. El resultado de la dimensión tangible ME ha resultado 0,09, resultado equivalente a un nivel muy bajo dentro de la categoría.
7. El resultado de la dimensión intangible CC ha resultado 0,17 equivalente a un nivel bajo dentro de su categoría.
8. La utilidad del IPPEG en el caso de Costa Rica estriba dentro su primera vertiente, en el sentido de orientar políticas, medidas e iniciativas para el impulso de PEG.
9. Los resultados más llamativos dentro de la di-

mención tangible son los que han obtenido peores resultados.

10. Sólo el 15% de las personas entrevistadas han tenido acceso a materiales instructivos sobre PEG como guías, manuales, o cursos formativos.

11. Sólo el 14,2% cuentan con indicadores específicos que puedan servir para realizar o monitorear PEG.

12. Un dato curioso es la falta de comunicación entre el personal del departamento de planificación y/o presupuestación, con las unidades de género. El 49% de las personas entrevistadas respondieron que sí contaban con unidades de género, pero el 61% no sabrían donde acudir/comunicarse para aclarar una duda sobre PEG (ámbito perteneciente a las unidades de género).

13. Muy pocas instituciones cuentan con mecanismos participativos para mujeres (16%).

14. En términos de mecanismos de rendición de cuentas y gobernabilidad civil, en torno al 52% respondieron que cuentan con ellos. Sin embargo un porcentaje considerable de las personas entrevistadas desconocían si contaban con estos mecanismos o no, con lo cual es muy probable que el resultado final esté infravalorado.

15. Sobre la dimensión intangible del índice, el perfil de las personas entrevistadas fue de un rango jerárquico medio-alto, correspondiente a un resultado en la variable de margen de maniobra de 0,76. Asimismo, la mayoría de las personas encuestadas tenían incidencia en las cuatro etapas presupuestarias.

16. Entre las personas entrevistadas, predomina una escasa Expectativa de cambio hacia PEG.

17. El 43% de las personas entrevistadas se mostraron desfavorables y reticentes hacia la implementación de PEG, mostrando preferencia

específica por presupuestos con neutralidad de género.

18. Sobre el ítem que hace referencia al interés, el grueso de las personas entrevistadas mostraron indiferencia (28,5%) con tendencia al interés (27%).

19. El 20% comentó que sí habían tenido algún intento o experiencia previa sobre PEG.

20. Aproximadamente el mismo porcentaje de las personas entrevistadas, opinaron que sería fácil (39%) o difícil (34%) adaptar cambios al modo operando de su institución, respondiendo a la cuestión de la factibilidad en la implementación de PEG, según la cultura institucional de cambios en el lugar donde trabajan.

21. Sólo un 15% de las personas entrevistadas consideran la implementación de iniciativas PEG un tema prioritario a corto plazo, siendo más visualizado a medio o largo plazo (42,5%). El 41% considera que no es un tema prioritario.

22. El 65,5% de las personas encuestadas son proclives a los procesos abiertos y participativos, lo cual es favorable para el impulso de iniciativas PEG si los mecanismos de gobernabilidad civil resultan efectivos.

23. Dado que el 65,5% de las personas entrevistadas es favorable a procesos participativos presupuestarios participativos, y el resultado de existencia de mecanismos de gobernabilidad civil resultó elevado, es recomendable diseñar las iniciativas de PEG de naturaleza participativa.

5.4.3 Triangulación de datos: determinación de perfiles

24. Se procedió a la triangulación de datos, para elaborar perfiles de las personas entrevistadas. Dichos perfiles son útiles a la hora de proponer las políticas de comunicación, sensibilización,

así como para orientar los cursos de capacitación.

25. De los datos extraídos (como se mencionó anteriormente, en general existe mucha reticencia a los PEG), se concluye que las mujeres muestran mayor interés que los varones, sin embargo casi el 50% de las mujeres son reacias a los presupuestos con enfoque de género, prefiriendo los que mantienen la neutralidad de género.

26. Los varones prefieren los presupuestos con neutralidad de género.

27. Las personas mayores de 45 años con alto margen de maniobra, tanto hombres como mujeres, muestran poco interés.

28. A medida que aumenta la edad, hay mayor reticencia a los presupuestos con enfoque de género, prefiriendo los presupuestos que no albergan dicha perspectiva manteniendo la neutralidad de género.

29. Sobre el interés que suscita el tema, la mayor parte de las personas entrevistadas sienten indiferencia, con tendencia hacia el interés, especialmente por parte de las mujeres.

30. Las personas mayores de 36 años, con cargos de mando medio son las que presentan mayor interés.

5.4.4 Presupuesto con enfoque de género

31. Sobre el método de presupuestación con enfoque de género; Se recomienda combinar el método ya existente en el INAMU de análisis presupuestario “Deducción e inferencia de la equidad de género según la asignación proporcional de gastos en los presupuestos públicos” junto con otro de ejecución presupuestaria con enfoque de género.

32. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos sobre la existencia de mecanismos de gobernabilidad civil, y sobre la actitud positiva de la mayoría de las personas entrevistadas hacia procesos presupuestarios participativos, se recomienda aprovechar ambos factores para incluirlos dentro del diseño de la iniciativa PEG a desarrollar. De este modo, el fomento y la capacitación de la ciudadanía y de los grupos de interés para participar e incidir en el proceso presupuestario se considera un factor clave a considerar.

5.4.5 Incidencia en el proceso presupuestario y otras sugerencias

33. Sobre cómo iniciar el proceso de implementación de presupuestos públicos con enfoque de género: Tras la fase de diagnóstico, y dado que el marco legal y político es adecuado, sería necesario priorizar las líneas de acción, con sus respectivos plazos, objetivos e indicadores.

34. Medidas urgentes a priorizar para iniciar el proceso; En la presente consultoría, aplicando el Índice IPPEG se han detectado las siguientes; 1) Política de comunicación, 2) Política de Sensibilización, 3) Edición de un materiales didácticos sobre presupuestación con enfoque de género, 4) Cursos de capacitación a funcionarios/as, 5) Divulgación de material informativo y práctico entre las instituciones, y 6) Indicadores específicos para las instituciones.

35. Otras medidas menos urgentes; En la presente consultoría, aplicando el Índice IPPEG se han detectado las siguientes; 1) Chequeo institucional sobre los mecanismos de gobernabilidad civil y rendición de cuentas, 2) Coordinación de las unidades de género en las instituciones con dichos mecanismos, y 3) Coordinación de las unidades de género en las instituciones con los

departamentos de presupuestación y planificación de su respectiva institución.

36. Se recomienda que la cualquier iniciativa de PEG a desarrollar, trate de coordinar a todos los agentes implicados. Se ha evidenciado grandes ineficiencias en redes comunicativas entre agentes claves a tener en cuenta para iniciativas PEG. Por ejemplo, en muchas instituciones donde se aplicó la encuesta, existía una unidad de género, pero en muchas ocasiones el personal de presupuestación o planificación lo desconocían, o simplemente no los tenían “presentes”. Ocurre lo mismo con el desconocimiento de los mecanismos de rendición de cuentas y de gobernabilidad civil.

37. Es necesario trabajar paralelamente las medidas que hacen referencia tanto a la dimensión tangible como a la intangible. Cada una de las líneas de acción emprendidas, debe ir acompañada de sus respectivos objetivos, plazos, metas e indicadores, tanto de proceso como de impacto.

5.4.6 Acciones concretas

38. Todas las acciones deben cumplir el requisito de transparencia informativa, y estar plasmados en algún plan estratégico accesible (se recomienda utilizar el método de dirección estratégica Balanced Scorecard (BSC)), disponibles a los agentes implicados.

39. Sobre la política de comunicación y sensibilización; Se recomienda dirigirla, con distintos contenidos y medios, a los siguientes actores; 1) Funcionarios/as públicos/as, 2) Entes fiscalizadoras, 3) Comunidad, y 4) Grupos de interés de la sociedad civil organizada.

40. Sobre los perfiles de los/las funcionarios/as; Aplicando el Índice IPPEG se han detectado perfiles diferenciados, los cuales tienen que ser te-

nidos en cuenta a la hora de diseñar las políticas de comunicación, sensibilización y capacitación.

41. Recolectar datos adicionales con fichas institucionales ayudará al desarrollo de iniciativas PEG. Puede encontrar un ejemplo de ficha al final del anexo II.

5.4.7 Sobre la opinión de las personas expertas

42. Existe unanimidad entre las personas entrevistadas en señalar que el marco político y legislativo en Costa Rica es óptimo para impulsar experiencias PEG. Asimismo, se identificó otras fortalezas como el incremento en la conciencia social y la aceptación colectiva de las políticas de género.

43. Se identificaron como debilidades; la carencia metodológica sobre presupuestos con enfoque de género, la dificultad que entraña identificar las necesidades por género y traducirlas al método presupuestario, la complejidad de la reestructuración en la programación presupuestaria si se cambian los patrones establecidos en la planificación de los presupuestos vigentes, el desconocimiento sobre el tema tanto en términos de costos como beneficios, la carencia de indicadores y mecanismos, la falta de un ente coordinador sobre iniciativas PEG, entre otros.

44. A modo de oportunidades, se valoraron positivamente el posible impacto que pueden tener campañas masivas de comunicación y sensibilización, así como cursos de capacitación al personal.

45. La mayoría de las personas entrevistadas confían en el INAMU y ven en él, la oportunidad de establecer dentro un ente coordinador de iniciativas PEG. Se confía en su capacidad institucional.



Bibliografía

Andía Pérez y B. Beltrán Barco, A. (2003) Documento metodológico sobre el análisis del presupuesto público con enfoque de género; sistematización de las experiencias en la Región Andina, UNIFEM. Quito, Ecuador.

Batista, P. Fernández, C. Hernández, R. (2004) Metodologías de la Investigación, s.l. Mc GrawHill.

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) (Agosto 2007) Burgos González, F. Compilación de Iniciativas en el tema de Presupuestos Públicos con Enfoque de Género en Países Latinoamericanos. San José, Costa Rica.

Coto Pérez, C. (2008) Material de Curso-Taller: Presupuesto Público. Servicios integrales de asesoría Cosmos. Costa Rica.

¿Cómo Evaluar las Políticas Públicas desde la Perspectiva de Género? (2003) País Vasco, España. Diputación Foral de Bizkaia.

PNUD (2007) De la Cruz, C. Elaborando un plan de políticas que incorpore la transversalidad de género como estrategia. S.l.; S.n.

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (2003) García Prince, E. Hacia la institucionalización del enfoque de género en políticas públicas Friedrich Ebert Stiftung.

PNUD (2003) Informe de Desarrollo Humano. S.l.;s.n.

PNUD (2001) Índice del Desarrollo Humano Relativo al Género. Escuela Virtual del PNUD. S.l, s.n.

Elson, D. (2002) Iniciativas de Presupuestos Sensibles al Género; dimensiones claves y ejemplos prácticos Presentado en el Seminario: Enfoque de género en los presupuestos, Chile 3-4 septiembre de 2002. Gobierno de Chile (Sernam y Ministerio de Hacienda), PNUD, CEPAL, UNIFEM.

UNIFEM (2006) Elson, D. Presupuestos para los derechos de las mujeres, monitoreo de los presupuestos gubernamentales en términos de su cumplimiento con la CEDAW; guía resumida para activistas en políticas sobre la igualdad de género y derechos humanos. S.l.;s.n.

Elson, D. (Abril 2004) Seguimiento de los presupuestos gubernamentales para el cumplimiento de la CEDAW. Parte 1 informe UNIFEM. San José, Costa Rica.

European Women's Lobby (abril 2008) Contribution from the European Women's Lobby to the European Commission's Communication; reforming the Budget, Changing Europe. S.l.;s.n

Centro de Análisis de Investigación FUNDAR (2002), Hofbauer, H. Vinay, C. Presupuestos sensibles al género; herramientas metodológicas. Experiencias internacionales y de México. México. S.n.

Guzmán, V. (marzo 2001) La Institucionalidad de género en el Estado; nuevas Perspectivas de análisis. Serie Mujer y Desarrollo N° 32. Santiago de Chile, s.n.

Hernández, R. (2003) Metodología de la investigación. Tercera edición. México: Mc. Graw Hill.

INAMU. Plan de acción Política de Igualdad y Equidad de Género (2008-2012) S.l.;s.n.

Landeta, J. (1999) El método Delphi; una técnica de previsión del futuro. Barcelona: Ariel. Ley 8131 de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Ley General de Control Interno N° 8292.

Martínez, M.C., (2005) Guía para elaborar presupuestos municipales con equidad de género, México: Instituto de Desarrollo Social

Martínez, M.C. (2009) Cuaderno de capacitación técnica en presupuestos públicos para la equidad de género. El Salvador: Programa Regional UNIFEM/PNUD La Agenda Económica de las Mujeres (AGEM).

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica MIDEPLAN (2007) Índice de Desarrollo Social. Costa Rica.

Minués Morais, J. (2006) Políticas públicas de género en los gobiernos locales de Centroamérica y República Dominicana. San José, Costa Rica: Fundación Demuda.

Monge, G. González, G. (2008) Las experiencias de los presupuestos de género en el nivel municipal de los países centroamericanos. San José, Costa Rica: Programa Regional UNIFEM/PNUD “La Agenda Económica de las Mujeres (AGEM).

Monge, G. González, G. (2008) Las experiencias centroamericanas de los presupuestos de género en el nivel nacional. San José, Costa Rica: Programa Regional UNIFEM/PNUD “La Agenda Económica de las Mujeres (AGEM).

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). Palma Rojas, L. (2007) Presupuestos públicos con enfoque de género, acercamientos teóricos y procedimientos. 1° Edición, San José, Costa Rica. S.n.

Instituto Nacional de las Mujeres. Palma Rojas, L. (2007) Serie coleccionable La equidad en los presupuestos públicos. San José. Costa Rica. S.n.

Sector Género y Economía, Área de Políticas Públicas. INAMU Palma Rojas, L. (Julio 2008) Principales sesgos de género detectados en el proceso de planificación y presupuestación pública costarricense. Costa Rica. S.n.

Palma Rojas, L. (Septiembre 2007) Programa “Rompiendo paradigmas en la presupuestación pública costarricense; hacia una planificación y presupuestación género sensitiva. I Fase. Costa Rica. S.n.

Samuelson, Paul S. y Nordhaus William D. (2005) Macroeconomía. México: McGraw-Hill.

Sharp, Rhonda. (2003) Budgeting for equity; gender budget initiatives within a framework of performance oriented budgeting .Nueva York. U.S. S.I.;s.n.

Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM). Gobierno de la República de Guatemala (2003) Manual del clasificador presupuestario de género. Guatemala, s.n.

UNIFEM. CEDAW en 10 minutos, Región Andina. S.I; s.n.

UNIFEM (2006) Presupuestos para los derechos de las mujeres; guía resumida para activistas en política sobre igualdad de género y derechos humanos. S.I.; s.n.

UNIFEM (2006) Presupuestos sensibles al género, conceptos y elementos básicos. S.I.; s.n.

Enlaces Web consultados:

www.equidad.org.mx/agenda/2005/index.htm

www.equidad.org.mx/icc/icc.htm

www.emakunde.es/indice_c.htm

www.escuelapnud.org

www.gender-budgets.org

www.ilo.org

www.sica.int/commca/

www.unifemandina.org

www.presupuestoygenero.net

www.thecommonweath.org/gender

www.unifemandina.org

Enlaces Web consultados sobre el Método Delphi:

www.gtis.ssr.upm.es/encuestas/delphi.htm

www.prospectiva.eu/zaharra/Metodo_delphi.pdf

www.fing.edu.uy/iimpi/academica/grado/gestionlogistica/talleres/transporte/prospectiva/Anexo4.pdf



Anexos

ANEXO I. ENCUESTA IPPEG

La presente encuesta está orientada para analizar las capacidades institucionales de _____

_____ para impulsar o monitorear iniciativas de presupuestación con enfoque de género. La encuesta está diseñada por **La Agenda Económica de las Mujeres**, programa perteneciente al Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y está orientada a funcionarias y funcionarios públicos de los departamentos de gerencia, presupuestación y planificación.

4- Indique su edad: _____

5. En el lugar donde trabaja, ¿han tenido alguna iniciativa previa para aplicar el enfoque de género en el presupuesto público?

- a) Sí
- b) No
- c) Ns/Nr.

*Si la respuesta es positiva, especifique sobre la línea de puntos cuánto tiempo duró la iniciativa:

A continuación marque con una cruz la respuesta correcta:

1. Indique en qué ámbito trabaja usted:

- a) Local o municipal
- b) Central o estatal.
- c) Subregional
- d) Regional

2. Indique en qué sector trabaja usted (especifique cuál en la línea).

- a) Social _____
- b) Económico _____
- c) Servicios _____
- d) Otro _____

3. Indique su sexo:

- a) Hombre
- b) Mujer.

En la institución o municipalidad en la que usted trabaja...	Si	No	Ns/Nr
6 – Existe una política, directriz o normativa sobre igualdad y equidad de género.			
7 - Hay personal cualificado en la temática de género.			
8 - Si quisiera informarme sobre "un presupuesto con enfoque de género" o quisiera aclarar dudas sobre esa temática, sabría dónde acudir o llamar para solicitar información y aclarar mis dudas.			
<p>9 - Existen indicadores de género.</p> <p>Ejemplos:</p> <p>Transversales: Datos desagregados por sexo</p> <p>Indicadores cuantitativos: Como frecuencias, porcentajes tasas, etc. Por ejemplo: Porcentaje de hombres y mujeres beneficiarias/os de un programa.</p> <p>Indicadores cualitativos: Apuntan hacia alguna cualidad del fenómeno de la desigualdad, lo caracterizan. Ejemplo: Tipología de acciones dentro del programa "x" orientadas por el objetivo de igualdad de género. Por ejemplo, Tipología de acciones en el programa "X" orientadas a lograr la igualdad de acceso y propiedad a la tierra para hombres y mujeres.</p> <p>Indicadores de gasto: Identifican el gasto en el presupuesto orientado a la igualdad de género. Por ejemplo: Gasto etiquetado, participación en el gasto total del gasto para la equidad de género, participación en el gasto total ejecutado del gasto para la equidad de género ejecutado, etc.</p> <p>Indicador de inversión en equidad de género se refiere a la colocación del activo en la materialización en bienes que van a ser utilizados en un proceso que va a incidir en la reducción progresiva de las brechas de desigualdad de género y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Por ejemplo: inversión en guarderías en el interior de centros de trabajo. Esta inversión favorece la conciliación entre la vida laboral y familiar.</p> <p>Indicadores de impacto: Refleja el impacto que ha tenido la planificación y ejecución presupuestaria con el enfoque de género. Por ejemplo: Número de familias con jefatura femenina y con jefatura masculina que incrementan sus ingresos (respecto de la meta trazada).</p>			
10 - Existen folletos, manuales o guías que expliquen cómo integrar el enfoque de género en los presupuestos públicos, o ha recibido un curso formativo sobre el tema			
<p>11 - Existe algún sistema para que las mujeres participen en el proceso presupuestario</p> <p>Por ejemplo: cuotas, cupos, consultas a la sociedad civil sobre las necesidades e intereses, sistemas participativos en la elaboración del presupuesto con la sociedad civil organizada (ONGs, movimiento de mujeres), etc.</p>			
<p>12- Existe un mecanismo o departamento donde se recogen las demandas, sugerencias y necesidades de la población</p> <p>Por ejemplo: buzón de sugerencias, departamento de atención al ciudadano/a...</p>			
<p>13- Existe un mecanismo de rendición de cuentas donde puede acudir el público para realizar quejas y reclamaciones.</p> <p>Por ejemplo: Contraloría, buzón de quejas, departamento de atención al ciudadano/a...</p>			

14. ¿Tiene usted capacidad en la toma de decisiones y la potestad requerida para incidir o realizar modificaciones dentro de alguna etapa del proceso presupuestario? Por ejemplo: cambiar partidas presupuestarias, realizar variaciones en la planificación de gastos, etc.

- a) Sí
- b) No
- c) Ns/Nr.

15- Los prepuestos públicos con enfoque de género son:

- a) Presupuestos separados para mujeres.
- b) Presupuestos que tratan de garantizar una redistribución de recursos entre los hombres y las mujeres, buscando la equidad en la asignación de los recursos: “darle a cada cual lo que requiere según sus necesidades, intereses y particularidades”.
- c) Presupuestos especiales con partidas concretas de gastos para mujeres orientados a las atenciones específicas, ya que representan un sector poblacional vulnerable y precisan de un mayor apoyo.
- d) Ns/Nr

16- Cree usted que el presupuesto:

- a) Debe mantener la neutralidad de género en los procesos económicos, y por lo tanto no es necesario realizar los presupuestos con enfoque de género.
- b) Sería necesario hacer una revisión de todo el proceso de elaboración del presupuesto para conseguir que el resultado final sea una justa repartición de recursos entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta las necesidades y particulares de cada uno.
- c) Ns/Nr.

17- Usted considera que todo el proceso de elaboración del presupuesto público, en todas sus etapas; formulación, aprobación, ejecución y evaluación debe ser:

- a) Un proceso cerrado, en el que la toma de decisiones corresponde exclusivamente a las personas integrantes del equipo.
- b) Un proceso mixto, en el que se escuchen las demandas y peticiones externas pero la responsabilidad de la toma de decisiones final sea interna.
- c) Un proceso abierto y participativo, dotado de los mecanismos adecuados para recoger las peticiones y demandas de la población, en aras de poder incorporar dichas demandas dentro del proceso de elaboración del presupuesto.
- d) Ns/Nr.

18- Ante la posibilidad de que se pudiera aplicar en el lu-

gar donde usted trabaja el enfoque de género en el presupuesto público:

- a) El proceso de implementación sería complicado y lento, ya que resulta difícil aplicar cambios al método de trabajo que tenemos.
- b) Podría adaptarse rápidamente. El método de trabajo que seguimos es proclive a asimilar cambios.
- c) Incertidumbre y relatividad. Algunos cambios se adaptan rápidamente, pero otros presentan mayor dificultad.
- d) Ns/Nr.

19- En el caso hipotético de que usted pudiera tomar decisiones en el lugar donde trabaja, señale la opción con la que se siente más identificado/a:

- a) Estaría dispuesto/a a garantizar incondicionalmente el establecimiento de todas las normas y procedimientos necesarios que se requieren para aplicar los presupuestos con enfoque de género (PEG) en la institución donde trabajo, aunque esto suponga introducir normativas o procedimientos nuevos. Aceptaríamos colaborar en todo lo que se requiera para ello; recibir capacitaciones, formar al personal, etc.
- b) Con el fin de que se aplicaran los PEG en la institución, estaría dispuesto/a a cambiar las normas y procedimientos actuales, en los límites que la organización actual lo permita. También a formar al personal y recibir capacitaciones.
- c) Aprobaría que mi personal se capacitara y recibiera cursos de formación sobre PEG, nada más.
- d) Aprobaría que vinieran a nuestra institución a dar alguna charla informativa sobre en qué consisten los PEG, pero sin llegar a comprometernos que vayamos a recibir cursos de capacitación sobre ello ni a introducir cambios en los procesos presupuestarios que realiza la institución.
- e) No estaría dispuesto/a a cambiar nada ni introducir cambios. Tampoco a recibir capacitaciones o información al respecto.

20- ¿Qué prioridad le da a la aplicación de la enfoque de género en los presupuestos públicos?

- a) Aplicar presupuesto con enfoque de género en el próximo proceso presupuestario.
- b) Aplicar presupuesto con enfoque de género dentro de 2 procesos presupuestarios.
- c) Aplicarlo a largo plazo, después de más de 2 procesos presupuestarios.
- d) No prioritario, no aplicarlo.
- e) Ns/Nr

ANEXO II. RECOMENDACIONES PARA REALIZAR LAS ENTREVISTAS

La encuesta para el cálculo del IPPEG puede ser aplicada:

- i. Por el personal de la propia institución o municipalidad donde se vaya a realizar el diagnóstico.
- ii. Por personal externo a la institución o municipalidad.

En este apartado figuran una serie de sugerencias que puede ayudar a la persona encuestadora a realizar las entrevistas con mayor soltura, en el caso de que la persona que realiza las entrevistas sea ajena o externa a la institución o municipalidad (caso ii.)

Las recomendaciones, no son de obligado cumplimiento, han sido redactadas en función de la experiencia piloto, donde se aplicó la Encuesta para el cálculo del IPPEG durante el primer trimestre del 2008 en 95 instituciones públicas en Costa Rica.

El tipo de recomendaciones que se proponen son las siguientes:

- ✓ Realizar una presentación formal previa en los lugares donde se quiere realizar las entrevistas, anunciando el interés de aplicar la encuesta para el cálculo IPPEG. Este aviso previo facilitará en gran medida la labor de realizar las entrevistas a las personas indicadas; altos cargos en los departamentos de gerencia, planificación

y presupuestación.

Puede realizarse de las siguientes maneras:

- *Envío de una carta oficial:* Para facilitar la recepción y el trabajo de las personas encuestadoras, es recomendable avisar por medio de una carta oficial³² a las instituciones donde se vayan a aplicar las entrevistas.

- *Planificar la agenda de trabajo:* Llamar por teléfono a las personas al cargo de los departamentos donde se va a aplicar la encuesta, es un factor que puede ayudar en la planificación del tiempo para preparar la agenda de entrevistas requeridas para la muestra.

- ✓ Realizar fichas institucionales o municipales para completar la base de datos que se va a lograr tras realizar las entrevistas.

Las fichas institucionales o municipales sirven para monitorear de una manera más personalizada los avances de la institución o municipalidad en el proceso PEG, es recomendable realizar fichas IPPEG por institución

El sentido de realizar dichas fichas es múltiple:

- *Directorio de contactos:* Una ficha incluye datos básicos sobre las personas al cargo en los departamentos de presupuestación, planificación y gerencia. Permite obtener un directorio actualizado sobre personas que pueden estar involucradas en potenciales iniciativas de PEG.

³² La carta puede estar remitida por parte de la institución que coordine el proceso del cálculo del Índice IPPEG, por ejemplo, el Instituto de la Mujer.

- *Monitoreo*: Si en un futuro se vuelve a aplicar la encuesta en la institución, se podrá visibilizar el proceso que ha seguido.

- *Mejora la calidad del análisis de la base de datos IPPEG al completar la información obtenida de las entrevistas*: La mayor parte de las preguntas de la encuesta, integran una opción de respuesta denominada “No sabe / No responde (Ns/Nr)”. Hay cuestiones de la encuesta, como por ejemplo “¿En su institución existe un mecanismo de rendición de cuentas?” cuya respuesta es desconocida por un porcentaje considerable de personas encuestadas.

Un porcentaje de respuestas Ns/Nr. elevado empeora la calidad de análisis de la base de datos IPPEG. Las fichas pueden servir para cubrir estos “vacío de información”.

En el caso de contar con las fichas, se contaría con dos bases de datos que pueden ser contrastables; la base de datos que se obtiene con las entrevistas, y la base de datos que se tiene con la ficha. Un ejercicio interesante, sería contrastar ambas bases de datos, de modo que podrían identificarse posibles asimetrías de conocimiento por parte de las personas entrevistadas respecto todas las variables que integra el IPPEG. Por ejemplo, puede darse el caso que la institu-

ción o municipalidad cuente con una política o directriz sobre igualdad y equidad de género, y que la mayoría de las personas entrevistadas no lo supieran.

Al final del anexo puede consultar un ejemplo de ficha institucional.

- ✓ Contar con un conocimiento básico sobre PEG: Se recomienda que la persona encuestadora, tenga un conocimiento mínimo sobre PEG, para poder mantener una conversación básica sobre el tema con las personas entrevistadas.

Se considera conocimiento mínimo sobre PEG los siguientes puntos:

- En qué consiste un PEG.
- Ejemplos prácticos de PEG.

Estas dos cuestiones van a ser preguntas recurrentes con las que se van a topar a la hora de realizar las entrevistas. Es recomendable que la persona encuestadora pueda responder a dichas cuestiones con soltura.

- ✓ Fomentar el interés PEG mientras se realizan las entrevistas: Es recomendable que la persona encuestadora aproveche la oportunidad que supone las citas con las personas entrevistadas, para fomentar el interés de éstas hacia los PEG.

Nombre de Institución:
 Área de trabajo:
 Dirección:
 Teléfono:
 Fecha de adscripción al Sistema Nacional de Planificación PEG³³:

Ejemplo de ficha Institucional

Contactos	Nombre	Cargo	Departamento	Teléfono 1	Teléfono 2	Fax	E-mail	Página Web	Dirección
Oficialía Mayor o Gerencia									
Presupuestación									
Planificación									
Unidad de Género									
Contacto Institucional PEG ³⁴									
Responsable Mecanismo Rendición de Cuentas									
Responsable Mecanismo Gobernabilidad Civil									

33 Eliminar o dejar en blanco si no procede.

34 Eliminar o dejar en blanco si no procede.

ANEXO III. GUÍA PRÁCTICA DE ANÁLISIS DE DATOS CON SPSS

Este manual tiene como finalidad servir como guía a las personas que deseen analizar la base de datos obtenida a través de la Encuesta del Índice de Introducción de Procesos Presupuestarios con Enfoque de Género (IPPEG).

El manual contiene nociones básicas del manejo del programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) para Windows, aplicadas a la base de datos de la Encuesta IPPEG de Costa Rica, del primer trimestre del año 2008.

Para realizar el manual se ha utilizado la versión 15.0 del SPSS en español. Cabe decir que cada año, aparece una nueva versión más actualizada del programa. También que la base de datos del IPPEG puede ser analizada con otros programas.

La estructura de este manual se compone por 7 capítulos y dos anexos:

- Un primer capítulo sobre el manejo de la base de datos inicial en Excel.
- Un segundo capítulo dónde se explica cómo abrir base de datos en SPSS.
- Un tercer capítulo sobre aspectos generales del SPSS.
- Un quinto capítulo sobre el análisis de datos, donde se explica cómo generar frecuencias y tablas, y se incluye un ejemplo práctico.
- Un quinto capítulo sobre análisis de datos, donde se muestra cómo generar estadísticas: promedio, rangos, etc. El capítulo incluye un ejemplo práctico.
- Por último, un capítulo sobre cómo realizar un reporte genérico regional de la base de datos del IPPEG. Este capítulo es muy importante dentro del caso de estudio IPPEG, pues será la clave para facilitar que haya homogeneidad en las gráficas obtenidas en diferentes países, lo cual facilitará la comparación entre diferentes países.
- El manual finaliza con dos apartados adicionales, compuesto por la sintaxis del IPPEG, en segundo lugar un breve glosario de algunos términos de estadística descriptiva empleados en el manual, y por último, la bibliografía empleada.

Esperamos que este manual sea útil para orientar y facilitar el trabajo de las personas que analicen la base de datos del IPPEG.

1. Manejo de la base de datos inicial en Excel

El IPPEG, con todas sus fórmulas, dimensiones y variables, se encuentran programadas en una hoja de cálculo de Excel. Puede encontrar la hoja de cálculo del IPPEG en CD que se adjunta en el presente manual. También puede descargar la hoja de cálculo en la siguiente página: <http://www.presupuestoygenero.net/>

La hoja de Excel se estructura de la siguiente manera:

Cuadro 1.1. Composición de las columnas de la hoja de cálculo del IPPEG

Nombre	Coordenadas	Función y descripción	¿Qué hacer?
Institución	A1	Identifica la institución/ municipalidad donde se realiza las entrevistas para la encuesta IPPEG	Anotar el nombre de la institución. Por ejemplo: Ministerio de Educación
Respuestas de la encuesta IPPEG	B1-U1	Registra las respuestas de las entrevistas de la encuesta IPPEG. Cada fila es una entrevista, es decir, un caso. Si hace clic en las filas B1-U1, podrá ver el nombre de cada celda, correspondiente a cada uno de los ítems del IPPEG, más otras variables consideradas de catalogación, como el sexo, la edad, etc.	En cada fila, anotar las respuestas obtenidas para cada entrevista realizada de la Encuesta IPPEG. Habrá que rellenar 20 celdas por fila, correspondientes a las 20 preguntas de la entrevista. ¿Cómo se rellena? Marcar los números respectivamente: 1 si la respuesta es a, 2 si la respuesta b, y así sucesivamente. Excepciones: a) Respuestas sin contestar, o las que se identifican como "NS/NR": Marcar el número 9. b) Celda V04, correspondiente a "Edad" (columna E): Marcar la edad manualmente. Luego será necesario recodificarla.
Fórmula IPPEG	V1	Proporcionará el resultado del IPPEG para cada caso / entrevista.	El resultado se autogenera automáticamente. Fórmula programada.
Dimensión Tangible	W1	Proporcionará el resultado de la Dimensión Tangible del IPPEG para cada caso / entrevista.	El resultado se autogenera automáticamente. Fórmula programada.
Dimensión Intangible	X1	Proporcionará el resultado de la Dimensión Intangible del IPPEG para cada caso / entrevista.	El resultado se autogenera automáticamente. Fórmula programada.
ME	Y1	Proporcionará el resultado de la variable ME del IPPEG para cada caso / entrevista.	El resultado se autogenera automáticamente. Fórmula programada.
CC	Z1	Proporcionará el resultado de la variable CC del IPPEG para cada caso / entrevista.	El resultado se autogenera automáticamente. Fórmula programada.
EC	AA1	Proporcionará el resultado de la variable EC del IPPEG para cada caso / entrevista.	El resultado se autogenera automáticamente. Fórmula programada.
MM	AB1	Proporcionará el resultado de MM del IPPEG para cada caso / entrevista.	El resultado se autogenera automáticamente. Fórmula programada.
Ponderación de las respuestas de la encuesta IPPEG	AC1-AQ1	Proporcionará el resultado de las ponderaciones que ha obtenido cada respuesta de cada uno de los casos o entrevistas realizadas	El resultado se autogenera automáticamente. Fórmula programada.

Figura 1.1. Estructura Hoja de Cálculo IPPEG

La persona que utilice la hoja de Excel, sólo tendrá que realizar las funciones que se especifican en la columna de la derecha “¿Qué hacer?”. Como podrá observar, sólo tendrá que ir anotando el nombre de la institución, y las respuestas de cada entrevista.

2. Aspectos básicos del SPSS

En el SPSS se pueden tener 3 tipos de archivos diferentes³⁵: el archivo de datos, el archivo de sintaxis o comandos y el archivo de resultados. Puede observarse un ejemplo de cada tipo de archivo en las figuras 1, 2 y 3 respectivamente.

El **archivo de datos** permite creación de una base de datos mediante la definición de variables y la introducción de datos, así como el manejo de los mismos por medio de los menús y

comandos. Este tipo de archivos tiene una extensión **.sav**.

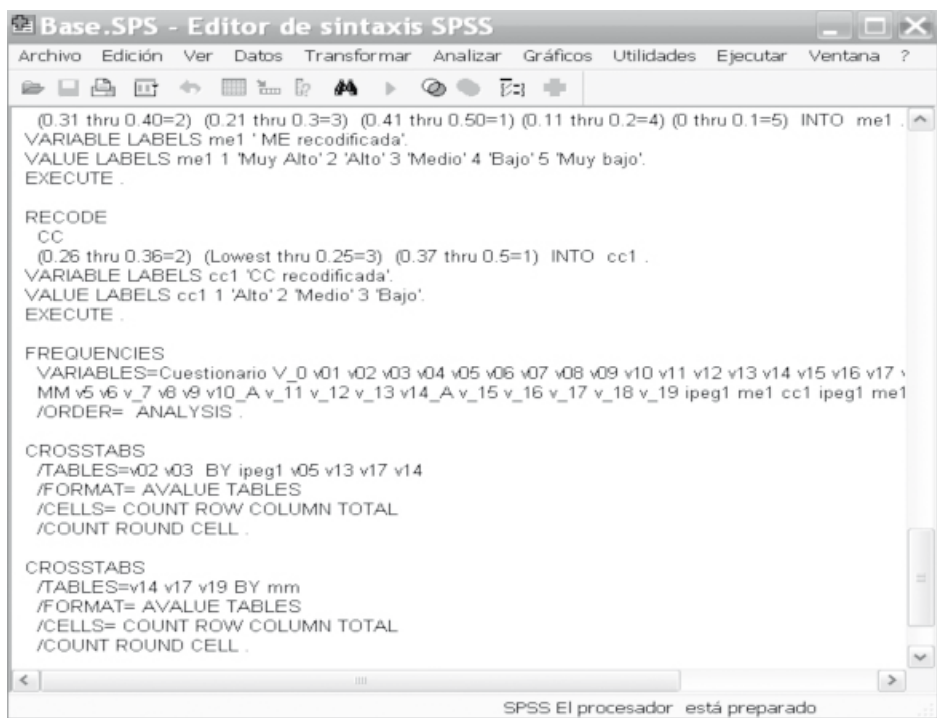
El **archivo de sintaxis**, es un archivo que almacena una serie de instrucciones o algoritmos los cuales tienen una estructura y secuencia lógica de ejecución. Al ejecutar uno o varios comandos, éstos realizan una determinada acción, ya sea dentro de la base de datos mediante la creación de nuevas variables, programas de etiquetado de valores (códigos) y variables, cálculos, conteos, filtros, etc. o fuera de ella, generando archivos de resultados que contienen instrucciones como distribuciones de frecuencias, tablas cruzadas, gráficos, estadísticas descriptivas, o algunas otras técnicas estadísticas. Los archivos de sintaxis tienen una extensión de **.sps** y son independientes de la base de datos, es decir, si se guarda la base de datos, NO se guarda el archivo de sintaxis.

Figura 2.1. Base de datos del SPSS

	Nombre	Tipo	Anchur	Decimal	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alinea
1	Institución	Numérico	8	2		Ninguno	Ninguno	8	Derecha
2	V01Ámbito	Numérico	8	2	V01: Ámbito	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
3	V02Sector	Numérico	8	2	V02: Sector	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
4	V03Sexo	Numérico	8	2	V03: Sexo	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
5	V04Edad	Numérico	8	2	V04: Edad	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
6	V05EtapaP	Numérico	8	2	V05: Etapa Pr	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
7	V06Definici	Numérico	8	2	V06: Definición	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
8	V07Person	Numérico	8	2	V07: Personal	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
9	V08Centrod	Numérico	8	2	V08: Centro de	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
10	V09Indicad	Numérico	8	2	V09: Indicador	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
11	V10Material	Numérico	8	2	V10: Materiale	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
12	V11Mecani	Numérico	8	2	V11: Mecanism	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
13	V12Mecani	Numérico	8	2	V12: Mecanis	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
14	V13Mecani	Numérico	8	2	V13: Mecanis	Ninguno	Ninguno	8	Derecha
15	V14Margen	Numérico	8	2	V14: Margen d	Ninguno	Ninguno	8	Derecha

35 Este capítulo, a excepción de los ejemplos gráficos, han sido extraídos de de la guía de estadística descriptiva con SPSS, de Elena Andraus Alfaro.

Figura 2.2.Sintaxis (Comandos o instrucciones)



El **archivo de resultados** contiene tablas o gráficos que se pueden editar, copiar, mover o exportar. Este tipo de archivos tiene una extensión de **.spo**.

3. Abrir base de datos en SPSS

Para abrir el archivo de Excel en el cual se han introducido los datos de la encuesta IPPEG de su país, haga clic en “Archivo”, luego “Abrir datos” como se muestra en la figura 1. En tipo de archivo seleccione “Excel”, inmediatamente aparecerá el nombre del archivo. Por último hacer clic en “Abrir”.

4. Aspectos generales del SPSS

Tras abrir la base de datos, la página principal que se mostrará será la figura 4.1, llamada también “Vista de datos”. En esta página se muestran en las columnas las variables y las filas los casos.

En la vista de variables (figura 4.2) se presentan columnas asociadas a las variables de la base de datos. Se estructuran de la siguiente manera:

- La primera columna “nombre” indica el nombre de la variable.
- La segunda columna “tipo” indica el tipo de variable que puede ser: numérica, coma, pun-

Figura 2.2. Sintaxis (Comandos o instrucciones)

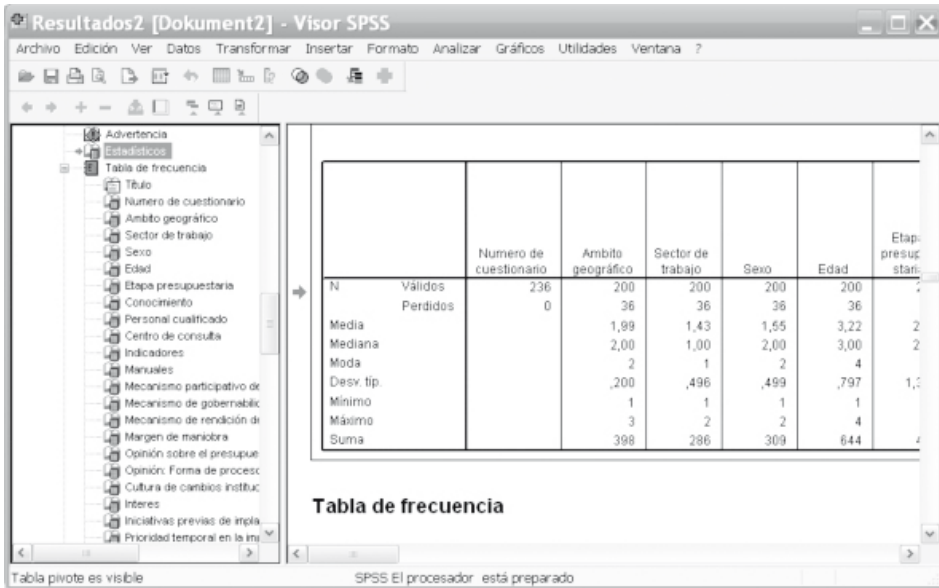


Figura 3.1. Abrir la base de datos del IPPEG

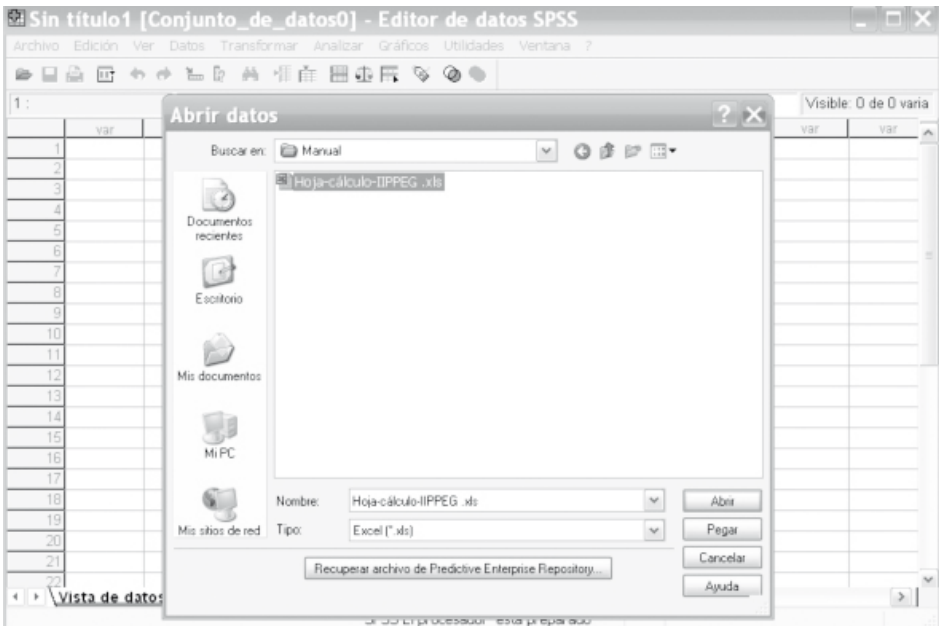


Figura 4.1. Vista de datos

	v01	v02	v03	v04	v05	v06	v07	v08
1	1	2	4	2	2	2	2	
2	1	2	2	2	2	9	2	
3	1	2	2	2	2	9	2	
4	1	1	3	4	2	1	1	
5	1	1	2	4	2	2	2	
6	1	2	3	2	2	9	2	
7	1	1	2	1	2	1	2	
8	1	1	4	1	2	1	1	
9	1	1	4	2	9	1	1	
10	1	1	2	4	2	9	2	
11	2	2	4	3	2	9	2	
12	2	2	2	3	2	2	2	
13	2	2	3	1	9	1	2	
14	1	2	4	1	2	1	1	
15	1	2	3	0	9	1	2	
16	1	2	3	2	2	1	1	
17	2	2	4	1	9	9	1	
18	2	1	4	4	2	1	9	
19	1	2	4	3	2	1	1	
20	1	1	4	4	3	1	1	

to, notación científica, fecha, dólar, moneda personalizada y cadena. Las que se utilizan en esta base son tipo “cadena” y tipo “numérico”.

- La tercera columna “anchura” indica la longitud (número de caracteres) de la variable.
- La cuarta columna “decimales” indica si la variable posee decimales y su longitud. En este caso solo las variables de tipo “numérico” poseen decimales y su longitud puede ser de hasta 3 decimales.
- La quinta columna “etiqueta” brinda una descripción de la variable. Para agregar etiquetas ver anexo 1.
- La sexta columna “valores” indica las categorías que puede tener la variable. Para agregar valores ver anexo 1.
- La séptima columna “Perdidos” indica si la variable posee valores no registrados o no conocidos (ej: 9 – No responde).

• La octava columna “Columnas” indica el ancho que va a presentar la variable en “vista de datos”.

• La novena columna “Alineación” indica la ubicación de los valores de la variable en vista de datos. Existen tres opciones: alineación a la izquierda, alineación a la derecha y alineación centrada.

• La última columna “Medida” indica la característica de la variable. Existen tres características³⁶:

1) *Escala (cuantitativo)*: Cuando las variables son numéricas y continuas. Además podemos determinar cuánto más o cuánto menos hay de una cantidad a otra. Ejemplo: ingreso, talla, peso, edad, etc.

2) *Ordinal (cualitativo)*: Cuando podemos ordenar en forma ascendente o descendente

³⁶ Ejemplos tomados de la guía de estadística descriptiva con SPSS, de Elena Andraus Alfaro.

Figura 4.2 Vista de variables

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida
1	Cuestio	Cadena	32	0	Numero de cuestionario	{Ninguno}	{Ninguno}	32	Izquierda	Nominal
2	v0	Númérico	11	0	Ambito geográfico	{1, Local}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
3	v01	Númérico	11	0	Sector de trabajo	{1, Social}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
4	v02	Númérico	11	0	Sexo	{1, Hombre}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
5	v03	Númérico	11	0	Edad	{1, Menos de 2}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
6	v04	Númérico	11	0	Etapas presupuestaria	{Ninguno}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
7	v05	Númérico	11	0	Conocimiento	{1, Incorrecto}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
8	v06	Númérico	11	0	Personal cualificado	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
9	v07	Númérico	11	0	Centro de consulta	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
10	v08	Númérico	11	0	Indicadores	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
11	v09	Númérico	11	0	Manuales	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
12	v10	Númérico	11	0	Mecanismo participativo de muj	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
13	v11	Númérico	11	0	Mecanismo de gobernabilidad c	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
14	v12	Númérico	11	0	Mecanismo de rendición de cue	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
15	v13	Númérico	11	0	Margen de maniobra	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
16	v14	Númérico	11	0	Opinión sobre el presupuesto c	{1, Presupuest	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
17	v15	Númérico	11	0	Opinión: Forma de proceso pres	{1, Proceso ce	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
18	v16	Númérico	11	0	Cultura de cambios institucional	{1, Complicado	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
19	v17	Númérico	11	0	Interes	{1, Mucho inter	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
20	v18	Númérico	11	0	Iniciativas previas de implantaci	{1, Si}	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal
21	v19	Númérico	11	0	Prioridad temporal en la implant	{1, No priorita	{Ninguno}	11	Derecha	Nominal

las categorías de respuesta de la variable, sin embargo no podemos determinar cuánto más es una de la otra, únicamente podemos ordenar las categorías. Ejemplos: escalas de valor como bueno, regular, malo; alto, medio, bajo.

3) *Nominal (cualitativo)*: Son aquellas respuestas, atributos o características que posee una variable y que se puede clasificar en categorías, las cuales no tienen ningún orden establecido. Ejemplo: género, estado conyugal, ocupación, lugar de residencia, etc.

mente útil es generar frecuencias de las variables. La figura 5.1 muestra como ingresar al “modulo” de frecuencias.

En la figura 5.2 se muestra a la izquierda todas las variables disponibles en la base de datos. Seleccionar las variables que se desean analizar y realizar un clic en la flecha. Inmediatamente estas variables seleccionadas pasaran a la columna de la derecha (variables). Asimismo se puede seleccionar una serie de estadísticos, gráficos y tipos de formato que acompañen estas frecuencias.

La figura 5.3 muestra los estadísticos disponibles para las variables.

En la figura 5.4 se muestra los tipos de gráficos que pueden acompañar a las frecuencias. La primera opción es no producir ninguno, la segunda

5. Análisis de datos: Generación de frecuencias y tablas

En esta sección se muestra como analizar los datos de la encuesta. Lo más básico pero su-

Figura 5.1. Cómo ingresar al módulo de Frecuencias



Figura 5.2. Frecuencias

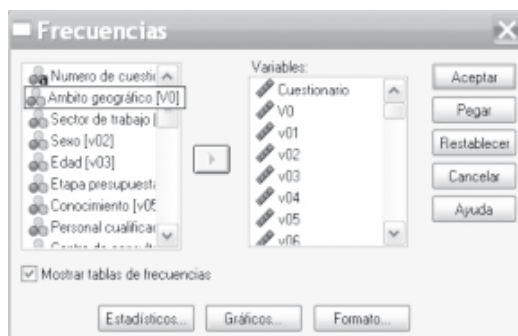


Figura 5.3. Frecuencias – Estadísticos



Figura 5.4. Frecuencias – Gráficos

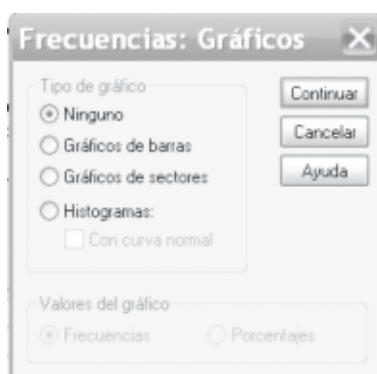
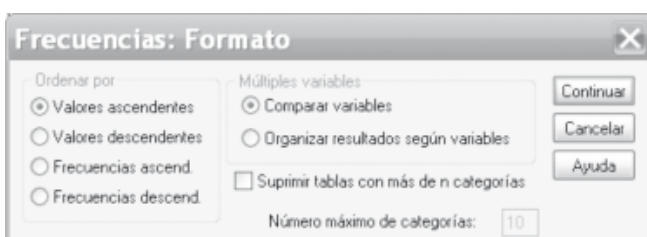


Figura 5.5. Frecuencias - Formato



opción es producir un gráfico de barras. La tercera opción es realizar un gráfico de sectores y el último es realizar histogramas con o sin curva normal para ver la distribución de cada variable. Si esta opción nos produce una gráfica con una figura tipo campana, es decir, los valores tienden a ser mayores en el centro y disminuir en los lados, se puede decir que la variable se distribuye normalmente.

En la figura 5.5. se muestran las opciones de formato. La primera funciona para ordenar los valores de la variable: de manera descendente o ascendente al igual que las frecuencias (porcentaje). La opción de múltiples variables no se va a utilizar en esta base de datos ya que no contiene ninguna variable múltiple.

También se puede utilizar la opción de suprimir la creación de frecuencias para variables que

contengan un número de valores o categorías definido por el usuario.

El último paso para la generación de las frecuencias con todas las opciones posibles mencionadas anteriormente, las cuales se han ido seleccionando, es hacer clic en “aceptar” como se muestra en la figura 5.2.

La figura 5.6 muestra el archivo de resultados, donde se produce la generación de estadísticos para cada variable.

La siguiente figura muestra la frecuencia para la variable edad, muestra también la importancia de agregarle los valores a la variable.

La figura 5.8 muestra la generación de un histograma con su respectiva curva normal para la variable Edad.

Figura 5.6. Archivo de resultados

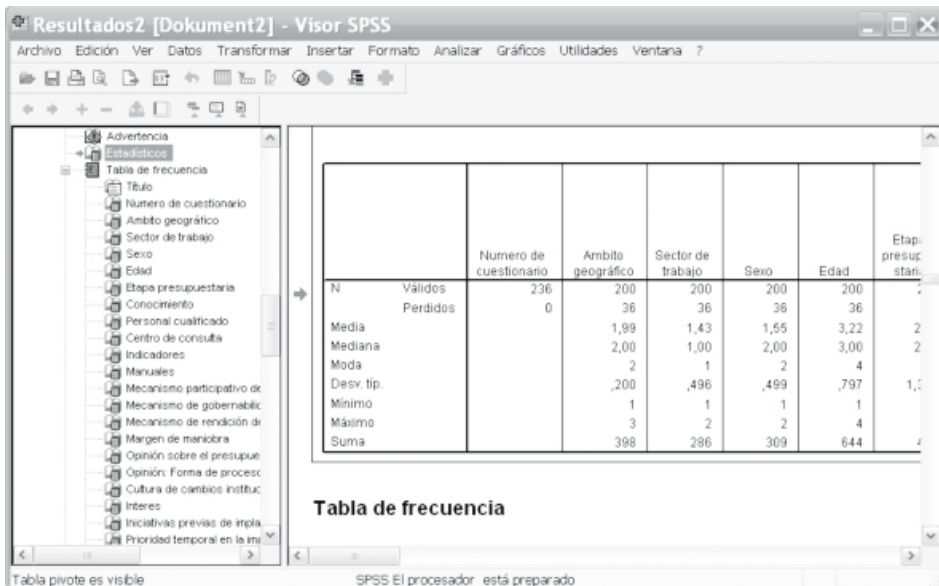


Figura 5.7. Ejemplo de frecuencia

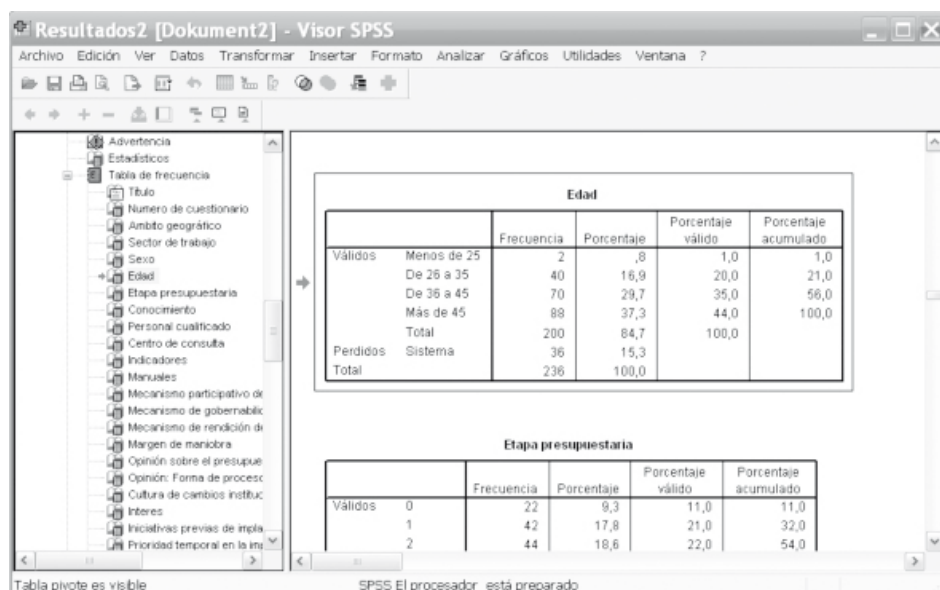
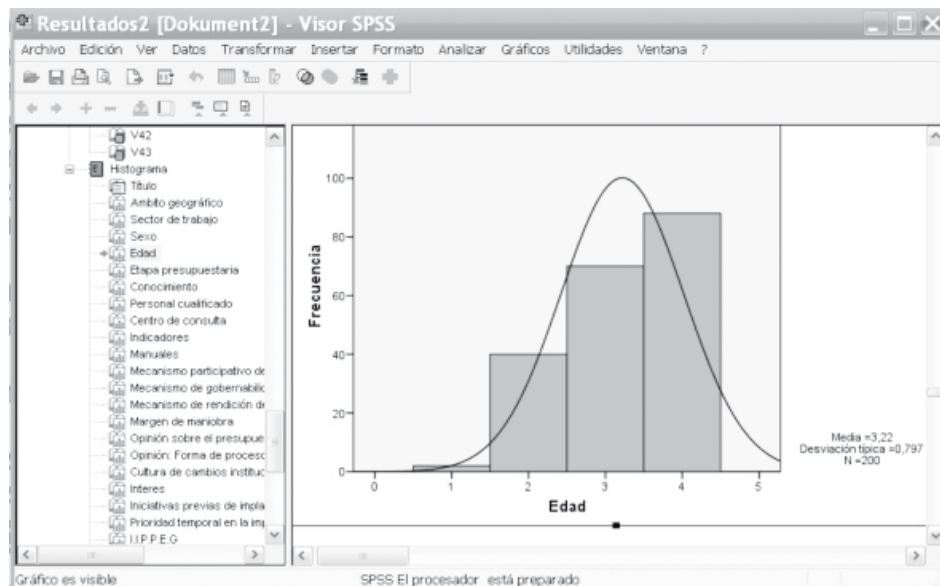


Figura 5.8. Ejemplo de histograma



6. Análisis de datos: Generación de cuadros

En esta sección se mostrará como cruzar variables para el análisis de los datos. En la figura 6.1 se muestra el comando que se debe seleccionar, en este caso, hacer clic en “Tablas de contingencia”.

Adicionalmente se presentan varias opciones que acompañan la creación de un cuadro. La primera de ellas es “Exactas”, que se utiliza para seleccionar un método para simular datos. Para este caso esta opción no se utilizará. Otra opción es “Estadísticos”, que se utiliza para probar la relación o asociación que puede existir entre

la variable de la fila y la variable de la columna. Las más utilizadas son la prueba ji-cuadrada y la correlación.

Una vez que seleccione todas las opciones que desee analizar pulse aceptar como se muestra en la figura 6.1.

Se generaran dos cuadros en el archivo de resultados como se muestra en la figura 6.4. Un cuadro con la variable edad (fila) y la variable opinión sobre el presupuesto con enfoque de género (columna). El otro cuadro será con sexo (fila) y la misma variable de columna.

Figura 6.1. Comando para analizar Tablas de Contingencia.

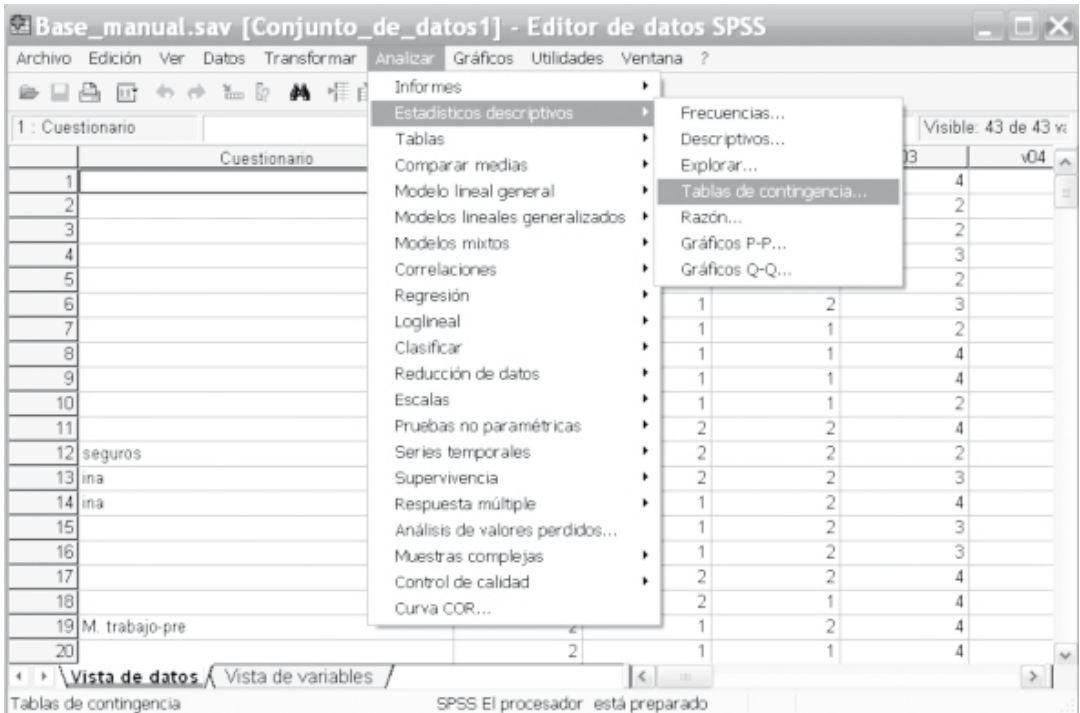


Figura 6.2. Tablas de Contingencia

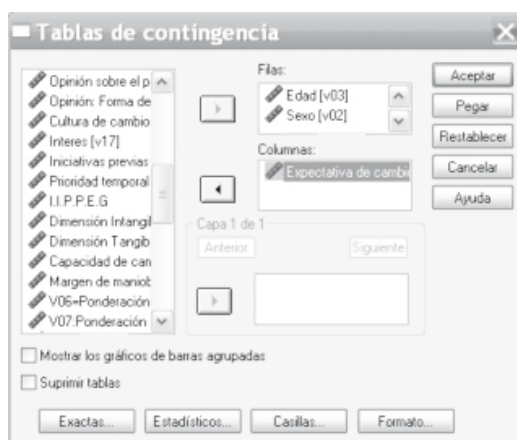


Figura 6.3. Tablas de Contingencia - Casillas

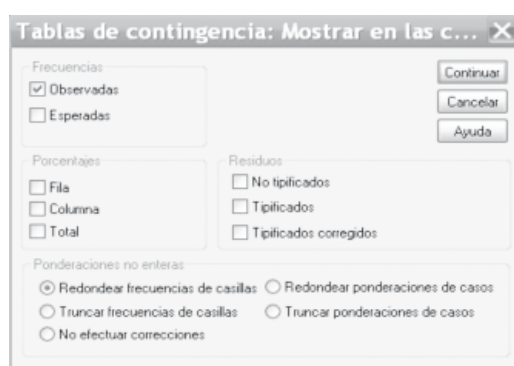


Figura 6.4. Resultados Tablas de Contingencia

Resultados1 [Documento 1] - Visor SPSS

Archivo Edición Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ventana ?

Tabla de contingencia Edad * Opinión sobre el presupuesto con enfoque de genero

			Opinión sobre el presupuesto con enfoque de genero			Total
			Presupuesto con neutralidad de genero	Presupuesto con enfoque de genero	g	
Edad	Menos de 25	Recuento	2	0	0	2
		% del total	1,0%	,0%	,0%	1,0%
De 26 a 35	Recuento		20	20	0	40
		% del total	10,0%	10,0%	,0%	20,0%
De 36 a 45	Recuento		29	35	6	70
		% del total	14,5%	17,5%	3,0%	35,0%
Más de 45	Recuento		35	47	6	88
		% del total	17,5%	23,5%	3,0%	44,0%
Total	Recuento		86	102	12	200
		% del total	43,0%	51,0%	6,0%	100,0%

Tabla de contingencia Sexo * Opinión sobre el presupuesto con enfoque de genero

Tabla prototipo es visible

SPSS El procesador está preparado

7. Bases para realizar un reporte genérico de la aplicación IPPEG

Este capítulo tiene la finalidad de proporcionar una serie de patrones estándar sobre cierto tipo de análisis de datos y gráficas que se pueden realizar con la base de datos IPPEG. El hecho de establecer ciertos patrones de análisis, facilitará la homogeneización del tipo resultados que se realicen en diversas regiones, proporcionando una base de datos apta para las comparaciones inter-regionales.

Es importante que se tengan en cuenta el tipo de consideraciones que se exponen a continuación.

Adicionalmente, el/la analista de datos, podrá realizar todos los análisis de datos, cruces, gráficas y tablas que desee.

a) Análisis general de IPPEG y sus componentes: Realizar tablas y gráficos sobre el II-PPEG, sus dimensiones, variables e ítems.

Pueden realizarse tablas de frecuencias con estadísticos básicos sobre:

- a) El IPPEG
- b) Las Dimensiones del índice: Dimensión tangible y Dimensión intangible.
- c) Las variables de cada dimensión con sus respectivos ítems.
- d) Una tabla independiente por cada ítem.

Pueden realizarse los siguientes gráficos³⁷:

- a) Realizar un gráfico donde se aprecie el valor que adquiere cada una de las dimensiones

dentro del valor total del IPPEG.

- b) Realizar un gráfico de ME con sus 8 ítems. Se recomienda gráfico de barras.
- c) Realizar un gráfico de EC con sus 6 ítems.

b) Análisis de datos para elaboración de perfiles: Con la finalidad de identificar los principales perfiles de las funcionarias y funcionarios de las instituciones, se recomienda realizar cruces de variables de la siguiente manera: Cruzar variables de catalogación básica (Edad, sexo) con la variable MM y con los 6 ítems de la variable EC.

Para realizar perfiles institucionales, pueden realizarse tablas cruzando los datos de catalogación básica que hacen referencia a la institución (ámbito, sector de trabajo, iniciativas previas de PEG) con la variable ME o sus ítems.

³⁷ NOTA: Para realizar gráficos se recomienda utilizar Excel en lugar de SPSS.

SINTAXIS IPPEG

En este apartado encontrará la sintaxis del IPPEG. Al final del apartado, se incluye un ejemplo de recodificación de variables.

VARIABLE LABELS

- Cuestionario IPPEG
 - Número de cuestionario / V01
 - Ámbito geográfico / V02
 - Sector de trabajo / V03
 - Sexo / V04
 - Edad / V05
 - Iniciativas previas PEG en la institución / V06
 - Política, directriz o normativa Pro-PEG / V07
 - Personal cualificado en materia de género / V08
 - Centro de consulta PEG / V09
 - Indicadores / V10
 - Manuales o cursos de formación PEG / V11
 - Mecanismo participativo de mujer / V12
 - Mecanismo de gobernabilidad civil / V13
 - Mecanismo de rendición de cuentas / V14
 - Margen de Maniobra (MM) / V15
 - Conocimiento PEG / V16
 - Opinión: PEG / V17
 - Opinión: Forma de proceso presupuestario / V18
 - Cultura de cambios institucionales / V19
 - Voluntad política para la implementación PEG / V20

- Prioridad temporal en la implantación PEG/
- I.P.P.E.G
- Indice/
- ME Medios técnicos/

CC Capacidad de Cambio/
 EC Expectativa de Cambio/
 MM Margen de Maniobra/
 v5 v6 v_7 v8 v9 v10_A v_11 v_12 v_13 v14_A v_15
 v_16 v_17 v_18 v_19
 Ponderada/.

VALUE LABELS

V01

1 Local o municipal
 2 Central o estatal
 3 Regional/

V02

1 Social
 2 Económico
 3 Servicios
 3. Otros/

V03

1 Hombre
 2 Mujer/

V04

1 Menos de 25
 2 De 26 a 35
 3 De 36 a 45
 4 Más de 45/

V05 V06 V07 V08 V09 V10 V11 V12 V13 V14

1 Si
 2 No
 9 Ns-Nr/

V15

1 Incorrecto
 2 Correcto
 3 Incorrecto
 9 Ns-Nr/

V16

1 Presupuesto con neutralidad de género
 2 Presupuesto con enfoque de género
 9 Ns-Nr/

V17

1 Proceso presupuestario cerrado
 2 Proceso presupuestario mixto
 3 Proceso presupuestario abierto
 9 Ns-Nr/

V18

1 Complicado
 2 Fácil
 3 Incierto
 9 Ns-Nr/

V19

1 Pleno interés y disposición para la implementación PEG
 2 Alto interés para la implementación PEG
 3 Interés medio para la implementación PEG
 4 Poco interés de implementación PEG
 5 Ningún interés de implementación PEG/

V20

1 Prioritario a corto plazo
 2 Prioritario a medio plazo
 3 Prioritario a largo plazo
 4 no prioritario
 9 Ns - Nr/.

• Ejemplo de Recodificación:

RECODE

I.P.P.E.G

(0.5 thru 0.79=2) (Lowest thru 0.5=3) (0.8 thru Highest=1) INTO IPPEG .

VARIABLE LABELS IPPEG I.P.P.E.G. recodificada'.

VALUE LABELS IPPEG 1 'Capacidad PEG Alta' 2 'Capacidad PEG Media' 3 'Capacidad PEG Baja'.

EXECUTE .

GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS DE ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Este apartado contiene una serie de definiciones³⁸ de conceptos básicos de estadística descriptiva y del uso de SPSS.

Codificación: Procedimiento para «convertir» los datos sin procesar en un formato estandarizado y dividirlo en categorías para facilitar el análisis. La codificación de datos cualitativos incluye la identificación de palabras, conceptos o temas recurrentes. En la investigación cuantitativa, el proceso de codificación consiste en convertir los datos en valores numéricos que puedan ser tabulados.

Coefficiente de variación: La desviación estándar dividida entre la media. Se utiliza para medir la dispersión o variabilidad del muestreo.

Correlación: Relación entre dos variables. Se debe recalcar que una correlación no prueba una relación causal; por ejemplo, puede que no sea factible asegurar que una variable es causante de la otra, las dos variables pueden estar relacionadas, independientemente una de la otra, a una tercera variable.

Desviación estándar: Esta medida nos permite determinar el promedio aritmético de fluctuación de los datos respecto a su punto central o media. La desviación estándar nos da como resultado un valor numérico que representa el promedio de

diferencia que hay entre los datos y la media.

Frecuencia: El número de veces que un punto específico, por ejemplo, una respuesta específica a una pregunta durante una entrevista, aparece en una serie de datos.

Mediana: Es el valor central de una serie de datos ordenados. Es decir, parte el conjunto de datos a la mitad, de manera que el 50% de los datos es menor o igual al valor obtenido por la mediana, y el otro 50% es mayor o igual a ese valor.

Moda: Medida de posición que se asocia con el valor más común. En un conjunto de observaciones es el valor que más se repite. Algunos conjuntos de datos pueden tener dos modas (bimodales), o más de dos modas (multimodales), o pueden no tener ninguna moda. En general, se requiere un número grande de datos para que la moda quede bien determinada.

Promedio simple: Se define como la suma de todas las observaciones divididas entre el total de las observaciones sumadas.

Triangulación: El uso de una combinación de métodos de investigación, fuentes de información e investigadores en un estudio para evaluar un tema desde diferentes puntos de vista. Es una manera para realizar una verificación cruzada de los datos y para aumentar la confiabilidad de los resultados de la investigación.

³⁸ Las definiciones han sido tomadas del libro de Estadística Descriptiva con SPSS y de la página Web de la Escuela de Estadística de Costa Rica, sección "Material didáctico".

BIBLIOGRAFÍA. MANUAL SPSS

Andraus Alfaro. M, Estadística Descriptiva con SPSS, Editorial UCR, 2007.

Ferrán Aranaz. M, Curso de SPSS para Windows, MacGraw-Hill Professional, 2002.

Hernández.O, Estadística Elemental para Ciencias Sociales,. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004.

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Manual de Usuario: Base de Indicadores de actividades de niños y niñas para América Latina y el Caribe, Organización Internacional del Trabajo, 2005

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Guía del Usuario: Sistema de Indicadores e Información para América Latina y el Caribe para el seguimiento de los compromisos internacionales en materia de prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, Organización Internacional del Trabajo, 2008.

“Manual sobre la clasificación administrativa del gasto”, Guerrero y Patrón, CIDE, México 2000, p. 5.

ANEXO IV. LISTA DE INSTITUCIONES

SAN JOSÉ

- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- CASA PRESIDENCIAL
- COMISION NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS
- CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS (CONICIT)
- CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO (INCOP)
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO
- INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO
- INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM)
- INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS)
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
- INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP)
- INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
- INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
- JUNTA ADMINISTRATIVA PORTUARIA Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VERTIENTE ATLANTICA (JAPDEVA)

- JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSE
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
- MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
- MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
- MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE
- MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
- MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
- MINISTERIO DE GOBERNACION Y POLICIA
- MINISTERIO DE GOBERNACION Y POLICIA: IMPRENTA NACIONAL
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y GRACIA
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA)
- PROMOTORA DEL COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA (PROCOMER)
- SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)

PUNTARENAS

- COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL AGUIRRE
- DIRECCIÓN REGIONAL MEP AGUIRRE
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (MEP)
- MINISTERIO DE SALUD (MSS)
- PODER JUDICIAL AGUIRRE

- PODER JUDICIAL AGUIRRE
- UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED)

GUANACASTE

- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS)
- CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN (CNP)
- INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)
- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DE SALUD (MSS)
- MUNICIPALIDAD DE BAGACES
- MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
- MUNICIPALIDAD DE CARRILLO
- MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
- SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)

- INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUACULTURA (INCOPECA)
- INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)
- INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS)
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)
- JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO (JAPDEVA)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)
- MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES (MINAET)
- MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO (MEIC)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (MEP), DIRECCIÓN LIMÓN
- MINISTERIO DE SALUD (MSS)
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS)
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
- UNIVERSIDAD SE COSTA RICA (UCR)

LIMON

- ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AYA)
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL (CCSS)
- COLEGIO UNIVERSITARIO (CUN) LIMÓN
- CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN (CPJ)
- CONSEJO NACIONAL DE LA PRODUCCIÓN (CNP)
- CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Y ENSEÑANZA ESPECIAL (CNREE)
- CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Y ENSEÑANZA ESPECIAL (CNREE)
- DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA (DGME)
- DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO (DI-NADECO)

